

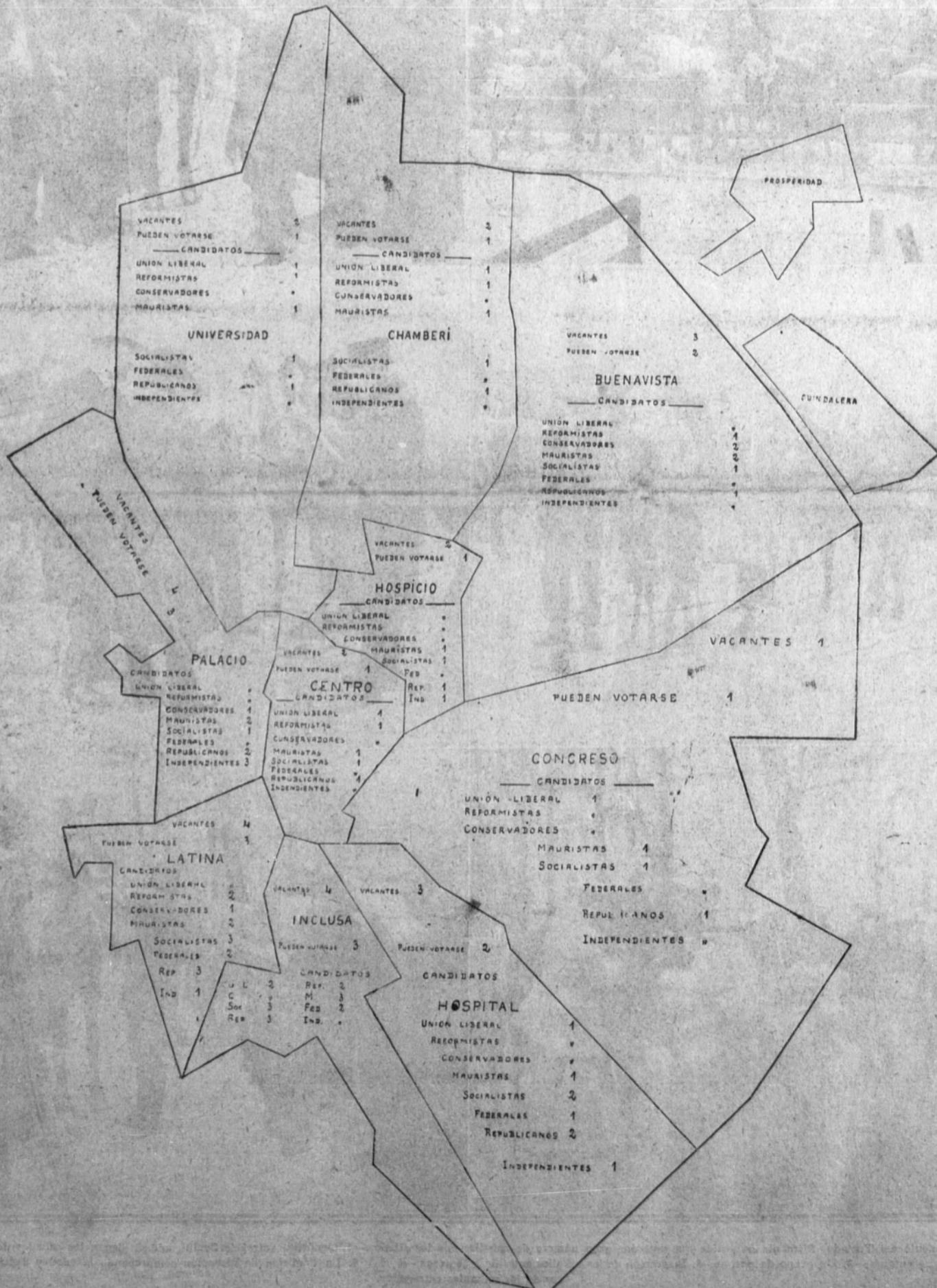
EL FÍGARO

DIARIO DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo.—ARTIGAS

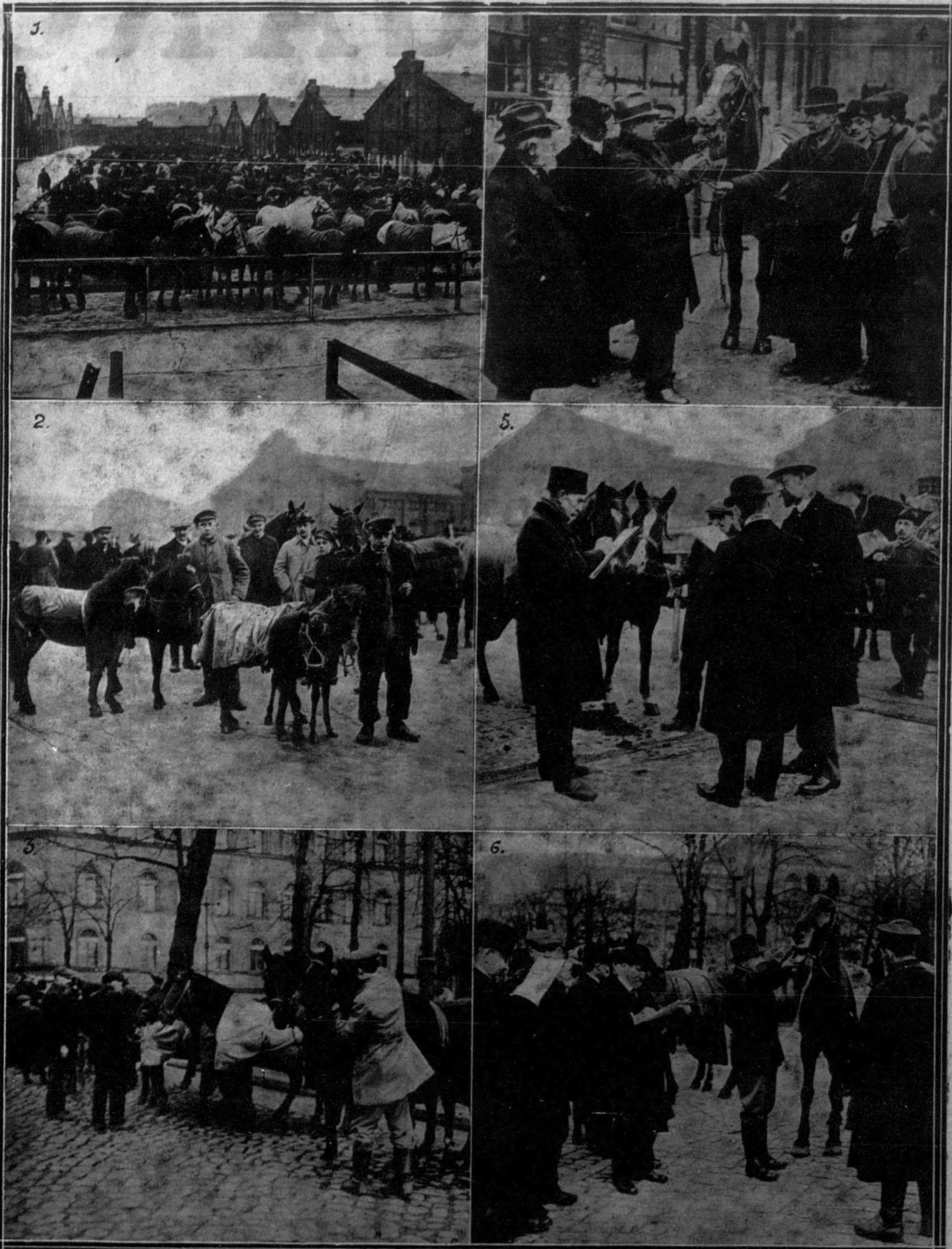
DIEZ CENTIMOS

HOY SE CELEBRAN LAS ELECCIONES MUNICIPALES



Mapa electoral de los diez distritos de Madrid, con indicación del número de candidatos por cada distrito, partido a que pertenecen, puestos vacantes y número de nombres que puede votar cada elector.

LA EJECUCION DEL TRATADO DE PAZ



En cumplimiento del Tratado, Alemania ha tenido que entregar gran número de caballerías a los aliados.—1. Depósito central de Berlín, adonde llegan los caballos de provincias des. ados a la entrega.—2. Un grupo de potros.—3. Inspección de los caballos antes de la entrega.—4, 5 y 6. La Comisión de recepción comprobando la edad y demás pormenores de los animales entregados.

Fundadores: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOST. EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día.—Apartado de Correos 899.—Teléfono núm. 13-04 M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.— Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director-Gerente: CARLOS IBÁÑEZ DE IBERO.—EL FIGARO, S. A., recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, núm. 49.—El precio de abono en España es 7 pesetas trimestre, 13 semestre y 24 año; en Madrid, 2,50 pesetas mes; Extranjero, 25 pesetas semestre y 50 pesetas año, y Portugal, 20 pesetas semestre y 40 pesetas año. Pidanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida AL GERENTE.

LA GRAN CRISIS FINANCIERA

No hace mucho tiempo comentábamos en las columnas de este mismo periódico el mensaje que sendos grupos de banqueros, hombres de negocios y eminentes economistas habían presentado a diversos Gobiernos europeos y al norteamericano. La finalidad esencial del documento no era otra que estimular a los hombres de Estado para la posible mejora rápida de la situación financiera internacional que, en su presente crisis, pone a tantos pueblos al borde del abismo de la bancarrota.

Como consecuencia de aquella gestión inicial, el grupo inglés suscriptor del mensaje de referencia ha tenido ya estos últimos días una entrevista con los gobernantes de la Gran Bretaña. En ella han insistido, de manera especial, sobre un punto que, no pudiendo ser ahora más que un ideal remoto para el saneamiento de las finanzas de cada país, debe constituir la primordial y constante preocupación. Queremos referirnos a la necesidad de que la Hacienda de cada Estado, en situación hoy difícil, busque asiduamente el instante de equilibrio entre sus ingresos y sus gastos. En cuanto, por un buen régimen de impuestos, y por virtud de un brioso sacrificio del contribuyente, los gastos tengan segura compensación en los ingresos, el crédito renacerá y se pondrá, desde su refugio privado, al servicio de las necesidades del erario público.

En realidad, esto quiere decir, y responde así a un excelente propósito de recta administración, que antes que pensar en arbitrios e invenciones que enjугuen los quebrantos pasados, hay que comenzar por domesticar el desenfrenado sentimiento que invita a gastos sin tasa ni prudencia, vicio originario de esta guerra, que tanto daño ha producido en las Haciendas públicas y en las economías privadas. Pudiéramos añadir que más todavía que haber perdido el dinero su valor, lo que se ha perdido es la conciencia del valor del dinero; hoy, en lo público y en lo privado, si el valor del dinero se ha reducido a la mitad, el gasto ha cuadruplicado. Estando en el sendero de una posible bancarrota, hay momentos en que parece que en vez de hacer un alto, se corre hacia ella. Dos factores influyen en el fenómeno: en cuanto a las Haciendas nacionales, el inevitable dispendio que la guerra ha motivado agigantó enormemente el concepto de los gastos posibles, y se hace difícil retraerlos a límites justos o moderados; en las fortunas privadas, porque habiendo los beneficiarios de la guerra acrecido las suyas fabulosamente, el espíritu imitativo, que busca siempre en los gastos—porque son expresión de satisfacciones—el nivel más alto, ha remontado, en la medida de cada esfuerzo, a planos de despilfarro que eran antes, no solamente desconocidos, sino totalmente insospechados.

Esta duplicidad fenoménica—presupuestos del Estado enormemente desequilibrados, y amor al lujo y al gasto superfluo en la existencia de los ciudadanos—es uno de los mayores obstáculos con que puede tropezar el crédito de un país, sobre todo para mantener su debido nivel en las operaciones internacionales. El abuso de la circulación fiduciaria para enjugar las deficiencias espantables de los ingresos por una parte, y las compras innecesarias o excesivas en los mercados extranjeros por la otra, conducen a extremos de sensible depreciación monetaria. Reforzados los ingresos por medio de impuestos, tan dolorosos como inevitables, y contenida la importación, las naciones

de cambio desfavorable podrían pensar en la convalecencia.

Pero esto no basta si a la vez no acrece la producción indígena en fuertes proporciones; porque esto es así, los Gobiernos y publicistas de todos los países afectados constantemente lo pregonan. La solución no es fácil, y desde luego no es rápida. Se trata de producir no tanto como antes de la guerra, sino más, mucho más, y, sin que los progresos de la técnica y del maquinismo lo compensen, hay, como factor desfavorable, el empobrecimiento numérico y fisiológico de la mano de obra, la reducción de la jornada de trabajo y la inquietud espiritual, madre de huelgas y conflictos, que ha brotado de la guerra; antes de ella, el obrero, sin sospecharlo, obedecía a un automatismo profesional, por ley de herencia casi siempre, y siempre por hábito del trabajo; la vida aventurera, las horas de reflexión en trincheras, refugios y comarcas asoladas, crearon en él otra mentalidad, y ésta trajo, fatalmente, nuevas exigencias; como si se tratase de una reeducación profesional, necesita readaptarse al medio, que desde luego tiene que ser para él muy mejorado, en relación con el primitivo, y de elevación económica y moral.

De estos y otros concertados problemas, que crean a los gobernantes tan variados e intensos afanes, nace la crisis del cambio, que es solamente sintomática. Búscase, para corregirla, el empleo transitorio de medios artificiosos. Aunque sea escaso el alivio, fuerza será utilizarlo, para contener y reducir la magnitud del daño. Siguen muchos incurriendo en el error de suponer que un cambio de moneda predominante es un gran beneficio, y no advierten que la verdadera superioridad económica está en serlo industrial, técnica y comercialmente, no en la exclusiva relación de valor de las monedas. Y como ahora el desequilibrio en el tipo del cambio está alcanzando proporciones angustiosas, otro día nos ocuparemos de este problema, que todavía ha de hacer correr tanta tinta y ha de obligar a tantos estudios y experiencias.

Leonardo RODRIGUEZ

EL MOMENTO

La actualidad política la dieron en el día de ayer los trámites del interesante asunto llevado al salón de sesiones del Congreso por el conde de Romanones sobre la lectura de determinadas cartas, ya famosas. Hubo de reunirse el Consejo de ministros para deliberar sobre el problema planteado, y al final del día se convino en decir que todo estaba perfectamente arreglado.

A pesar de lo cual, el telégrafo anuncia la salida precipitada del ministro de Fomento con dirección a Madrid, desde donde lo llamó su jefe político. Y este viaje vuelve a preocupar la atención de las gentes...

Sallieron de Lisboa y deben haber llegado por la noche a esta corte los aviadores militares que emprendieron su excursión aérea hace varios días.

Los heroicos oficiales del Ejército merecieron toda clase de atenciones y agasajos de las autoridades de Portugal.

El frío ayer se hizo más intenso, y esto justifica las noticias que nos llegan sobre aumentos de enfermos de gripe.

Otra nueva de relativo interés para el vecindario es la de que la Asociación General de Dependientes ha acordado que desde mañana, lunes las horas de trabajo para el comercio de Madrid serán de nueve a una y media y de tres y media a siete de la tarde.

Produjo gran revuelo un rumor inquietante sobre determinado hallazgo de explosivos; pero, aclaradas las cosas, se supo que no se trataba de un atentado que se frustró, sino de un peñero convenientemente oculto, sin intenciones de que explotase y sólo dispuesto al objeto de alarmar.

La Policía al descubrir el hecho ha realizado un excelente servicio, que merece elogios...

SEMBLANZAS

LA PESETA EMPIEZA A REFLEXIONAR

Si la peseta, que es el alma de tanta gente, tuviera a su vez un alma, ¡qué alma tan complicada sería! Está en pleno triunfo; han ido rindiéndose y humillándose ante ella rivales que hace muy poco tiempo se hubieran desdado de tratarla de igual a igual. Y en este momento de plenitud, cuantos la conozcan a fondo saben que no ha perdido la cabeza; al contrario, ahora es cuando aprovecha la altura en que se ha colocado para mirar el mundo que antes no divisaba bien y para reflexionar.

La peseta sabe que su triunfo no es en absoluto obra de las circunstancias, sino que en gran parte se lo debe a sí misma. Pero en lo más íntimo de ese alma, que haríamos mal en no reconocerla, puesto que es un signo, un símbolo, y todos los símbolos encierran el alma que ponemos en ellos, tiene un remordimiento. Su fortuna ha nacido de la desgracia ajena. Es obra de un plan meditado en frío y realizado con habilidad. Y hoy, cuando recoge el fruto de su política mansa y cautelosa, siente la inquietud de que algún día, más tarde o más temprano, van a hacerla pagar con creces una victoria pasajera.

Porque no se alucina ni se vuelve loca. Piensa bien, calcula como debe pensar y calcular una moneda y sabe que la odian a muerte y que si algún día vuelven a cogerla cuesta abajo sus enemigos, lo va a pasar muy mal. La catástrofe del marco, la desgracia del franco y de la lira, la difícil situación de la libra esterlina no la conmueven lo más mínimo, porque ni ella ni ellos tienen entrañas. Sólo la altera el miedo de las represalias. El miedo—conciencia de la propia flaqueza—la impide gozar esa ambrosía de los dioses, que no se llama la revancha, sino la venganza. Reflexivamente quiere dejar a un lado las antiguas humillaciones, y si se acuerda, es sólo para comparar la agitación, la fiebre de sus rivales, que andan locos, sin resignarse a la mala fortuna, con la pasividad que ella demostró durante muchos años, no sabe bien si por resignación cristiana o por fatalismo musulmán. Locos andan, buscando remedios, trazando planes y enviándola advertencias, consejos o amenazas. Locos, porque quien vivió fuerte, rico y adulado de todos, siente como una herida mortal el menosprecio, y la necesidad, la pobreza, la miseria tienen armas mucho más eficaces contra él que contra los que nacieron pobres y vivieron siempre de arbitrios.

La peseta nota en su alma compleja conciencia exacta de que brilla hoy con brillo excesivo por una ficción. Analizándose, nota que se desdobra su personalidad. Tiene un valor de relación con las otras monedas. Y un valor real ante las cosas cuando quiere adquirirlas. Si viaja por el mundo, son distintos su tratamiento y su alojamiento. Ambos son fastuosos; pero el tratamiento que la rinden todos

está por encima de su poder efectivo. En ese desdoble divisa ya el peligro, porque esa distinción entre el valor convencional y el valor virtual, la aproxima, aunque ella no quisiera reconocerlo, a sus rivales. La peseta de plata, la peseta cantante y sonante que dejamos sobre el mostrador, no está ya tan lejos del franco de plata.

Y ella sabe también que en sí misma, por sí misma, no es nada. La moneda vale por las cosas que adquiere. Su fuerza de ataque no se mide por el título que quieran ponerla, sino por las victorias que nos proporcione. Si estuviera segura de que había de mantenerse mucho tiempo el desequilibrio actual, no tendría necesidad de reflexionar. Pero la peseta es fría y calculadora. Hace bien en prepararse a resistir tiempos menos felices. Hace muy bien en trabajar. Y si tiene el talento de comprender que los símbolos no son eternos y que la realidad se encarga de transformarlos a gusto del más fuerte, la peseta daría pruebas de gran sentido práctico y merecería vivir en sana salud.

Luis BELLO

NOTICIAS DE AMERICA

Doce mil españoles del Brasil se dirigen al Rey

RIO DE JANEIRO 7.—El mensaje que se acordó dirigir a S. M. el Rey en la grandiosa Asamblea celebrada en San Pablo se ha llenado de firmas, pudiendo asegurarse que lleva más de 12.000, todas de españoles residentes en San Pablo y diversas poblaciones.

El documento, en el que se solicita de Su Majestad el aumento de los transportes marítimos, el servicio de los paquetes postales, apoyo para la creación del Banco Español en San Pablo y la Cámara de Comercio, el envío de una Comisión comercial y la visita del Rey a San Pablo cuando venga a América, ha sido enviado a Madrid para que una Comisión lo entregue al Monarca español.

Contra los excesos de la moda

RIO DE JANEIRO 7.—La campaña emprendida por el clero desde el púlpito y el confesionario contra los excesos de las modas femeninas, siguiendo las instrucciones del Vaticano, está produciendo los frutos apetecidos. Las damas de la alta sociedad han sido las primeras en abandonar las faldas cortas y los escotes exagerados.

Los periódicos de modas se lamentan de los perjuicios que les causan las radicales campañas.

La gripe

RIO DE JANEIRO 7.—Son numerosas las defunciones que se registran en los vapores procedentes de España e Italia, que se encuentran cuarentenados en el lazareto, con motivo de la epidemia reinante a bordo. Se adoptan rigurosísimas precauciones.

¿Ruy Barbosa en la Liga de Naciones?

RIO DE JANEIRO 7.—El ministro de Negocios Extranjeros ha renovado su invitación al Sr. Ruy Barbosa para que éste acepte la representación del Brasil en la Liga de las Naciones.

El Sr. Ruy Barbosa ha pedido un plazo para dar respuesta definitiva.

(Agencia Americana.)

CUESTIONES MILITARES

EL EJEMPLO DEL EJÉRCITO BELGA

Una y mil veces es necesario que la voz de alarma o, por lo menos, de prevención se alce en medio de este caos, que amenaza dar en tierra con España precisamente en los tiempos en que tiene en la mano los medios de volver a ocupar el rango que merece. Pasiones malas de los vividores a costa de la agitación y apetitos egoístas de otros medros y banderías impiden que la atención se fije y que la regeneración se emprenda.

El Ejército es uno de los más—somos modestos al no adoptar el superlativo absoluto—abandonados organismos de la nación. Un día y otro venimos señalando su estado y deficiencias de él no dependientes; uno y otro día queremos seguir señalando los riesgos del abandono, porque la guerra volverá—sea con la careta que sea—, y en ella, nuestra entrada en la Liga de Naciones nos hará tomar parte, y bochornoso y cruelmente dañoso será para nosotros el afrontar la hecatombe sin medios y sin preparación.

No creo que haya civilista alguno que pueda defender seriamente que nuestro Ejército haya de ser más pequeño que el de los pueblos que, por serlo tanto, se escudaban para vivir en la neutralidad obligatoria.

Pues bien; queremos poner ante los ojos de los españoles el gigantesco esfuerzo que hubo de hacer Bélgica en tres años, ya que las hostilidades la sorprendieron durmiendo, confiada en su garantizado apartamiento de la lucha.

Después del Iser, a fines de 1914, los efectivos belgas disminuyeron, en diez y seis días, en el horrendo número de 11.000 muertos, 10.000 heridos, y un Arma sola, la Infantería, la brava Infantería, reina de la Aucha, perdía 16.000 hombres, en tanto que casi todo el material caía en manos enemigas.

A prisa hubo que recurrir a la reconstrucción del Ejército, que se había antes desatendido, y entonces fué cuando se establecieron en Francia bases militares y se lanzaron apremiantes llamadas a los residentes en el extranjero; faltaba todo: alojamientos, oficialidad idónea, armamento, hasta el punto de haber 50 fusiles por cada 600 hombres, y aquellos, de viejo modelo, y acuciados por la necesidad, espoliados por la agonía del país y la presión del adversario, ya en diciembre, se enviaron 1.500 soldados nuevos al frente, y 1.400 un mes más tarde.

En el Havre se establecieron las fábricas de municiones en 1915, y se llegó a alcanzar la producción de 3.000-4.000 granadas por día, y en esos talleres y en los de reparación de Artillería y construcción de material llegaron a trabajar 14.000 hombres.

Los almacenes de Intendencia llegaron a encerrar provisiones y material por valor de 86 millones de francos.

Respecto a Sanidad, baste decir que en octubre del 14 hospitalizó a 1.300 heridos, y apenas habíaseles acondicionado en Calais y Dunkerke, cuando los caídos en el Iser comenzaban a llegar. Una vez reorganizado el servicio, hubo establecidos en 1918 cinco hospitales de reserva, cuarenta de campaña y varias fundaciones para convalecientes.

¿Se comprende lo enorme del esfuerzo? Pues bien; a aquellos que creen que todo puede improvisarse, aquellos que predicán reducción o abandono de gastos militares, porqué, llegado el momento, todo se resolvería, no hemos de hacerles otra objeción que la de pedirles que examinen atentamente las fechas expresadas; ellas les dirán el tiempo transcurrido entre el momento en que las necesidades se presentaron y el logro de la necesaria capacidad y suficiencia de elementos.

Que piensen que era esta una campaña como no había otra; que todo el mundo estaba frente a dos pueblos; que Francia, la de las inagotables reservas de espíritu, e Inglaterra, la riquísima, y América, la desbordante de hombres, dinero y capa-

cidad, sostenían a la aliada que se sacrificó ofreciendo el cuerpo al primer empuje.

Y nosotros, cuando la ocasión llegara, no tendríamos ese apoyo, no hallaríamos en nuestro derredor al mundo concertado en una sola idea y una sola voluntad para que el ayudarnos les fuese útil y necesario.

¿Cabe, pues, pensar en la improvisación? ¿Olvidaremos las tristes lecciones del pasado?

Aun no hay en España material para los regimientos de Artillería pesada de campaña y posición; aún es embrionaria nuestra industria militar y de escaso rendimiento; por lo tanto; no hay un plan concreto, una directriz fija que, establecida en las Cámaras, diga al ministro lo que quiere y espera del Ejército, y, en consonancia con ello, le nutra, le entrene, le capacite y le arme para llenar ese fin.

Arrollada, según parece, la temeraria e insensata escaramuza de los partidos afines a la revolución, como término, y al antimilitarismo, como medio para lograrla, cumple a los hombres que la frustraron, a los que han de gobernar y ser dueños de esos apéñis y de esos experimentos sociológicos provocadores de la ruina patria, atender a conservar el potencial de eficiencia de las tropas.

Y para ello, allá en lo hondo de la conciencia, a solas consigo mismo, preguntense los que conocen nuestro estado (de por sí, a pesar de referencias) si cabe exigir más a un Ejército dándole menos elementos que al nuestro viénesse dándole. Y si bien es cierto que cabe el orgullo de poseer tan buen instrumento que con pocos cuidados desempeña su misión y está, técnica e instrumentalmente, a la altura de cualquier otro, no es menos cierto que debe ser lamentado el no lograr un espléndido conjunto de tanta bondad individual dispersa, por cuanto háse hecho hábito y moda el declamar contra los gastos de Guerra, sin ver, sin querer ver cómo todos los otros pueblos, tras la paz lograda, fomentan sus medios bélicos y comienzan ya a hablar de la próxima guerra.

CORONEL BOTH

EL DIRECTOR DE "EL FIGARO" EN LISBOA

UNA INTERVIU DEL SR. IBAÑEZ DE IBERO

Campaña de aproximación luso-española.—Intercambio cultural y de comercio.—Un ferrocarril eléctrico entre Madrid y Lisboa.—Los marinos mercantes de los dos países

LISBOA 7.—El «Journal das Noticias» publica en su número de hoy la siguiente interviu, celebrada por uno de sus redactores con el director de EL FIGARO, D. Carlos Ibañez de Ibero:

—¿Cómo han realizado el viaje?

—De manera que nunca olvidaré. Ha sido un viaje verdaderamente espléndido. Salimos del aeródromo de Cuatro Vientos a las once y treinta y cinco de la mañana, y cuando ya Madrid era, allá, en la lejanía, como un punto, alcanzamos una altura de 3.000 metros, que luego, al atravesar la Sierra de Gredos, llegó a 3.700. El recorrido Madrid-Lisboa lo hicimos en línea recta, sin desviación alguna. Así, con la pericia del distinguido oficial francés teniente Pierre de Carvalho, pudimos salvar la distancia Cuatro Vientos-Alberca en tres horas y media.

—Paisajes maravillosos, ¿verdad? En ese recorrido que acaba de hacer, ¿qué fué lo que le produjo mayor impresión?

—Pocos minutos antes de llegar al aeródromo de Alberca, la contemplación de estos campos portugueses tan verdes, de una vegetación tan viva, tan jugosa; y luego, esa parte de Tajo, que se ofrece espléndida a la mirada.

—Al llegar a Lisboa, ¿cuál es la idea primera que usted ha recogido?

—Inmediatamente me he podido dar cuenta del carácter tan abierto, tan amable de los portugueses. La acogida que, a partir del instante de mi llegada, todos, absolutamente todos, me han dispensado, me ha conmovido profundamente. Desde que descendí del aeroplano en el aeródromo de Amadora, pri-

meramente los oficiales de aquel centro militar, y luego todo el mundo: políticos, escritores, periodistas, etc., me han colmado de atenciones, de las que siempre guardaré vivo recuerdo.

—¿Sería indiscreto preguntarle, así, de repente, el objeto de su viaje?

—De ninguna manera. Mi viaje representa una de las fases de la campaña de aproximación hispanoportuguesa, que me he propuesto llevar a cabo en EL FIGARO. Establecer un primer contacto con las personas más destacadas en la política, en la literatura, en el periodismo, etc.; es decir, hablar y conocer la opinión de cuantos hombres significan algo en la nación portuguesa.

—Y el desarrollo de esa aproximación, ¿cómo debe irse eslabonando para conseguir como resultado finalidades prácticas?

—Desde luego, he de decir que extraña que las relaciones entre España y Portugal, aun siendo cordiales, no sean más íntimas. Los trabajos que deben realizarse, orientados en este sentido, deben ser a base de confianza mutua, poniendo de su parte los unos y los otros lo necesario para suavizar asperezas. Actualmente, la labor de aproximación debe abarcar dos aspectos: el intelectual y el económico. En el orden intelectual convendría establecer una fuerte corriente de intercambios entre Universidades españolas y portuguesas y procurar que en las Universidades de España se enseñe Historia, Literatura y Lengua portuguesas, y que en Portugal se corresponda del mismo modo. Tanto a los estudiantes portugueses como a los españoles habría que darles ciertas facilidades, sobre todo de orden económico. Me refiero a determinadas ventajas es los viajes y en el coste de las matriculas y de los libros de texto. Deberían establecerse cursos breves acerca de cuestiones hispanoportuguesas en los diferentes Centros de enseñanza de las dos naciones. El desarrollo de turismo, excursiones arqueológicas, etc., son igualmente excelentes medios de penetración. También sería muy útil la fundación en Lisboa de una revista de estudios hispánicos, y en Madrid otra de estudios portugueses... Este tema sería inagotable.

—¿Y en lo referente a la parte económica?

—Sólo he de enunciar lo esencial, que reside en la elaboración de un entendimiento comercial. En ninguno de los dos países existen intereses tan encontrados que impidan la realización de este proyecto. También sería preciso dedicar preferente atención a cuanto se refiera a las comunicaciones de ambos países. Produce verdadero asombro el que no exista, por lo menos, una línea telefónica Lisboa-Madrid. Es también de una conveniencia indiscutible el establecimiento de puestos radotelegráficos entre ambas naciones. Sería también preciso poner en estudio el proyecto de un ferrocarril eléctrico entre Madrid y Lisboa. Es de tal importancia este asunto, que no hay para qué insistir acerca de él. Terminaré esta breve reseña mencionando otro proyecto que creo sería una fuente inagotable de riqueza para ambos países. Me refiero a la construcción de una gran Marina mercante hispanoportuguesa.

CONCURSOS DE "EL FIGARO"

CUENTOS ESPAÑOLES

Pretende EL FIGARO estimular por todos los medios la producción intelectual española en cualquiera de sus manifestaciones y de sus aspectos.

Al efecto, abre EL FIGARO un

CONCURSO DE CUENTOS

al cual podrán acudir los escritores españoles e hispanoamericanos.

Considera EL FIGARO que es el cuento una de las más bellas e ingeniosas muestras de las letras en su acomodación al periodismo, y cree que es deber suyo atraer a cuantos cultivadores del admirable género existan en nuestro idioma.

No habrá limitación de tema. La única limitación consistirá en lo que se relaciona con las normas de la moral corriente.

En nuestro

CONCURSO DE CUENTOS

se ofrecerán dos premios: el primero, de

300 PESETAS

y el segundo, de

200 PESETAS

También publicaremos, de acuerdo con los autores respectivos, los cuentos que el jurado considere dignos de ello, y mediante una retribución convencional.

El plazo de admisión de trabajos expirará el día 15, a las doce de la noche.

Los originales no deberán exceder de 1.500 palabras.

Las producciones literarias destinadas al

CONCURSO DE CUENTOS

deberán enviarse al director de EL FIGARO, en un sobre, con un lema, y al propio tiempo, en otro sobre, con el mismo lema, deberá figurar el nombre del autor.

La aspiración de EL FIGARO es encontrar entre los escritores nuevos el gran cuentista que continúe la gloria de los mejores cuentistas españoles.

RELACIONES HISPANOAMERICANAS

MOMENTOS DECISIVOS

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE DEL URUGUAY

Hagamos tabla rasa de todo lo que suele decirse cuando se aborda el tema de las relaciones hispanoamericanas. El viaje del Rey a la América del Sur nos proporciona una ocasión excelente para emprender un trabajo de fecunda preparación. Ante todo debe canalizar la Prensa el conjunto de aspiraciones latentes en todas las tierras americanas de espíritu español, creando el ambiente favorable que ha de permitir recoger los resultados prácticos de una acertada iniciativa.

Nos ha parecido que los momentos actuales son decisivos para los destinos de España. Si ahora no aprovechamos las posibilidades económicas que nos ofrecen aquellos mercados, no tan sólo perderemos un veneno de incalculable riqueza, sino también un patrimonio espiritual que consagrará definitivamente para España su incapacidad y el término de su evolución histórica. Tan es verdad, que en el orden internacional sólo se mantienen, se fortifican y se engrandecen los lazos espirituales, que tienen como causa y efecto una eficiencia positiva de utilidad común.

Hoy aún estamos a tiempo para poder contraer compromisos de esta naturaleza con la América española. Mañana será tarde. Urge, pues, que ese viaje regio proyectado sea una realidad, y que toda la Prensa, todos los españoles, sin distinción de ideas ni opiniones, faciliten, apaciguando sus querellas, lo que debiera ser un fausto acontecimiento en la Historia de España.

Con este preámbulo nos hemos dirigido a cada uno de los representantes diplomáticos de las respectivas Repúblicas hispanoamericanas para que nos respondieran a este cuestionario:

Primero. ¿Cómo podremos conseguir que el viaje del Rey a las Repúblicas hispanoamericanas tenga toda la trascendencia que fuera de desear?

Segundo. ¿Sobre qué bases podrían estrecharse prácticamente las relaciones hispanoamericanas?

Tercero. Intercambio de cada país hispanoamericano con España.

Cuarto. Compatibilidad de las relaciones hispanoamericanas con las demás naciones.

Quinto. Celebración de un Congreso hispanoamericano económico en Madrid.

Sexto. Establecimiento de una Casa hispanoamericana, oficina u organismo permanente que dé continuidad y efectividad a nuestras relaciones hispanoamericanas.

El primer representante que ha tenido la bondad de contestarnos ha sido el excelentísimo Sr. D. Benjamín Fernández y Medina, ministro plenipotenciario de la República del Uruguay en Madrid.

De viva voz, y sin tomarse tiempo para examinar el cuestionario, nos ha dicho exactamente lo siguiente:

«Lo primero que debemos lograr es una inteligencia entre los dos países. En América se conoce bien a España. Nuestra Prensa refleja la vida española en todos los detalles. Allí se conoce a todos los hombres políticos de España, comentándose todas las crisis y sus respectivas orientaciones. En cambio no sucede lo mismo en España con respecto a nosotros. Desde luego no he de ocultarle a usted que la opinión liberal española es la que se encuentra en mejores condiciones y más preparada para conocer los problemas de América y emprender la acción apetecida. Se nos ha reprochado con algún fundamento que en América no se conocía como era debido la historia de España. Pero no ha sido nuestra la culpa. Irving y Buede han desfigurado la historia de España a favor de Inglaterra. Afortunadamente, esa acción ha ido desapareciendo, porque esos textos han sido abandonados por otros más imparciales.

Hoy se encuentra España en condiciones como nadie para ocupar una situación preferente en América. No hablemos del idioma; lazo fundamental de espiritualidad. Toda la gente que piensa trata de conservarlo con la mayor pureza para su

los (programas geográficos, protección de emigrantes, etc.) constituían en realidad una oficina de espionaje comercial, a la cual pertenecían desde los banqueros hasta los obreros y dependientes de comercio. Gracias a ese organismo conocían perfectamente todo aquello que podía interesar al comercio y a la industria alemana para poder luchar ventajosamente contra sus rivales. El resultado de este plan alemán fué importantísimo, principalmente por su organización y método, que venía a suplir el número indudablemente deficiente de los elementos alemanes esparcidos en el continente americano. Un plan semejante, no

buenas relaciones que unos y otros debemos sostener en el orden internacional para consolidar la obra de paz impuesta por las necesidades actuales. Precisamente los Estados Unidos, que son los que más podrían temer, han sido los primeros en reconocer que España debe ocupar un lugar de preferencia en la América española.

Ningún país podrá negarle a España la posibilidad que sea la primera en potencia emigratoria. Este factor después de la guerra, y dándole la organización conveniente, podría ser de importancia capital. Es curioso observar en esta cuestión que España, en épocas de su dominación, cuidaba de que los españoles que emigraban a las Indias no fuesen elementos perturbadores. Si España cuida de sus emigrantes para no perderlos y someterlos a una preparación conveniente, enviando no solamente cantidad, sino también calidad, ella se aseguraría una serie de inmensos beneficios prestando un buen servicio a nuestro país.

Al Congreso hispanoamericano sería conveniente que acudiesen representaciones de las Cámaras de Comercio, banqueros, Sociedades regionales y de obreros. Los puntos que convendría tratar podrían ser objeto de un estudio prealable detenido para venir con el trabajo casi hecho y evitar las discusiones interminables.

En resumen: que el momento no hay que dejarlo escapar, pues si esperamos a que los demás países tomen posiciones en América, todos nuestros esfuerzos serían estériles. Por lo que afecta al viaje del Rey, le diré que en el Uruguay tan sólo la idea ha producido verdadero entusiasmo. Creo sinceramente que esa visita tendría una influencia acaso superior a la propaganda de muchos escritores y libros para el mejor conocimiento de América en España. Recuerdo como ejemplo lo ocurrido con los Estados Unidos a partir del viaje de Mr. Roos, ministro de Estado en 1906, y el del presidente Roosevelt algunos años más tarde. Ambos personajes manifestaron que solamente desde su visita conocían a América, y que habían tenido respecto de ella que rectificar muchos de los informes oficiales que tenían como autorizados. Desde entonces hay que reconocer que la política de los Estados Unidos en la América española cambió para bien de todos.»

Como puede verse por las anteriores manifestaciones, España debe hacer un esfuerzo verdadero y definitivo para echar los jalones de una política que debe salir del estado platónico sentimental y entrar de lleno en el período de las realizaciones prácticas.

E. PAUL Y ALMARZA



D. Benjamín Fernández y Medina, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Uruguay

mayor unidad. En todos los países americanos la colonia española suele ser la más numerosa y más rica, ocupando el primer puesto en la riqueza, en el comercio, en la industria, en la Banca, teniendo tal preponderancia que si se coordinasen sus esfuerzos, nadie podría luchar contra semejante potencia. Desgraciadamente, falta la organización conveniente.

El intercambio entre nuestros respectivos países podría ser importantísimo. Nosotros podríamos recibir de España lo que recibimos de los demás países, y exportar primeras materias que ella podría consumir y transformar y reexportar con una modificación y ampliación del régimen actual de admisiones temporales y de zonas o puertos francos, para hacer de ellos depósitos de tránsito, extendiendo sus mercados a Europa y Oriente.

Otro punto a estudiar y tratar sería la organización de un servicio de información en América, con el concurso de todos los españoles que allí trabajan. Antes de la guerra existían varias instituciones alemanas que con diferentes nombres y pretextos

ya de espionaje, sino de información franca y noble, en la que colaborarían los españoles con todas sus organizaciones, prestaría grandes beneficios al comercio y a la industria españoles.

Ese Congreso a que usted se refiere podría ocuparse de cuestiones eminentemente prácticas. Los puntos a tratar no faltarían. Yo, desde luego, tengo todo un programa de gran interés y utilidad para nuestros respectivos países.

Respecto a la Casa de América, que con tanta oportunidad ha preconizado el Sr. Altamira, debía servirnos de modelo la que existe en Washington. No faltarían los recursos para construirla, y desde luego el lugar indicado es Madrid, por ser la capital donde residen todos los representantes oficiales. Ese organismo debería ser una especie de ministerio asesor del Gobierno, y serviría para celebrar conferencias, cursos, practicar investigaciones, especialmente de orden financiero y técnico.

No creo que nuestra buena amistad con España pueda ser incompatible con las

ACADEMIA DE LA HISTORIA

En su última sesión, la Comisión de antigüedades dió cuenta de los acuerdos recaídos en el informe dado por el Sr. Mérida acerca de los nuevos muros romanos descubiertos recientemente en Tarragona.

El señor director, marqués de Laurencin, dispuso que también se reúna la Comisión que ha de intervenir en la acuñación de la medalla de oro que se ha de otorgar como premio en la Fiesta de la Raza en el año actual.

Se leyeron los títulos y lemas que acompañan a las veinte obras presentadas al premio del duque de Alba, y se amplió el plazo para su adjudicación, a causa del tiempo que necesita el examen de ellas.

El Sr. Calpena, como censor de turno, devolvió aprobados los discursos para la recepción del Sr. Ibarra, que se verificará el domingo, 29 del mes corriente.

El Sr. Puyol presentó el discurso para la recepción del Sr. Castañeda, y quedó encargado de su contestación.

Se presentó el «Boletín» del mes de febrero, en curso.

Quedaron elegidos los correspondientes propuestos para Logroño, Quito, en el Ecuador y Méjico.

COSTUMBRES Y MALAS COSTUMBRES

LOS QUE RECOMIENDAN CANDIDATOS

Hasta ahora, pon un descuido muy disculpable, porque en quien escribe hay un antipolítico, no sólo no habíamos hecho uso de nuestros deberes ciudadanos de votar a ningún candidato municipal, provincial ni de la nación, sino que ni aun nos veíamos honrados con que figurase el modestísimo nombre nuestro en las listas electorales.

En nosotros había un enigma, una interrogación. El sufragio que nos correspondía emitir permaneció inédito en su color político durante varios años.

Mas he aquí que de pronto, arbitrariamente, nos hemos visto sorprendidos con que ya nos incluyen en las listas de votantes. Desde luego, una gratitud sin límites a los que se preocuparon de ponernos en condiciones de hacer uso de un derecho.

Ya podemos opinar en materia de elecciones. Cobrar por nuestro voto lo que nos ofrezcan, si nos sentimos inmorales. Optar en favor del que nos inspire más confianza, intervenir en la vida pública, en una palabra.

Pero en verdad que todas esas ventajas pueden renunciarse si las comparamos con las molestias inherentes a nuestra nueva situación.

El amigo, el conocido, nos acusa, nos persigue, nos vuelve loco con sus recomendaciones. Todos suponen en el votante a un convencido de la idea que sustentan.

En nosotros, según tenemos entendido de labios oficiosos y afectivos, hay un maurista, y un conservador, y un liberal de las distintas especies, y un republicano, y un socialista.

La convicción de los que nos lo afirman nos sume en un mar de confusiones. ¿Cómo es posible compaginar dentro de nuestra conciencia esa diversidad de teorías políticas? ¿En qué fundamentarán su criterio algunos estimables conocidos de que en nosotros hay, por ejemplo, un garciprietista?

Y aun suponiendo que nuestros rasgos fisonómicos adviertan a la perspicacia del electorero que nosotros nos perecemos por la política del futuro concejal maurista, ¿cómo suponen los otros que en la intimidad del espíritu hay una reverencia casi religiosa por los propósitos municipales que abrigue el candidato socialista?

Nosotros vamos a declararlo con toda solemnidad. De haberlo visto en el Congreso, conocemos al Sr. Saborit, candidato de los obreros por nuestro distrito. A los restantes señores que presentan su candidatura por la Universidad, no los vimos jamás en la vida.

Y si acaso tuvimos el honor de contemplarlos alguna vez, no nos llamaron la atención ni los reconocimos como seres que, andando el tiempo, aspirasen a la concejalía. Por esta causa, sus condiciones de integridad, de laboriosidad y de buen deseo municipal nos son absolutamente ajenas.

¿Cómo vamos a otorgarle la administración del dinero que pagamos por cédula y por inquilinato y por otras tantas razones a un misterioso ser cuya virtud desconocemos?

Esta manifestación sincerísima hemos estado a punto de hacérsela a los distintos Comités que han tenido la bondad de honrarnos, enviando abultados sobres con proclamas, candidaturas e indicaciones sobre el colegio en que nos corresponde votar; pero han sido tantas y tan variadas las cartas, tan extrañas las recomendaciones, tan absurdas las circulares que nos mandaron al domicilio, que la corteza de responder uno a uno nos llevaría a un límite inverosímil de correspondencia inútil.

Nosotros, además, somos incapaces de ofender a ningún caballero, por muy aspirante a concejal que parezca. El candidato nos produce una leve sonrisa de piedad, y, a veces, un momento de estupor;

pero de ahí no pasa nuestra forma de expresión ante el aludido candidato.

Estas razones, apenas esbozadas, creemos que serán bastantes a calmar la furia postal de los Comités electorales y a hacerles comprender que es en absoluto estéril cuanto tiempo gasten en convencerlos, por escrito particular, de las excelentes condiciones del sujeto a quien nos recomiendan.

Es más, y con dolor lo confesamos: que no conocemos a esos señores ni creemos, por lo mismo, en sus virtudes municipales. Que, después de leer la lista de señores, de entre los cuales tenemos que seleccionar unos nombres para darles el voto, no hallamos ninguno de nuestro gusto. No nos complacen, ni por el sonar de sus apellidos, ni por su historia, que permanece inédita aún, ni por el ferviente deseo que muestran en resultar elegidos, ni por los gastos que realizan, los cuales suponemos que no pensarán cargar en su presupuesto, ni por otras varias razones que omitimos...

No ha mucho tiempo publicamos otra impresión en el sentido de que los que ofendían *a priori* al concejal, por el solo hecho de serlo, merecían las generales censuras, y nos producíamos en el criterio de que, antes de adoptar la resolución de conceder un voto, lo lógico era meditarlo y estudiar la textura espiritual del aspirante a nuestra representación. Hoy, cuando llega el momento, nos vemos sumidos en un mar de confusiones.

Hecha la recapitulación—dicho sea sin ofender a nadie—nos encontramos ante la duda por única resultante. Nadie es conocido, nadie ofrece un programa claro para creerlo bajo su palabra; no tienen otra orientación definida que ir al Ayuntamiento. ¿Es suficiente? Para nosotros, no.

En esta situación de ánimo, solicitamos de los diferentes partidos otros nombres y algunas promesas. De lo contrario, lamentándolo sinceramente, nos veremos en el triste caso de abstenernos.

¡Inútil el esfuerzo de los que nos interpolan en la lista de votantes! ¡Estériles las cartas, circulares y avisos con que nos favorecieron todos los matices políticos! Se tropieza con el escepticismo de un hombre de absoluta buena fe.

Si el día de la elección un cínico aprovecha nuestro nombre y dice nuestras señas particulares e intenta emitir un sufragio, decidle que es un *yo* apócrifo. Podéis mandarlo detener sin escrúpulos de conciencia.

Ahora, que si, por casualidad, al hacer el escrutinio en el colegio, se nota que hay una sola y única candidatura en que figure el que firma, puede ser que haya sido una debilidad...

Que entre todos los desconocidos, del único que hayamos sabido algo que nos incline a votarlo, sea de uno mismo...

José L. MAYRAL

ESTADOS UNIDOS

Se desconfió de salvar la tripulación de un buque embarrancado

NUEVA YORK 7.—Durante las últimas veinticuatro horas el viento ha soplado con tal violencia que ha amontonado la nieve en ciertos puntos y ha interrumpido todos los servicios de comunicaciones y en el puerto el de los elevadores.

La escasez de carbón se hace sentir porque las vías están obstruidas en todas partes. Un tren de viajeros, al que sorprendió la tormenta, ha quedado detenido en mitad del camino.

En el mar el paquebote «Poincassanne» ha sido arrojado a la costa frente al estrecho de Lond Island y ha embarrancado. Todos los esfuerzos intentados para salvar a los 32 pasajeros y a los 72 hombres de la tripulación han resultado hasta ahora ineficaces.—Radio.

LOS SECRETOS ROTOS

EL TRATADO DE LA TRIPLICE NO OBLIGABA A ITALIA A BATIRSE JUNTO A ALEMANIA

Los documentos secretos que está dando a la publicidad Carlos Kautsky en Alemania están aclarando muchos puntos oscuros. Especialmente están demostrando los daños que la diplomacia secreta ha producido constantemente. Entre aquellos documentos está, por ejemplo, el texto del Tratado de la Tríplice, tal como fué renovado el 5 de diciembre de 1912. Fué casi un grito unánime, recuérdese, entre los germanófilos el grito de ¡traición! cuando Italia entró en la guerra de parte de la Entente. Los mismos partidarios de la causa aliada celebraban el acto de Italia desde el punto de vista de que había roto sus compromisos con Alemania. Nadie, que sepamos, se preocupó entonces de decir cuál era la verdadera licitud del acto de Italia. Hoy, pasados años desde entonces, ganada la guerra por los aliados, las revelaciones de Kautsky han venido a demostrar que Italia no faltó a sus compromisos, no cometió un acto de feutónica, no consideró lo que había firmado como un «pedazo de papel».

En los primeros artículos del Tratado se especifica bien el «casus foederis». Dice el art. 1.º:

«Las altas partes contratantes se prometen recíprocamente paz y amistad y no entrarán en ninguna alianza o empeño contra ninguno de los respectivos Estados. Se comprometen a proceder a un cambio de ideas sobre las cuestiones políticas o económicas de índole general que puedan presentarse y se prometen además su mutuo apoyo en el límite de sus propios intereses.

Art. 2.º En el caso de que Italia, sin provocación directa por su parte, fuese atacada por Francia, por cualquier motivo, las otras dos partes contratantes tendrán que prestar a la parte atacada socorro y asistencia con todas sus fuerzas. Esta misma obligación incumbirá a Italia en el caso de una agresión, no provocada directamente, de Francia contra Alemania.»

Como se ve, el art. 1.º, sólo de exposición general, no comprometía en absoluto a Italia en un «casus belli». Sólo se refiere a casos políticos y económicos.

En el art. 2.º se habla de un ataque de Francia concretamente. La Tríplice había sido hecha por prevención a Francia. La guerra fué abierta por Austria, atacando a Serbia. Inmediatamente, cuando Francia sólo hacía recogerse para repeler el ataque que se veía llegar, Alemania iniciaba la guerra contra Francia. En ninguno de los dos casos podía invocarse el texto del art. 2.º para que Italia prestara «socorro y asistencia» a ninguna de sus aliadas.

Pasemos al art. 3.º:

«Si una o dos de las altas partes contratantes, sin provocación directa por su parte, llegaran a ser atacadas o se hallaran empeñadas en una guerra con dos o más potencias no signatarias del presente Tratado, el «casus foederis» se presentará simultáneamente para todas las altas partes contratantes.»

Aunque no está taxativamente expresado en el Tratado, el caso de una guerra provocada por una de las partes contratantes contra Francia, puesto que excluía del «casus foederis» a las demás, ¿no las excluía *ipso facto* del cumplimiento de las cláusulas siguientes? No cabe duda, puesto que la intervención de las demás potencias sería una consecuencia de la guerra que la parte contratante hubiera provocado.

No obstante, en el art. 4.º hay un aparente compromiso a observar la neutralidad, y desde luego a este artículo es al que hubo de atenerse Italia para permanecer sin tomar parte en la contienda hasta que las circunstancias la forzaron

irremisiblemente a ello. Dice así este artículo:

«En el caso de que una gran potencia no signataria del presente Tratado amenazase la seguridad de los Estados de una de las altas partes contratantes y la parte amenazada se viese por ello forzada a hacerle la guerra, las otras dos se obligan a observar respecto a su aliada una neutralidad benévola. Cada una de ellas se reserva en este caso la facultad de tomar parte en la guerra, si lo juzgase oportuno, para hacer causa común con su aliada.»

Alemania, ¿estaba amenazada en su seguridad por Francia o por Rusia, viéndose, a causa de esto, obligada a declarar la guerra? Los textos diplomáticos, los hechos, todo ha probado que no desde el primer momento. Italia, no sólo no estaba obligada a ir a la guerra con Alemania y Austria, sino que ni siquiera a observar una neutralidad benévola. El Tratado se había hecho con fines puramente defensivos; pero en modo alguno para servir las ambiciones imperialistas de Alemania.

El art. 5.º se refiere a las medidas militares que habrían de concertarse entre los tres Estados en los casos previstos en el artículo anterior. Dice también que no se hará paz ni armisticio separado si se llegara a una guerra común. No hace a nuestro tema. Los artículos restantes se refieren a la política asiática y africana, a la política del «statu quo», etcétera. Nada hay ya que se refiera concretamente a los casos de una participación común en la guerra.

Italia, pues, no faltó a la fe firmada. Si de algo se la pudiera reprochar sería de no haberse decidido antes de la fecha que lo hizo a ir con las armas en auxilio de sus hermanas latinas.

Cristián GYNT

INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES

Una conferencia

Mañana, a las siete de la tarde, dará en este Centro una conferencia el ingeniero agrónomo D. Enrique Jiménez Girón, quien desarrollará el siguiente tema: «Estudio sobre el movimiento y equilibrio del agua en la tierra vegetal y algunas consecuencias que se deducen para la mejor utilización de aquélla».

La nueva Junta

Se ha celebrado en este Centro la asamblea general ordinaria para la renovación de cargos, quedando constituida la nueva Junta directora por los señores siguientes:

Presidente, Ilmo. Sr. D. Manuel Casanova y Conderana, presidente de la Asociación de Ingenieros industriales.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Fernando B. Villasanté, presidente de la de minas; excelentísimo señor marqués de Alonso Martínez, presidente de la de agrónomos; Excmo. Sr. D. Segundo Cuesta y Haro, presidente de la de montes, y excelentísimo Sr. D. Francisco Terán Morales, presidente de la de caminos.

Tesorero, D. Alberto Inclán y López, ingeniero industrial; y

Secretario, D. Felipe de Cos Panedas, ingeniero industrial.

El Sr. Terán, que presidió la sesión, saludó a la nueva Junta, esperando continúe, y aun mejor, la labor iniciada por la saliente, para bien del Instituto, e hizo grandes elogios, no sólo del Sr. Casanova, como nuevo presidente, si que también de todos los señores de la nueva Directora.

El Sr. Casanova, al posesionarse del nuevo cargo, dirigió un cariñoso saludo tanto a la Junta saliente como a todos los ingenieros, teniendo frases económicas para la Junta saliente, en especial de los Sres. Terán y Urruti, quienes pusieron toda su alma y su vida en la organización del Congreso Nacional de Ingeniería, que con tanto éxito acaba de celebrarse, así como a los demás que han intervenido también en la Exposición.

Expresó su deseo de poner toda su buena voluntad para realizar la obra que demandan las circunstancias actuales, para bien del Instituto. El Sr. Terán fué despedido cariñosísimamente.

"EL FIGARO" EN PARIS EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

LA POLÍTICA DEL PAN

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Decía Turgot, el buen ministro de Hacienda de Luis XVI, que mientras el pueblo tenía pan no pensaba en revolución. Del mismo modo, los Gobiernos que han hecho la guerra procuraron que no faltase el pan y que fuese barato. A esto, no sé quién, lo llamó política del pan. Y los Gobiernos que se sucedieron desde 1914, además de las restricciones, se cuidaron de abonar la diferencia entre el precio de adquisición y el de venta del pan. Esa política costaba últimamente al presupuesto del Estado cinco mil millones de francos, en cifras redondas. Como que la diferencia en quintal de trigo adquirido en América subía a 56 francos. ¡Una ruina para el Estado! Y como, por otra parte, los buenos campesinos indígenas vendían al Estado a 76 francos, precio excesivamente remunerador, por cuanto se los liberó de todo impuesto a fin de estimular el cultivo intensivo, para no tener que cubrir el déficit de producción con la importación americana, que hace onerosísima la baja del cambio, cuanto mayor era el consumo que se les hacía, mejor para sus intereses. Y así se comprobó que en los campos, las bestias se alimentaban de buen pan de trigo, y estos despilfarros y la enfermedad de la moneda, determinaron a cambiar de rumbo en cuanto a la política del pan. Oficialmente, se sabe que el pan que se adquirió durante estos seis años a 45 céntimos kilo, va a costar ahora entre un franco y 1,10. Y haciéndose extensiva, por efecto natural de las circunstancias, esta carestía del pan a todo cuanto significa subsistencias y necesidades de la vida, la situación deviene casi lo contrario de lo que decía Turgot... No faltará pan ni las demás cosas. Pero la disminución de materias primas y de productos alimenticios es un estimulante para levantar de caídos a los consumidores. ¿No estamos viendo que este tema sirve de plataforma a los propagandistas de la extrema izquierda?

Entonces no habrá más remedio que buscar un aglutinante cambiando de política internacional.

A América no hay que comprar. Washington dice que, mientras los Estados europeos no pongan orden en sus haciendas, no obtendrán más crédito en los Estados Unidos. La diferencia del cambio obliga a virar en redondo a los Gobiernos que más se distinguieron en su política de estrangulación del bolschevismo ruso. Y puesto que la gran Rusia es un vastísimo depósito de cereales, maderas, petróleo, minerales, lino y lanas, vale la pena de volver sobre acuerdos anteriores de ayudar a generales aventureros como Yudenicht, Koltchack y Denikine, que han probado ser inferiores a los caudillos de los ejércitos rojos y se han hecho derrotar por éstos. No sin que Francia e Inglaterra háyanles dado, para restablecer en Rusia el orden material y moral, unos mil millones, aproximadamente, cuyas cuentas son peores que las del Gran Capitán, y los resultados, como se sabe, todo lo contrario a los que alcanzó nuestro Gonzalo de Córdoba en las campañas de Italia...

Hay que ver la cara que ponen muchas gentes al enterarse de que se va derechamente a la paz con Rusia. Pero ¿es que se acabó el bolschevismo?—preguntan—. No. Precisamente es con él con el que se hará la paz. Y, por de pronto, las relaciones comerciales ya se han restablecido. Es decir, se ha decretado la cesación del bloqueo. Bloqueo que era—se ha comprobado—tan perjudicial para unos como para otros. La política del pan, en su más amplia extensión, es la que determina el cambio de frente. Inglaterra, que está siempre más atenta a los efectos que

a las causas, rompió el tuego y empezó a tratar en Copenhague con un delegado de los bolschevistas. Entre tanto, Letonia hizo la paz con la República de los soviets. Y Polonia está ya en negociaciones para lo mismo, después de comprobar experimentalmente que la Gran Bretaña le niega toda ayuda para seguir guerreando. ¿Ella, que se había impuesto el papel salvador de genearme contra el bolschevismo? ¿Qué recurso le quedaba a Francia cuando el Parlamento italiano votó una moción en pro de la paz con Rusia, y, en la misma Francia, un gran sector de la opinión pública está contra toda política belicosa, y recientemente Marsella y Lyon, las dos municipalidades más importantes después de París, pedían lo mismo que lo que está ya haciendo Inglaterra: paz comercial con los rusos? ¿No se lee hoy el paso del primer convoy de productos ingleses por la frontera rusa? Además, el instinto nacionalista dice a muchos espíritus que Rusia, en su despecho, se echará en brazos de Alemania para todo, incluso para guerrear contra los enemigos de ella. ¿Entonces? ¿Se olvida tan pronto lo que es el régimen pasado por sangre establecido en Rusia por los gobernantes actuales? Tranquilizarse—dicen los que se las dan de bien informados—. El bolschevismo ruso ha ido abandonando sus concepciones integrales en la piedra de toque de la realidad. Ya no es el régimen o tiranía de una sola clase social. Después del período de aclimatación dura, cuando se ha podido apreciar con hechos que la mayoría del pueblo ruso está con el nuevo estado de cosas—ya que no ha habido elementos, ni numéricos ni cualificativos, para imponer otro—, no le falta a la nueva República el concurso y la colaboración de los generales del Zar, de los financieros del antiguo régimen y de los técnicos e intelectuales de la nación. Se va a convocar una Asamblea Constituyente en Moscú, con garantía de libertad para su elección. Se tira a un régimen parlamentario y constitucional en lo político. ¿Y en lo económico? No creo. Habrá, por lo menos, un sistema de nacionalización—expropiación o socialización más o menos convencional—. Pero habrá paz en Europa. Y de los graneros de Rusia, de sus bosques centenarios, de sus ricos yacimientos mineros y petrolíferos, de sus rebaños innumerados, que evocan los de los pueblos bíblicos, saldrán las materias que las naciones de Europa necesitan para que la política del pan no sea tan cara ni tan arriesgada. Y, además, con las exportaciones de los productos nacionales se harán negocios, muchos negocios con Rusia, mejorará la situación financiera, económica y política y se ahuyentarán peligros que a no pocos asustan. Y he aquí por donde, lo que no consiguieron medios coercitivos, lo consigue una necesidad, ya que, como decía Turgot, el buen ministro de Hacienda de Luis XVI, mientras el pueblo tenga pan no piensa en revolución...

José JERIQUE

En el puerto de la Habana

El "Brooklyn", incendiado

HABANA 7.—El vapor americano «Brooklyn», cargado de nitro y anclado en la bahía de la Habana, ha sido destruido por un voraz incendio, que se ha propagado a un depósito de abonos minerales.

Los daños son de gran consideración y se teme que el incendio se extienda a otros depósitos repletos de mercancías.—Palra.



Wanda Landowska

Por primera vez esta gran artista ha podido ser públicamente oída en Madrid. Públicamente decimos porque, aunque no es ésta la primera vez que Mme. Landowska nos visita, en ocasiones anteriores lo había hecho siempre contratada por una de esas entidades musicales a cuyos conciertos sólo los socios tienen acceso.

Ayer dió Mme. Landowska el primero de sus

dos conciertos en la Comedia. Fué el primer triunfo. Nos reservamos hablar con amplitud de esas audiciones, que son sin duda una de las notas de más interés, de más puro valor artístico de la presente temporada de conciertos. Estas líneas son nada más que un primer homenaje a la maravillosa artista que sabe encarnar en nuestros días el alma sencilla y profunda de los viejos maestros.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Conferencia de D. Diego María Crehuet

Un público numeroso y selecto, en el que destacábase elegantes damas, acudió ayer, a las seis de la tarde, a la Academia de Jurisprudencia y Legislación para escuchar la conferencia que pronunció, a propósito del tema «El feminismo en los aspectos jurídico-constituyente y literarios», el vocal de la Junta de gobierno de la docta Corporación y secretario de la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia, D. Diego María Crehuet.

El salón de actos hallábase completamente lleno, y en el estrado, a la par del conferenciante, se sentaron el presidente de la Academia, Sr. Bergamín; el secretario, señor Pons y Umbert, el Sr. Royo Villanova, el Sr. Bonilla y San Martín y otros académicos y personalidades.

Inició el conferenciante su discurso con un entusiasta elogio de la labor cultísima de doña María Espinosa, dama tan ilustrada como elocuente. Es posible laborar en pro de la obtención de mejoras para la mujer sin ser feminista como se puede trabajar en favor de la redención obrera sin militar en las filas del socialismo. El enunciado del problema feminista equivale al planteamiento de una honda transformación social. Por virtud de los acuerdos adoptados en el Congreso internacional feminista que se celebró en Zurich en mayo último fueron incluidas importantes medidas reivindicadoras de los derechos femeniles en el Tratado de paz.

No es el feminismo otra cosa que una rama del árbol frondoso de la cuestión social. El divorcio sin más causa que las disensiones entre los cónyuges equivale a la anarquía y al imperio del amor libre. Se han declarado feministas el socialismo y el anarquismo para captar el apoyo de las mujeres en pro de que la revolución social se iniciase.

Capacidad es sinónimo de aptitud. La capacidad de la mujer no es superior ni inferior a la del hombre. Es distinta. Lo es por el sexo. Así, sus aptitudes no pueden ser las mismas que las del hombre. Anatómica y fisiológicamente diferenciales la naturaleza. Ya desde los tiempos del «homo sapiens», de Linneo, fúndase tal distinción en la sexualidad.

Es lógica la tendencia a otorgar al feminismo las reformas que exige la naturaleza de la mujer. Tiene la mujer derecho a exigir del Estado los medios precisos para poder mejorar su instrucción. La educación femenina debe romper el marco mezquino en que se encuadra hoy. No puede hablarse de la incapacidad de la mujer para la cultura, como no se puede dudar de la aptitud de un pájaro para elevarse por los aires si se le ha tenido siempre encerrado en una jaula.

Afirmó Clark que si continuase imperando en los Estados Unidos el profesionalismo femenino habría que ir a buscar las futuras madres yanquis al lado opuesto del mar. La consagración de la mujer a las profesiones da por resultado una mayor afluencia de niños a los asilos, un descenso notable en la natalidad y un sensible aumento del marmachismo.

Sin la autoridad marital, los niños de los asilos, anémicos, sin calor de hogar, uniformados sin gracia, alimentados por contratistas sin conciencia, educados por profesores ineptos para el amor, llegarán a ser envidiados como Príncipes. La entrega del sufragio al feminismo equivale a hacer la sementera de la anarquía.

Terminó el orador su interesante conferencia haciendo notar que Mad. Stael afirmó que el amor, un episodio para el hombre, debe convertirse en el regulador de la vida entera de la mujer.

Prolongados aplausos rubricaron las elocuentes frases de Sr. Crehuet, que recibió incontables felicitaciones.

El martes próximo, 10 del actual, a las seis de la tarde, y con el interesante tema «Filipinas: su independencia y sus relaciones con España», se celebrará en la Real Academia de Jurisprudencia la segunda conferencia organizada por la Juventud Hispanoamericana, a cargo de D. Gonzalo Romero Burell, delegado de dicha Asociación en Filipinas.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de ellos

LA LUCHA ELECTORAL DE HOY EN MADRID

Son 27 las vacantes que han de cubrirse en las elecciones municipales de hoy. Entre ellas están los cuatro socialistas, que, por encontrarse cumpliendo condena en Cartagena a causa de los sucesos de agosto de 1917, no pudieron tomar posesión. Las otras vacantes corresponden a las siguientes agrupaciones políticas: conservadores, seis; republicanos, cinco; demócratas, cinco; mauristas, cuatro; ciervista, uno; Defensa social, uno, y reformista, uno.

He aquí las candidaturas que por cada distrito se presentan, según los datos que hemos recogido a última hora:

BUENAVISTA

Hay tres vacantes. Se votan dos nombres. Cesan en sus cargos: D. Miguel Maura, maurista; D. Manuel Tercero, ciervista, y don Luis Garrido Juaristi, demócrata.

Continúan los concejales D. Alvaro de Figueroa y Alonso Martínez, marqués de Villabragima, liberal, y D. Ramón del Rivero, conde de Limpías, maurista.

Lucharán los candidatos: D. Ricardo Ortiz de Zugasti y D. Simeón Palomero, de la Unión liberal; D. Carlos Rodríguez Vilariño y D. Juan Boix, conservadores; D. Luis López Dóriga y D. Manuel Maura, mauristas; D. Aniceto Llorente y D. Pedro del Hoyo, federales; D. José Rives Moyano, socialista; D. Pedro Rico López, republicano, y D. Arturo Pérez, reformista.

CENTRO

Hay dos vacantes. Se vota uno. Cesan en el cargo D. Angel Sáinz de Baranda, conservador, por cumplimiento del mandato, y D. Angel Ossorio Gallardo, maurista, que cesó al ser elegido ministro.

Continúan cumpliendo su mandato D. Gerardo Bustillo Ortiz, maurista; D. Francisco Alvarez Rodríguez Villamil, reformista, y D. José Francos Rodríguez, demócrata.

Lucharán en la elección los candidatos D. Valentín Fernández, albista; D. Francisco López de Goicoechea, radical; D. Joaquín Montés Jovellar, maurista; D. Luis Gallego, republicano federal; D. Santiago Pérez Infante, socialista, y D. Emilio Campi, reformista.

CONGRESO

Hay una vacante. Cesa en el cargo D. Alejandro Fernández Moreno, demócrata.

Continúan los concejales D. José García Cernuda y D. Isidoro G. Vinuesa, mauristas; D. Jenaro Marcos Machón, albista, y D. José Asprón Sánchez, republicano.

Lucharán los candidatos D. José Alvarez Estrada, de la Unión liberal; D. Ignacio Mogín, republicano; D. Eusebio Martín Mayoral, socialista, y D. Francisco Sánchez Falcón, maurista.

CHAMBERI

Hay dos vacantes. Se vota un nombre.

D. Martín Rosales, duque de Almodóvar del Valle, demócrata, cesó en el cargo por haber sido nombrado consejero de Estado.

Continúan los concejales D. Alvaro Calzado y D. Miguel Tato y Amat, republicanos, y D. Manuel García Miranda, maurista.

Lucharán los candidatos D. Vicente Alonso, demócrata; D. Joaquín Foruria, republicano; D. Luis Monedero, republicano; don Francisco García Zapata, reformista; don Luis de Onís, maurista; D. Eduardo Alvarez, socialista, y D. Juan Antonio Cos, liberal.

HOSPICIO

Cesa D. Ramón Herrero, conservador, y cesó al ser elegido ministro D. Antonio Goicoechea, maurista.

Continúan los concejales D. José Fernández Canela, liberal; D. Carlos Barranco, republicano, y D. Francisco Silva, demócrata.

Lucharán los candidatos D. Enrique Rueda, liberal; D. Eugenio de la Sal, republicano; D. José Navarro Enciso, maurista; don Luis Mancebo Sol, socialista; D. Manuel Rodríguez y D. Felipe Jiménez, independientes.

HOSPITAL

Hay tres vacantes. Se votan dos nombres.

Cesan en el cargo D. José Corona Pareja, republicano, y D. Celedonio Leyún, maurista.

Continúan los concejales D. José Cortés Munera, republicano, y D. Enrique María Arribas, maurista.

Lucharán los candidatos D. Faustino Nicolí, liberal; D. Juan Botella y D. Sofronio Muñoz, republicano; D. Mariano García Cortés y D. Manuel Cordero, socialistas; D. Miguel Colom Cardany, maurista; D. Félix de la Piedad y D. Angel de Miguel, federales, y el Sr. Mediavilla, independiente.

INCLUSA

Hay cuatro vacantes. Se votan tres nombres.

Cesan en el cargo: D. Alberto Aguilera y Arjona, republicano, y D. Feliciano Alvarez, demócrata. Cesó, por haber sido elegido diputado provincial, D. Tomás Pérez Toledo, reformista.

Continúa D. Juan García Revenga, liberal.

Lucharán los candidatos D. José Camacho, D. Francisco Antonio Alberca y don Nicolás Leopoldo Parge, de la Unión liberal; D. Nicolás Salmerón, D. Tomás Eñaz Rubio y D. José García Agüero, republicanos; D. Joaquín Rocamora y D. José Atienza, federales; D. Isidoro Gayo y D. José López Martín, reformistas; D. Luis Arquizaín, D. Ramón Lamóneda y D. Lucio Martínez, socialistas; D. Sebastián Gil y don Luis Benito Villanueva, mauristas, y el señor Soler y Blanch, independiente.

LATINA

Hay cuatro vacantes. Se votan tres nombres.

Cesan en el cargo D. José Nogueira y don Bernardino Castiño, republicanos; D. Justo Calvo y D. Alfonso Cernuda, conservadores.

Continúa D. Enrique Fraile, liberal.

Lucharán los candidatos D. Emilio Nogueira, D. Benito Artigas y D. José Martín Pastor, republicanos; D. Fructuoso Adol, D. Leoncio Delgado Barreto y D. Juan Vergara, mauristas; D. Arturo Segarra y señores Quintana y Vargas, liberales; D. Zótico Sánchez García, maurista; D. Carlos de Lama y D. Máximo Monje, federales; don Francisco Núñez Tomás, D. Antonio López Baeza y D. Luis Fernández, socialistas; señor Plaza Carranque, conservador, y señores Guirao, Pastor Martín y Gutiérrez, independientes.

PALACIO

Hay cuatro vacantes. Se votan tres nombres.

Cesan en sus cargos D. José Gabilán, de la Defensa social; D. Hilario Crespo y don Alvaro de Blas, conservadores, y D. José Hidalgo, demócrata.

Continúa D. José Serrán, conservador.

Lucharán los candidatos D. Luis González, D. Tomás García Cano y D. Alfredo Serrano Jover, mauristas; D. Eduardo Torralva, socialista; D. Juan Llatjos y D. Miguel de Cámara, republicanos; D. Leopoldo Romeo, liberal; D. Prudencio Díaz Agero y D. Rafael Carro, demócratas; D. Felipe Ruimonte, conservador; D. José Alvarez Arranz, ciervista, y D. Enrique Ortega, independiente.

UNIVERSIDAD

Hay dos vacantes. Se vota un nombre.

Cesa en su cargo D. Manuel Ramos Salas, republicano.

Continúan los concejales D. Emilio Reglero y D. Eleuterio Saornil, republicanos, y D. Angel Cubero, conservador.

Lucharán los candidatos D. Hilario Román, liberal; D. Nicomedes Guijarro, republicano; D. Mariano Carranceja, maurista; D. Andrés Saborit, socialista; D. Miguel Cuadrado, reformista, y D. Valentín Quiroga, independiente.

RESUMEN GENERAL

DISTRITOS	CANDIDATOS							
	Mauristas	Socialistas	Republicanos	Federales	Conservadores	Reformistas	Independientes	Liberales
Buenavista.....	2	1	1	2	2	1	»	2
Centro.....	1	1	1	1	»	1	»	1
Congreso.....	1	1	1	»	»	»	»	1
Chamberí.....	1	1	2	»	»	1	»	2
Hospicio.....	1	1	1	»	»	»	»	1
Hospital.....	1	2	2	2	»	»	1	1
Inclusa.....	2	3	3	2	»	2	1	3
Latina.....	4	3	3	2	1	»	3	3
Palacio.....	3	1	2	»	1	»	2	2
Universidad.....	1	1	1	»	»	1	1	1
Total.....	17	15	18	9	4	6	10	17

UN GRAVE Y MISTERIOSO SUCESO

SE DESCUBRE UN ARTEFACTO SOSPECHOSO EN LAS INMEDIACIONES DEL PALACIO REAL

La primera noticia

Ayer, a última hora de la tarde, circuló el rumor de que en las cercanías de la Casa de Campo había sido hallado un artefacto sospechoso, que se suponía era una bomba. Como es de suponer, la noticia produjo un gran revuelo en los Centros periodísticos.

Inmediatamente de conocer la noticia, nos dirigimos a la Dirección general de Seguridad, con objeto de enterarnos de lo que hubiera de cierto en tal rumor sensacional.

En la Dirección general de Seguridad

Apenas traspusimos los umbrales del citado Centro oficial, pudimos darnos cuenta de que algo, si no sensacional, por lo menos muy importante, debía ocurrir.

En las dependencias del edificio oficial se notaba una gran actividad, que fué para nosotros equivalente a una confirmación del rumor.

Reunidos varios reporteros de los que diariamente hacen información en dicho Centro, expresaron su deseo de ponerse al habla con el señor director general de Seguridad, para que les pusiera en antecedentes de lo ocurrido.

Pocos momentos después entraban los periodistas en el despacho oficial del Sr. Torres Almunia.

Hablando con el director general de Seguridad

El Sr. Torres Almunia, tratando de quitar importancia a lo ocurrido, manifestó que, en efecto, había sido encontrado en el paseo de la Virgen del Puerto un artefacto que, por su aspecto, había sugerido las sospechas de que se tratase de un explosivo. El citado artefacto consiste en una lata de las que ordinariamente se emplean en los envases, llena de una sustancia que hasta ahora se desconoce, y con una mecha.

Añadió que no ha sido encontrado, como en un principio se dijo, en el pasadizo subterráneo que pone en comunicación el Campo del Moro con la Casa de Campo, sino en el paseo antedicho y en el sitio por bajo de cuya super-

ficie está el pasadizo de referencia. Dijo que cree que el artefacto debe haber sido colocado por alguien no conforme con la solución de la pasada huelga de tranviarios.

Terminó diciendo que el objeto encontrado había sido enviado al Parque de Artillería para que allí se averiguase lo que contenía el recipiente de lata, y que el suceso no tenía ninguna importancia.

Nuestras averiguaciones

A pesar de la reserva en que se mantuvo el director general de Seguridad, nosotros creemos que los hechos pudieron haber ocurrido en la forma siguiente:

Durante la madrugada de ayer se tuvo una confidencia en la Brigada de Anarquismo, por medio de la cual se supo que en el lado derecho del pasadizo que, pasando por debajo del Paseo de la Virgen del Puerto, conduce de los jardines del Palacio Real a la Casa de Campo, había sido colocado, entre unas matas y piedras, que le ocultaban a la vista de quien pudiera pasar por dicho sitio, un artefacto, convenientemente preparado para hacerlo funcionar en el momento preciso.

Así que tuvo noticias de esto la Policía se encaminaron varios agentes, con toda rapidez, a dicho sitio, para ver si podían descubrir el objeto peligroso y evitar con esto alguna desgracia que pudiera ocurrir.

En efecto, a poco de llegar al sitio donde le habían advertido, se encontraba el artefacto referido, y, después de realizado un minucioso reconocimiento, fué encontrado.

Los agentes que realizaron este servicio examinaron detenidamente el objeto sospechoso, viendo que era una lata que contenía una sustancia bastante pesada, y de la cual salía una mecha que no había sido encendida.

La Policía quedó vigilando los alrededores del lugar hasta que próximamente a las diez de la mañana llegó un carro, donde sobre unos colchones fué trasladado el artefacto al Parque de Artillería.

Esto es lo que nosotros, a pesar de la reserva, hemos podido averiguar.

CUESTIONES SANITARIAS

El Sindicato médico

Anoche se celebró en el Colegio de Médicos junta general de sindicatos, bajo la presidencia del doctor Hinojar, para dar cuenta de las gestiones y trabajos de propaganda llevados a cabo por la Directiva.

En la reunión, a la que asistió numerosa concurrencia, reinó mucho entusiasmo y se tomaron importantes acuerdos en beneficio del éxito del Sindicato, que se puede dar por descontado, puesto que en estos momentos, apenas constituido, el número de sindicatos pasa ya de 500 y se espera que en breves días se recibirán las adhesiones de muchos más.

Se acordó hacer público que el Sindicato ha visto con profundo disgusto la conducta seguida por el doctor Valle y Aldabalde en el asunto de la expulsión de los médicos de la Orden Tercera, y, en cambio, se elogió el proceder de los médicos sustitutos, que han puesto sus dimisiones a disposición del Colegio de Médicos, en vista del procedimiento injusto seguido con sus compañeros doctores Jiménez de la Serrana, Gascañana y Zabaleta.

También se tomó el acuerdo de ir formando un censo de sindicatos, a fin de que éstos sepan en cualquier momento quiénes son los adheridos a este movimiento de unión de la clase médica.

En la próxima junta general quedarán nombrados los delegados correspondientes a la Beneficencia general y a la Facultad de Medicina, que han de formar parte de la Directiva del Sindicato.

Por último, se acordó enviar un telegrama al Colegio de Médicos de Bilbao protestando del asesinato del malogrado médico D. Julio Villasante y visitar con este mismo fin al ministro de Gracia y Justicia.

Por la unanimidad de criterio que reinó entre los reunidos, tenemos la esperanza de que la flamante entidad médica ha de ser el verdadero lazo de unión entre las clases sanitarias.

Hospital de San José

Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará sesión clínica pública en el Hospital del Niño Jesús, en la que se presentarán las siguientes comunicaciones:

Doctor Arquellada: «Un caso de hernia inguinal estrangulada, con sutura intestinal, en un niño de cuatro meses.»

Doctor De Miguel: «Un caso interesante de urticaria.»

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

En la última sesión celebrada por esta Sociedad continuó la discusión del tema «Valor nutritivo que poseen los alimentos del reino vegetal sobre los del reino animal», pronunciando el doctor Franco Martínez un elegante discurso acerca de las ventajas de usar la leche hervida, pues aun cuando se disminuyen sus propiedades nutritivas, se evitan, en cambio, muchas causas de contagio y de infecciones. Propuso el pan integral, con exclusión del 15 por 100 de salvado, como más nutritivo y económico. Hizo una brillante disertación acerca de los regímenes mixto y vegetariano, analizando las ventajas y los inconvenientes de ambos, ensalzando las ventajas de la sobriedad, para evitar las enfermedades del aparato digestivo.

El Sr. Morcillo contestó al Sr. Franco Martínez, leyendo unas cuartillas, en las que alababa las ventajas del sistema vegetariano, y dijo que el naturismo rechaza la carne como alimento.

La doctora Soriano demostró lo fáciles que son las infecciones intestinales, por el uso de hortalizas frescas.

El doctor Mañueco pronunció un extenso discurso, que fué muy aplaudido, acerca de las distintas clases de regímenes, y preconizó el uso de la leche pura en la alimentación de los niños, reconociendo la imposibilidad material de obtenerla pura y la necesidad de tener que hervirla, para evitar infecciones y contagios patológicos.

El conde de Pino Fiel recordó que los españoles, por la miseria a que llegaron en tiempos de Carlos II, estuvieron sometidos al régimen vegetariano, y expone su opinión de que, si la humanidad lo adoptase, los hombres serían quizá más sanos, alcanzarían más larga vida, pero a la quinta generación serían infinitamente menos inteligentes que la presente. Cree que el célebre dicho: «Humanidad cava su tumba con los dientes», es aplicable sólo a los individuos que pertenecen al grupo de nutrición retardada, y se muestra partidario de que no se beba la leche sin hervirla previamente, considerándolo necesario para exterminar en lo posible los gérmenes patógenos que contiene.

El Sr. Morcillo prometió contestarles a todos en la sesión próxima.

Tel. de EL FIGARO 15-02 M. Apartado de Correos n.º 800

Dr. A. C.

INFORMACION DE BARCELONA

EL ESTADO DE LOS CONFLICTOS

BARCELONA 7 (11.45 n.).—Parece seguro que el lunes se restablecerá la normalidad. El gobernador, sin embargo, ha adoptado las debidas precauciones en previsión de cualquier acontecimiento, porque, aunque se atribuye a los sindicalistas el propósito de volver al trabajo, los elementos intransigentes no cejan en su propósito de lograr por todos los medios que perdure el conflicto. Hoy ha circulado profusamente por la población una hoja clandestina, firmada por unos cuantos obreros, recomendando a sus compañeros que no vuelvan al trabajo.

OPTIMISMOS DEL GOBERNADOR

El Sr. Maestre se mostró esta noche francamente optimista.

—Ignoro—nos ha dicho—si los delegados sindicalistas se han reunido—claro está que, de haberlo hecho, habrá sido clandestinamente—para acordar la vuelta al trabajo; pero, lo hayan acordado o no, yo espero, que el próximo lunes se trabajará en toda la población casi normalmente.

Ya habrán visto los obreros que han acudido al trabajo—continuó diciendo—que las coacciones van siendo cada vez más raras.

Hoy han acudido a inscribirse, para reanudar el trabajo, gran número de obreros, especialmente del arte textil. Las noticias oficiales que se reciben de la provincia son, también satisfactorias.

En Sallent han trabajado 70 obreros más que en los días anteriores.

En Granollers han acordado patronos y obreros reanudar el trabajo el próximo lunes.

EN FAVOR DE UNA COMPAÑERA

Una Comisión de obreras de la fábrica de la Viuda de Rogelio Rojo, sita en la calle de Pedro IV, núm. 118, ha visitado al señor Maestre para interesarle que gestione de los patronos la readmisión de 22 obreras despedidas por haber querido imponer la admisión de una delegada del Sindicato.

El Sr. Maestre ha comenzado ya a realizar algunas gestiones en este sentido.

¿SE DISUELVE EL PARTIDO REPUBLICANO CATALÁN?

En los centros políticos se asegura que, pasadas las elecciones municipales, se disolverá el partido republicano catalán.

Se dice también que el Sr. Layret ingresará en el sindicalismo, previa la renuncia del acta de diputado que ostenta, y que D. Marcelino Domingo ingresará en el partido socialista.

EL SR. SALA A VALENCIA

La Cámara de Comercio de Valencia ha invitado al diputado a Cortes D. Alfonso Sala para que vaya a aquella capital a dar una conferencia sobre «La Conferencia del Trabajo en Washington».

El Sr. Sala ha aceptado la invitación. En breve se fijará la fecha.

ADMITIRÁ MILANS DEL BOSCH?

Es objeto de comentarios la difícil situación del capitán general, Sr. Miláns del Bosch, por causa del incidente parlamentario suscitado el viernes por el conde de Romanones.

El ministro de la Guerra había concertado con el Sr. Miláns del Bosch una conferencia; pero a causa de la indisposición de éste, dicha conferencia ha sido aplazada dos días.

En su defecto, ha conferenciado con el ministro de la Guerra el general Tourner.

Personas de la intimidad del capitán general de Cataluña, aseguran que éste presentará su dimisión para no originar conflictos al Gobierno, aunque dejando previamente bien aclarada su conducta.

Añaden, quienes tal aseguran, que acaso no pasen muchas horas sin que la conducta del general Miláns del Bosch quede suficientemente aclarada.

Se decía esta mañana en Capitanía que, en caso de que el general Miláns del Bosch dimita, es muy probable que venga a sustituirle el general Weyler.

Parece ser que las noticias circuladas acerca de la dimisión del general Miláns del Bosch han causado algún disgusto entre la guarnición, y dicese que dicha dimisión, caso de efectuarse, producirá algún revuelo.

El general Miláns del Bosch no ha salido de sus habitaciones en todo el día, no habiendo recibido visita particular ninguna.

EL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL REVISTA LAS FUERZAS DE LA BENEÉRITA

El director general de la Guardia civil, general Zubia, acompañado de su ayudante, del coronel subinspector del tercer tercio y del teniente coronel jefe de la Comandancia de Barcelona, ha salido esta mañana para Sabadell y Tarrasa, donde ha revisado las fuerzas de la benemerita.

Esta noche ha regresado en el expreso a Madrid, siendo despedido en la estación por

el coronel Sr. Zamora, el jefe de Policía señor Arlegui y otras personalidades.

LA HUELGA DE LOS MARINOS MERCANTILES, SOLUCIONADA

Después de cinco meses y medio de lucha ha terminado hoy la huelga de marinos. Las Sociedades de capitanes, pilotos y maquinistas han tomado el acuerdo de dar por terminada la huelga, dejando en libertad a los marinos que no estén embarcados para que lo hagan donde puedan.

El acuerdo de las Sociedades ha causado profundo disgusto entre los marineros, quienes atribuyen el fracaso de la huelga a la mala dirección que desde un principio le imprimieron los directores del movimiento.

Parece ser que, debido a gestiones realizadas por el señor gobernador, las Casas navieras se han comprometido a ir colocando paulatinamente a los marinos que están sin trabajo.

DETENCIÓN IMPORTANTE

El juez que instruye el sumario en curso por el atentado contra el Sr. Gráupera y sus acompañantes ha celebrado hoy una conferencia con el jefe superior de Policía, señor Arlegui.

La conferencia está relacionada con una detención verificada anoche en el café llamado «La suerte loca», y a la cual la Policía concedió mucha importancia.

Ha sido efectuada también la detención de un individuo, que ha ingresado en la cárcel, donde está incomunicado, y con respecto al cual existen algunos indicios de culpabilidad.

Van desapareciendo, en cambio, los cargos que pesaban sobre José Campos, detenido recientemente en Tarrasa.

SOBRE LA HUELGA DE ENFERMEROS

La Administración del Hospital de Santa Cruz, en vista de la noticia circulada de que la huelga de enfermeros de dicho establecimiento benéfico obedecía a que se había obligado a los enfermeros a comer en los mismos platos en que comen los enfermos, ha rectificado la noticia.

Dice la citada Administración que la huelga de enfermeros es de un marcado carácter sindicalista, y que ha sido originada por el despido de un enfermero, con el cual se han solidarizado sus compañeros.

Añade la Administración que los enfermeros realizaron tales actos de coacción y de perturbación de los servicios, que se vio obligada a intervenir la autoridad. Los enfermeros detenidos continúan en la cárcel.

LA GUARDIA CIVIL

Las fuerzas de la Guardia civil que estaban concentradas en Barcelona han salido hoy para sus respectivos puestos, para prestar servicio con motivo de las elecciones. El lunes próximo volverán a concentrarse en Barcelona.

LEGADA DEL SR. CAMBÓ

El jefe de los regionalistas, Sr. Cambó, ha llegado esta mañana en el expreso de Madrid. En la estación le esperaban varios amigos.

EL INCIDENTE MILANS DEL BOSCH

Como consecuencia de los debates planteados en el Senado y Congreso, ha circulado hoy el rumor inasistentemente de la dimisión del capitán general, el cual parece ser que ha ratificado la entrega al conde de Limpías de los documentos sacados a relucir en la Alta Cámara.

A pesar de esto, nada se ha confirmado, coincidiendo las personas enteradas de la situación actual que el relevo en estos momentos del Sr. Miláns del Bosch sería muy peligroso, pues al solo anuncio de que pudiera intentarse el relevo de las autoridades que rigen actualmente Barcelona, se han cursado a Madrid numerosos telegramas de entidades prestigiosas pidiendo al Gobierno evite el traslado de personas que con tanto éxito realizan la labor que se les ha encomendado, y renuevan la petición de que se les otorguen amplias facultades, tan necesarias en la hora actual para la completa pacificación de la ciudad.

Asegúrase que cuanto hizo el Sr. Miláns del Bosch durante la gestión de los Sres. Doval y Montañés, fué de completo acuerdo con todos los generales que tienen mando en plaza, por lo cual no debe extrañar que ahora le ratifiquen su confianza.

Créese que si las cosas se complican, se sabrán detalles interesantes de la gestión de los Sres. Montañés y Doval, los cuales parece ser que dejaron numerosos documentos, que obran en la actualidad en poder del capitán general. Se dice que Doval pedía por carta al juez militar cosas que éste no podía conceder sin faltar al Código militar.

Parece ser que estos documentos, leídos en el Senado, los entregó al conde de Limpías el de Figols.

Las Corporaciones económicas y sociales de Cataluña han publicado una nota, en la cual

anuncian que el gobernador les ha prohibido publicar un manifiesto, a pesar de lo cual buscarán los medios legales para que lo pueda conocer la opinión.

Ha marchado a Madrid el director de la Guardia civil.

El gobernador ha desmentido que autorizase la reunión clandestina de delegados de Sindicatos.

BILBAO

LAS ELECCIONES.—CACHEOS POR LAS CALLES.—UN INCIDENTE.—PRECAUCIONES DE LAS AUTORIDADES.—VIOLENTAS MANIFESTACIONES DE UN PERIÓDICO

BILBAO 7 (12 n.).—Las autoridades han adoptado todo género de precauciones para la jornada electoral de mañana. Los agentes de la autoridad han practicado durante todo el día cacheos por las calles y registros en algunos lugares. En la plaza de Zaballu, cuando la Policía intentaba cachear a un joven, se produjo un incidente por tratar de huir el mencionado joven, desatendiendo las intimidaciones de sus perseguidores. Con objeto de que se detuviera, la Policía hizo algunos disparos al aire; pero el fugitivo consiguió escapar.

El semanario «Aberria» publica un artículo de tonos violentísimos, censurando acremente al gobernador civil y a los candidatos a concejales, y dice que los nacionalistas obtendrán la victoria a toda costa, y si es preciso se escribirá con sangre la jornada electoral.

Por orden del gobernador permanecerán durante todo el día de mañana las tabernas cerradas.

ENTIERRO DEL MÉDICO ASESINADO

Esta mañana se verificó el entierro del doctor D. Julio Villasanté, asesinado ayer por Luis Falces.

El triste acto constituyó una sentida manifestación de duelo, a la que se adhirieron todas las clases sociales.

Durante el entierro permanecieron cerradas las farmacias de la villa.

El Colegio de Médicos ha solicitado del juez instructor que se permita una detenida observación de las facultades mentales del agresor.

Al mediodía se verificó el sepelio de la esposa del agresor.

Luis Falces se encuentra en la cárcel abatidísimo; se niega a tomar alimentos, y se ha encerrado en un absoluto mutismo.

LAS CIGARRERAS SIN TRABAJO

Esta mañana visitaron al presidente de la Diputación las cigarreras que han sido despedidas temporalmente de la Fábrica de Tabacos, para rogarle que intercediera en su favor para que fuesen readmitidas, pues están sin trabajar desde hace mes y medio, y en sus casas se ha enseñoreado la miseria.

El presidente de la Diputación les manifestó que de un modo oficioso, pues carecía de atribuciones para intervenir de otra manera, procuraría complacerlas y gestionar su reintegro en la Fábrica.

UNA EXPLOSIÓN

Momentos antes de telefonar, se ha oído una violenta detonación, cuyo origen se desconoce.

En un principio se ha atribuido a la explosión de alguna bomba; pero parece que esto no se confirma, y se trata solamente de una avería en alguna fábrica.

SANTIAGO

NUEVO DIARIO

SANTIAGO 7.—Por el rico capitalista don Juan Moreno Tilve ha sido adquirida la imprenta editora del diario tradicionalista «El Correo de Galicia», que deja de publicarse.

El Sr. Moreno Tivo tiene pedida autorización para publicar «El Compostelano», que lo dirigirá D. Santiago Máz Elizategui.

SAN SEBASTIAN

UN INCENDIO

SAN SEBASTIAN 7.—Comunican de Villarreal que en el día de ayer se produjo un incendio en una casa propiedad de D. Manuel Elosa.

El fuego se inició en el piso alto por chispas desprendidas del hollín de la chimenea, piso que habita el obrero Gonzalo Ruiz, el cual ha perdido todo el mobiliario.

El edificio estaba asegurado, y las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.

GIJÓN

UN AHOGADO

GIJÓN 7.—Pereció ahogado en la dársena de San Juan el marinero del vapor «Santiago López» José Martínez, soltero, natural y vecino del pueblo de Vivero.

El desgraciado marinero se dirigía a bordo del buque, a las nueve y media de la noche, después de haber dejado en tierra a otro compañero, y, al regreso con el bote, se sentó sobre el carel de la embarcación para remar, confiando en la perfecta marinera que tenía; pero, efecto de habersele soltado el remo, cayó de espaldas al agua, en donde pereció, pues cuando llegaron auxilios de otros buques, no les fué posible encontrarlo.

En el lugar del siniestro se han practicado registros, para ver la manera de encontrar el cadáver, sin que hayan dado resultado.

LO QUE DICE LA AGREMIACIÓN PATRONAL, ADVERTENCIAS A LOS OBREROS.—LOS SUCEOS DE AYER

GIJÓN 7.—La agremiación patronal rectifica la afirmación hecha por Teodomiro Menéndez de que exista el «lock-out» en Gijón. También envió a la Prensa un aviso poniendo en conocimiento de las Sociedades obreras que los patronos de los establecimientos donde viene practicándose la huelga de brazos caídos, dando una prueba de transigencia, han resuelto abrir el lunes y cerrarán si se persiste en la actitud de estos días.

Los obreros que trabajaban en el dique y que fueron agredidos ayer han abandonado el trabajo.

Custodian las obras varias parejas de Seguridad.

El camión de la agremiación patronal resultó destrozado durante los sucesos.

LA CORUÑA

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LA CORUÑA 7.—Celebraron una entrevista los obreros y patronos de los gremios de construcción, para tratar sobre la conveniencia de reanudar el trabajo lo antes posible.

Los reunidos convinieron unas bases, de las cuales se dará cuenta hoy a la Asamblea obrera, que se reunirá a las cuatro de la tarde, y, si son aceptadas, como se espera, el próximo lunes se abrirán de nuevo todas las obras y talleres.

El pleito de los metalúrgicos está aún sin solución, a pesar de que ayer se hicieron nuevas gestiones para llegar a un arreglo.

Sin embargo, se confía en que antes de que termine la semana quede solucionado también este conflicto, y, en ese caso, entrarán todos los obreros al trabajo el lunes.

HUELGA SOLUCIONADA

LA CORUÑA 7.—Los obreros metalúrgicos del ramo de construcción han acordado reanudar el trabajo el próximo lunes.

BURGOS

EL CRIMEN DE TORDOMAR

BURGOS 7.—El asesinato del juez de Tordomar, envuelto desde un principio en el más completo misterio, merced a las activísimas diligencias que las autoridades practican, parece que se van desentrañando.

Los periódicos locales han podido inquirir los siguientes detalles:

El hecho ocurrió el día 3 del actual.

En la mañana de este día, el juez de Tordomar se hallaba en una taberna del pueblo con dos jóvenes de veinte y veintidós años en amigable charla. El último de estos jóvenes, durante la conversación, sacó una pistola con objeto de mostrársela al juez y al otro amigo.

El juez le preguntó si tenía licencia para usar armas de fuego, y al obtener respuesta negativa de su dueño, después de indicarle el peligro que con ello contraía, le invitó a que se la entregase. No se sabe si con este motivo se promovió discusión acalorada, o si los citados jóvenes estaban en relación con gente de fuera de la taberna; pero sí se sabe que, llegado este punto de la conversación, inopinadamente entraron en la taberna cuatro individuos armados de revólvers, que hicieron otros tantos disparos sobre el juez. Todos los proyectiles hicieron blanco, cayendo pesadamente el cuerpo del juez bañado en sangre.

Los agresores se dieron a la fuga.

El juez falleció a consecuencia de las heridas recibidas, sin que hubiera tiempo necesario para que se le pudiera prestar auxilios espirituales.

Aún no se sabe si ha sido detenido alguno de los agresores, y se desconocen igualmente los motivos que puedan haber originado el crimen, pues las autoridades guardan sobre ello la más absoluta reserva.—Mencheta.

VALENCIA

AGRESIÓN A UN PATRONO

VALENCIA 7 (12 n.).—Don Francisco Cuber Marfínez, de cuarenta y ocho años, condeño de una fábrica de papel, ha sido agredido a eso de las nueve y media de la noche al entrar en su casa, sita en la calle de Sorni, núm. 27. Un individuo, apostado en un solar, le hizo tres disparos, uno de los cuales le dió en la espalda y los otros dos en el brazo izquierdo.

Don Francisco Cuber ha sido curado en su domicilio por los médicos particulares Alonso Ferrer y Enrique Freixes.

El agresor ha huido. La noticia del suceso ha causado enorme sensación en Valencia.

LOS MARINOS MERCANTES

Los marineros que estaban en huelga se han presentado hoy a las Compañías navieras solicitando su readmisión y cediendo en todas las condiciones impuestas por las Compañías.

Créese que los marinos han cedido por hambre, ya que la situación de la mayoría de ellos era insostenible.

Han quedado sin trabajo unos 25 ó 30, a los cuales las Compañías han prometido llamarlos.

D. AMALIO GIMENO, A MADRID

Después de visitar las obras del puerto y el arsenal de la Compañía Transmediterránea, donde ha sido obsequiado con «champagne», ha marchado precipitadamente a Madrid el ministro de Fomento, D. Amalio Gimeno.

Se cree que su viaje está relacionado con el incidente parlamentario suscitado ayer en el Congreso por el conde de Romanones.

RIÑA SANGRIENTA

En una de las «colas» formadas a la puerta de los estancos han reñido violentamente dos individuos, resultando uno de ellos con una herida de arma blanca en la ingle izquierda y el otro con erosiones en la cara.

ESTADO DEL HERIDO D. VICENTE DOMINGO

El presidente de la Unión de Patronos metalúrgicos, D. Vicente Domingo, que, como ya dijimos ayer, fué agredido por tres sujetos desconocidos, ha empeorado notablemente, hasta el extremo de que durante la noche ha circulado el rumor de que había fallecido.

A la hora en que telefonamos no ha podido ser confirmada la noticia.

LA SALUD DEL SR. ESTELLES

VALENCIA 7.—Continúa en el Hospital Provincial, y en estado gravísimo, el presidente de la Asociación patronal metalúrgica, D. Domingo Estelles, víctima de un atentado. En la pasada noche, en la calle del Duque de Almodóvar.

A última hora de la madrugada, la agravación del herido fué tal, que los facultativos indicaron la conveniencia de que le fuesen administrados los últimos auxilios espirituales. Así se hizo.

El Sr. Estelles se halla asistido por todos los facultativos del Hospital, que ponen gran interés en salvar la vida de la víctima; la impresión, no obstante, de los mencionados facultativos, es francamente desconsoladora.

La Policía continúa con gran actividad e intensidad sus trabajos para esclarecer el asunto; no ha encontrado pista alguna ni practicado detención que con el asunto se relacione.—Mencheta.

PONTEVEDRA

UN PINTOR LAUREADO

PONTEVEDRA 7.—El pintor D. Carlos Sobrino Buhigas, profesor de la Escuela de Comercio de León y ex pensionado de la Diputación de Pontevedra, ha vendido en Buenos Aires una de sus mejores obras.

Es ésta el lienzo titulado «Cristo de Casaldourado», con la que obtuvo medalla de tercera clase en reciente Exposición nacional de Bellas Artes.

Sobrino vendió su cuadro en 3.000 pesetas.

ORENSE

ROMEROS AGRESIVOS

ORENSE 7.—En la romería de San Blas, que se celebró en Moreiras (Toén), se produjo una riña, que degeneró en batalla, cruzándose numerosos disparos de browning, y a consecuencia de dichos disparos resultaron heridos dos sujetos.

UNA FERIA MÁS

ORENSE 7.—El Ayuntamiento de Orense acordó crear una nueva feria mensual de toda

clase de ganados y productos del país, que tendrá lugar los días 17 de cada mes.

La primera feria se celebrará el día 17 del actual, siendo todas ellas libres de arbitrios para los ganados y puestos que concurran al ferrial.

EL FERROL

UN CRIMEN EN VALDOVIÑO

EL FERROL 7.—En la parroquia de San Pedro de Loira, del término municipal de Valdoviño, en este partido judicial, se cometió un crimen.

A las siete de la tarde, y frente a la taberna que tiene en el Calvario Emilio Manso, debido al exceso de libaciones, sostuvieron una acalorada reyerta el vecino de la parroquia de Santiago de Pantín Manuel Canadignas y el de Loira Manuel Figueras.

A fin de separarlos se interpuso entre ellos Santiago Caniza, también de Pantín.

Entonces el Manuel Canadignas sacó un revólver e hizo varios disparos contra el Figueras, que afortunadamente no hicieron blanco.

No le ocurrió lo propio, desgraciadamente, a Santiago Caniza, que recibió uno o dos tiros por la espalda, quedando alojados los proyectiles.

En el momento quedó sin sentido. Su estado, dicen de dicha aldea, es gravísimo, temiéndose que fallezca.

El agresor, que es de estado soltero, se dió inmediatamente a la fuga, desapareciendo.

Hace poco tiempo llegó procedente de la isla de Cuba.

Este mismo individuo, hace varios años, perpetró otro crimen en la parroquia de San Vicente de Vilaboa, del propio término, dando muerte a una joven, hija del campesino Francisco Paz Fonticola.

Por este delito estaba declarado en rebeldía por el Juzgado de instrucción de este partido.

El agredido es de estado casado, y tiene varios hijos.

VIGO

VENTA DEL "FARO DE VIGO"

VIGO 7.—Realizáronse negociaciones con el Sr. Lema para la compra del periódico «Faro de Vigo», de la ciudad de la Oliva.

Por fin, quedó todo ultimado, y se firmó la escritura de compromiso.

El precio de adquisición es el de 1.500.000 pesetas. Inclúyese en éste, además del periódico, el material tipográfico, máquinas y edificios en donde están emplazados los talleres, redacción, administración y domicilio del director. Dichos edificios están evaluados en unas 800.000 pesetas.

Se asegura que la nueva entidad propietaria del «Faro» es un grupo de acción católico-social, que orientará la publicación en este sentido.

Los compradores del «Faro» se harán cargo del periódico, talleres, edificios y material el día 1 de abril próximo.

ZARAGOZA

HOMENAJE AL DOCTOR ROCASOLANO

ZARAGOZA 7.—En una conferencia celebrada entre el rector de la Universidad y el alcalde, se ha acordado que el día 14, a las cuatro de la tarde, se imponga al doctor Rocasolano la Medalla de oro de la ciudad, por su impropia labor científica.

Asistirán al acto los Claustros de las Facultades, las autoridades y las Asociaciones escolares.

El doctor Rocasolano ha sido invitado por el Gobierno francés para dar una serie de conferencias científicas en distintas ciudades de Francia.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE COSTA

ZARAGOZA 7.—El alcalde, en nombre de la ciudad, depositará mañana una corona en la tumba de Costa, por ser el aniversario de su fallecimiento.

LAS ELECCIONES

ZARAGOZA.—Las elecciones prometen ser muy reñidas entre derechas e izquierdas. Parece probable que saldrá un número igual de candidatos de una y otra parte.

EL GOBERNADOR AUTORIZA UN MITIN SINDICALISTA.-PROTESTA DE LOS DUEÑOS DE CAFÉS Y RESTAURANTES

ZARAGOZA 7.—El gobernador ha autorizado el mitin sindicalista que se anuncia para mañana en el teatro Circo.

Los dueños de cafés y restaurantes, en vista de las agresiones de que son víctimas sus nuevos empleados por parte de los huelguistas, han acordado cerrar esta noche y darse de baja en la contribución, si el gobernador no evita estos incidentes.

GRANADA

EL TRIGO Y LA HARINA

GRANADA 7.—El alcalde ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y al de Instrucción pública, comunicándoles que de ponerse en práctica lo ordenado por el ministro de Abastecimientos sobre los trigos y harinas se originarían gravísimos conflictos. El gobernador está identificado con el sentir del alcalde, el cual ha convocado a una reunión a las fuerzas vivas de la población en el Ayuntamiento para tratar de asunto.

UN INCENDIO.-LAS ELECCIONES

GRANADA 7.—En el pueblo de Conchilina se declaró un incendio en los mataderos de cerdos. Las pérdidas son 11.000 pesetas.

En Guadix, el partido liberal ha acordado no presentarse a la lucha electoral en virtud de que el nombramiento de delegado gubernativo que ha de intervenir en las elecciones ha recaído sobre un cervista.

Las elecciones en esta capital prometen ser reñidísimas.

CONCURSO DE CARTELES

La revista «Estudios Médicos», de Murcia, abre un concurso de carteles entre artistas españoles, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los carteles habrán de ser en color, contándose el negro como tal, a seis tintas planas y ejecutados por cualquiera de los procedimientos usuales en este género decorativo.

b) Habrán de tener «precisamente» las dimensiones de un metro por sesenta centímetros.

c) El asunto es libre; pero ha de anunciar «Estudios Médicos», revista mensual de Medicina, Cirugía y especialidades.

d) Los carteles no estarán firmados sino con un lema para distinguirlos.

e) En sobre cerrado, que ostente el mismo lema que el cartel correspondiente, irán contenidos nombre y señas del domicilio de su autor.

f) Se concederá un premio único e indivisible de 5.000 pesetas, que habrá de otorgarse indefectiblemente al autor del mejor cartel presentado al Concurso, a juicio del Jurado.

g) Las obras pueden presentarse en la Administración de «Estudios Médicos», calle del Puente, número 2, Murcia, a contar de la publicación de este anuncio hasta las ocho de la noche del día 28 de febrero de 1920.

h) Al autor del cartel premiado se le avisará telegráficamente el mismo día de emitir su veredicto el Jurado, y cinco días después, podrá recoger la recompensa ofrecida en la Administración de «Estudios Médicos», juntamente con un documento que acredite el premio.

i) El Jurado se compondrá de la Dirección de «Estudios Médicos» y artistas designados por ella.

j) El fallo será inapelable y se emitirá dentro de los diez días siguientes al 28 de febrero de 1920.

k) Los autores no premiados podrán retirar sus obras en un plazo improrrogable de ocho días, a contar de la publicación del fallo. Las que no se retiren durante ese plazo, serán quemadas.

TEATROS

LARA

Hoy domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena el diálogo del Sr. Portolés titulado «Hemos terminado» y la comedia inglesa «Kits», en la que Ernesto Vilches hace una prodigiosa creación. Por la noche, a las diez, la obra norteamericana de gran éxito «La muchacha que todo lo tiene».

COLISEO IMPERIAL

En vista del éxito obtenido en la interrelación de «El genio alegre», esta preciosa comedia será representada hoy domingo en las secciones de las seis y tres cuartos y de las diez y media, extraordinaria y especial, respectivamente.

A las cuatro en punto, en sección especial, se representará «Pipiola», que cada día lleva más público al Coliseo Imperial y es más aplaudida.

FUENCARRAL

Con motivo de tener que desmontar el decorado para preparar las obras nuevas, hoy domingo se verificará en este concurrido teatro la última representación del magnífico melodrama de aventuras, en seis actos, «Los hijos del circo», uno de los mayores éxitos de este popular coliseo y un triunfo absoluto y definitivo de la notable compañía Renacimiento.

En la próxima semana, reposición de «El genio del crimen» y «El diablo negro», segunda y tercera serie de la colosal obra «Los misterios de Nueva York».

En preparación, grandiosos estrenos de sensación y excepcional interés.

SUCESOS DE MADRID

Sara Cebriano Ruano, de treinta y un años, que vive en el paseo de la Castellana, núm. 1, fué agredida por su novio, Antonio Hernández Bay, quien le disparó cinco tiros, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

—Trabajando en las obras que la Empresa del Metropolitano realiza en la Puerta de Atocha se produjo lesiones de pronóstico reservado en la cabeza el obrero Julián Burgos García.

ATROPELLOS

UN HERIDO GRAVE

Benigno Abad Candaedo, de treinta y tres años, que vive en la travesía de la Verdad, número 3, ha sido atropellado por el tranvía número 219, en la calle de San Bernardo. En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

— En el paseo de la Castellana fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Madrid número 3.037 José Martínez Grupe, de cincuenta y cinco años, que vive en la calle de Ruiz Palacios (Tetuán de las Victorias), número 22. Después de asistido en la Casa de Socorro ingresó en el Hospital Provincial, en grave estado.

Tel. de EL FIGARO 15-02 M. Apartado de Correos n.º 800

Asteinza y Compañía

SEGUROS, CARBONES INGLESES Y NACIONALES
MINERALES, CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

Casa Central: BILBAO. - Sendeja, 6

Sucursales: BARCELONA - VALENCIA

MÁLAGA - PASAJES - AVILÉS

Representante en Carditt:

Sres. POWELL & MARTÍNEZ Ltd.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LOS CULPABLES DE LA GUERRA

AYER SE HIZO PUBLICA LA LISTA DE LOS RECLAMADOS

Noske dice que no será entregado ningún alemán

Una nota diplomática acompañará la lista de culpables

PARIS 7.—La Conferencia de embajadores ha decidido por unanimidad que la lista de culpables sea entregada al canciller alemán por el encargado de Negocios de Francia, en nombre de las Potencias aliadas, en el más breve plazo posible. Una nota, cuyos términos ya han sido fijados, acompañará a la lista de culpables. El lord canciller de Inglaterra y el attorney general asistieron a esta Conferencia.—Radio.

Dice la "Gaceta de Colonia"

BERLIN 7.—La «Gaceta de Colonia» dice que los aliados, con excepción de los franceses, parece que se avendrían a que los alemanes reclamados por ellos fuesen juzgados por un Tribunal alemán.—Fabra.

El partido del centro se pronuncia contra la entrega

BERLIN 7.—El Sr. Erzberger ha recibido un telegrama de la Junta directiva del partido del centro, expresando la imposibilidad de que Alemania abandone a la venganza de los aliados a ninguno de los que éstos reclaman en su ya famosa lista.

Añade el despacho que el partido del centro apoya en absoluto la actitud del Gobierno, la cual está en pleno acuerdo con el unánime sentir nacional.—Fabra.

Actitud del ministro alemán de la Defensa nacional

KIEL 7.—El jefe de la estación marítima del Báltico ha dirigido al ministro de Defensa nacional un telegrama, diciendo que al enterarse de la oficialidad y marinería de su mando de que figura el vicealmirante Drotha en la lista de los reclamados por los aliados, han formulado una protesta unánime.

El ministro ha contestado diciendo que no se entregará al vicealmirante Drotha ni tampoco a nadie.—Fabra.

Los aliados, de acuerdo

PARIS 7.—El texto de la carta de envío que acompaña a la lista de culpables que ha sido compuesta por los Gobiernos aliados, se ha enviado telegráficamente a Berlín, a M. De Marilly. Esta decisión, que ha sido tomada por unanimidad por los miembros de la Conferencia, constituye el más categórico a la información llegada esta mañana de Londres, según la cual Lloyd George había cambiado de opinión después de haberse puesto al habla con algunos Centros políticos, y su actitud era ahora diferente a la del Gobierno francés.

El corresponsal del «Times» en París había telegrafiado ayer noche:

«Parece que el primer ministro inglés no está conforme con la lista ni con el modo de juzgar a los culpables, y espera que se introducirán modificaciones que permitan a Alemania dar su consentimiento.»

El «Daily Chronicle» decía también que el Gobierno británico no había dado su adhesión a la lista de culpables.—Radio.

Dice la "Wersminster Gazette"

LONDRES 7.—La «Wersminster Gazette» escribe que corre el rumor de que Suiza está dispuesta a constituir un Tribunal para juzgar al ex Kaiser. Esta medida permitiría salir de la situación actual. Los alemanes tienen confianza en la justicia suiza, y pudieran ser que la Entente diera su conformidad a este procedimiento mientras estuvieran representados en el Tribunal elementos franceses, italianos y suizos.—Radio.

Lersner quiere la responsabilidad de lo ocurrido

BERLIN 7.—Von Lersner ha declarado que asume él solo la responsabilidad de su actitud, y ha reconocido que ésta es contraria a las costumbres diplomáticas; pero, dice, que las exigencias de la Entente constituyen para todo alemán una gran injuria.—Radio.

La agitación en Alemania

BERLIN 7.—La nota conminatoria de los aliados ha producido un efecto indescriptible.

En los Círculos competentes se dice que el Gobierno estudiará la posibilidad de hacer una contraproposición y que tal vez insista en hacer comparecer a los acusados

ante un Tribunal neutral. Meyer no volverá a París hasta que no tenga nuevas instrucciones.

Entre tanto, las manifestaciones aumentan. El feldmariscal Bulow ha confirmado al «Lokal Anzeiger» la decisión tomada por los principales jefes del Ejército y de la Marina alemana en una reunión celebrada en Berlín. Esta decisión es que el sustraerse a la extradición no sería obrar contra el honor.

El mayor Clemens ha publicado un llamamiento dirigido a todos los que han sido condecorados con la cruz de Hierro, en el que les invita a llevar ostensiblemente su insignia, para probar que son vencedores de cien combates.—Radio.

Lo que piensa Lloyd George

PARIS 7.—El Consejo de embajadores se ha reunido esta mañana, a las seis y media, en el Quai d'Orsay, y ha continuado la discusión relativa a la entrega de culpables.

Mr. Birkenhead, canciller de la Gran Bretaña, expuso ayer el punto de vista británico, y esta mañana será oído el attorney general.

El corresponsal del «Times» en París explica la actitud adoptada por el primer ministro británico sobre la entrega de los culpables.

Parece, según el corresponsal, que, a consecuencia de la presión ejercida en ciertos Centros, Lloyd George ha cambiado de opinión y está en divergencia de miras con el Gobierno francés. El primer ministro inglés opina, según parece, que debe introducirse alguna modificación en la lista de culpables o en el procedimiento de enjuiciarlos.—Radio.

En la Cámara holandesa

LA HAYA 7.—El socialista Van Kel ha pronunciado en la Primera Cámara un discurso, en el que al mismo tiempo que aprobó la negativa opuesta a la demanda de extradición del ex Kaiser, declaró que sentía que el mayor malhechor, el más grande de la historia, con hombre sin honor y sin conciencia, que ha traicionado el secreto de Estado y a su patria, que es responsable de la muerte de cinco millones de hombres y de las heridas de doce millones, pueda vivir libremente. El Gobierno debe examinar si el internamiento del ex Kaiser no sería perjudicial para la tranquilidad del país y si no debe mostrarse dispuesto a cooperar en su enjuiciamiento en cuanto la Sociedad de Naciones encuentre un modo regular de procedimiento.

El primer ministro, Ruys De Beerenbrouk, contestó que el Gobierno no podía hacer declaraciones actualmente. La contestación a la demanda de extradición fué examinada y no pudo ser otra que la que se envió.—Radio.

La acción diplomática en La Haya

LA HAYA 7.—En contra de las informaciones publicadas en ciertos periódicos, el ministro inglés en La Haya no ha hecho ninguna gestión separada cerca del Gobierno holandés encaminada a amenazar a éste con medidas coercitivas en caso de que se niegue de nuevo a la extradición del ex Kaiser. La verdad es que los ministros de la Entente en La Haya obran de perfecto acuerdo y que el asunto sigue siendo dirigido por el Consejo de embajadores de París. Se puede pensar, sin embargo, que los representantes políticos de la Entente han que la situación era mucho más seria de hecho comprender al Gobierno de la Reina lo que parecía creer tanto los directores como el pueblo holandés.—Radio.

Manifestaciones de Lersner

BERLIN 7.—Interrogado por un periodista, von Lersner ha declarado que tiene la firme convicción de que los aliados se harán cargo de la imposibilidad por parte de Alemania de entregar los culpables, y que aceptarán las proposiciones alemanas que a ese asunto se refieren.—Fabra.

Uno que va a entregarse

MUNICH 7.—En la lista de personalidades, cuya extradición pide la Entente, figura el nombre del ex ministro socialista mayoritario Eahrhard (?), quien ha declarado a la «Munchener Post» que tan pronto como su estado de salud se lo permita se entregará espontáneamente a responder de todos los actos que se le imputan.

Añadió que se entrega para evitar dificultades al pueblo y al Gobierno alemán.

«La vuelta de un solo prisionero—agregó—no debe ser demorada por ningún motivo. Además, debe hacerse luz sobre la manera de que los alemanes han conducido la guerra.»—Radio.

El Gobierno alemán busca una solución

BERLIN 7.—El «Berliner Tageblatt» dice que el Gobierno alemán está estudiando unas bases para procurar un acuerdo en lo referente a la cuestión de los culpables.

Von Lersner y von Mayer han vuelto a declarar hoy que no es posible consentir en la entrega de las personas que reclaman los aliados, porque no se debe hacer y porque nadie en Alemania consentiría en que se hiciese. Los directores del partido democrata se reunirán el lunes para discutir sobre la actitud del Gobierno en ese asunto.

Se hace constar que Bernstoff, que figura en la lista presentada por los aliados, no es el que fué embajador de Alemania en los Estados Unidos, sino el ex comandante de la plaza francesa de San Quintín mientras ésta estuvo en poder de los alemanes. Fabra.

De la actitud de Hindenburg y Ludendorff

BERLIN 7.—El «Lokal Anzeiger» publica hoy una comunicación según la cual Ludendorff e Hindenburg son de la misma opinión con respecto a la entrega de culpables exigida por la Entente.

Los dos creen que ningún alemán debe entregarse al Extranjero.—Radio.

Los comerciantes berlineses

BERLIN 7.—Según la «Europa Presse», la Cámara de Comercio de Berlín ha votado una resolución contra la extradición pretendida. En ella se manifiesta la firme voluntad de los comerciantes de fomentar por todas sus fuerzas la ejecución de las cláusulas del Tratado, a pesar de la extraordinaria dureza de éstas, y protestar contra la sumisión a una acción judicial criminal de las personas y contra las disposiciones del Tratado que se opongan a todo desarrollo económico y pacífico de Alemania.—Radio.

Publicación de la lista de los reclamados

PARIS 7.—Esta tarde se ha hecho pública la lista definitiva de las personalidades alemanas designadas por los aliados como culpables de la guerra, que han de ser entregadas por Alemania para ser juzgadas por un Tribunal formado por las Potencias aliadas y asociadas. La primera parte de la lista está constituida por las personas reclamadas como culpables por la Gran Bretaña, y la segunda, por las reclamadas por la República francesa, figurando también en ella las inculpadas por las siguientes naciones: Italia, Bélgica, Polonia, Rumania y Yugoslavia.—Fabra.

El duque de Hesse era un hombre pacífico

DARMSAD 7.—Todos los partidos políticos protestan por unanimidad contra la entrega a los aliados del gran duque de Hesse, a quien consideran como a un hombre esencialmente pacífico.—Fabra.

Se prevé la crisis del Gobierno alemán

BERLIN 7.—La «Gaceta de Voss» anuncia que en los Centros parlamentarios se considera inútil convocar una Asamblea nacional, pues se entrevé una crisis ministerial.—Radio.

La emoción alemana va decayendo

BERLIN 7.—Empieza ya a decaer la primera vivísima emoción causada en la opinión pública por el requerimiento de los aliados para la entrega de los culpables de la guerra.

Reina en todo el país calma absoluta.—Fabra.

Opiniones de la Prensa alemana

BERLIN 7.—La «Allgemeine Zeitung» propone se cree un Tribunal de neutrales para juzgar a los culpables reclamados por los aliados.

«De no ser posible esto—añade—, que los juzgue la Sociedad de Naciones, con arreglo al artículo 17 del Tratado.»

La «Gaceta de la Cruz» impugna esa proposición, diciendo que lo único que se puede hacer es abrir una encuesta para deparar la verdad de los hechos incriminados.—Fabra.

Los personajes alemanes conferencian

BERLIN 7.—Scheidemann, ex presidente del Consejo y presidente de la Comisión de Asuntos extranjeros en la Asamblea nacional, llegó ayer noche a Berlín, procedente de Cassel.

Por la mañana conferenció con Ebert, presidente del Imperio; con el canciller Bauer; con el ministro de Negocios extranjeros, Muller, y con varios diputados del partido sobre la situación creada por la nota de la Entente relativa a la entrega de culpables. Los primeros ministros de los diferentes países del Imperio se reunirán el lunes por la mañana en Berlín.—Radio.

DE FRANCIA

El abate Lemire

ROMA 7.—Se dice que el abate Lemire ha asegurado que dispone en Roma de la influencia preponderante en todos los asuntos políticos y religiosos pendientes entre Francia y el Vaticano.—Fabra.

Próxima encíclica

PARIS 7.—Telegrafian de Roma al «Matin» que se da como cierto que Su Santidad Benédicto XV ha terminado ya el fondo de la encíclica que se publicará, destinada a dar forma oficial a la inminente reanudación de las relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano.

Este documento irá acompañado de una carta colectiva, dirigida al obispo francés, aconsejando a los católicos de este país mantengan su adhesión a la República, sin perjuicio de sus relaciones con el Vaticano.

Se dice también que los sacerdotes señores Thellier de Poncheville, perteneciente a una de las más antiguas familias del Norte, y Desgranges, serán designados en breve para ocupar sedes episcopales en Francia.—Fabra.

Después del discurso de Millerand

PARIS 7.—Los periódicos, con una unanimidad absoluta, aprueban el firme lenguaje de M. Millerand, respecto al decidido propósito de hacer cumplir íntegramente el Tratado de paz de Versalles, y reconocen la verdad de su declaración en lo que se refiere a la continuidad de la política francesa sobre ese punto.

La declaración hecha de que el Gobierno se considera suficientemente armado por el Tratado para obtener su estricto cumplimiento, y que utilizará todos los medios puestos a su disposición por dicho Tratado, es comentada con particular satisfacción por el diputado Rozier, que escribe en la «France Libre»:

«Insisto sobre esa parte del discurso, diciendo que esas declaraciones no provocaron la más pequeña protesta, ni el menor gesto de extrañeza en ningún banco de la Cámara.»

Y añade:

«Lo que importó es que Alemania sepa esto: que la unidad de la nación francesa volverá a rehacerse completa, inquebrantable, cada vez que las estratagemas de la diplomacia alemana o el «chantage» de sus representantes intenten poner en duda una de las estipulaciones de justicia y por las cuales la paz concertada de Versalles quiere reparar los atentados realizados contra los derechos y la vida de los pueblos, de los cuales conservan toda la responsabilidad quienes los gobiernan y sus secuaces.»

Aunque «L'Humanité» se abstenga de todo comentario a ese respecto, es de notar que ese párrafo del discurso de M. Millerand está transcrito sin ningún comentario irónico en la referencia del discurso, en tanto que no ha escatimado sus críticas y sus reservas sobre otros puntos.

De los 70 que votaron contra la orden del día de confianza al Gobierno 67 son unificados y de oposición sistemática.

Los periódicos hacen constar que precisamente todos los firmantes de esa orden del día de confianza pertenecen al grupo radical socialista, que representa la extrema izquierda de la mayoría.—Fabra.

Crimen de un español

NEVERS 7.—La Policía ha tenido a un súbdito español, de dieciocho años, que el 24 de julio mató, disparándole un tiro con un revólver, a un compatriota que trabajaba con él y que era contable de la casa.

El objeto del crimen fué el robo, y así lo ha confesado.—Radio.

Del choque de trenes de Perrigny

DIJON 7.—La información abierta con motivo del choque de trenes ocurrido en Perrigny-le-Dijon, se prosigue con toda actividad.

Según todas las informaciones y testimonios, la conclusión sigue siendo la misma; es decir, que el único responsable de la catástrofe es el maquinista del expreso.—Radio.

Reunión del Consejo Supremo de guerra

PARIS 7.—El Consejo Supremo de guerra se ha reunido esta tarde, de dos a cuatro, en la Sala de Mariscales del ministerio de la Guerra.

Al acto, que presidía el ministro de la Guerra, Sr. Lefevre, asistió también todo el Estado Mayor francés.—Fabra.

GRAVES DISTURBIOS EN LA ALTA SILESIA

Un general francés, herido

Un grave incidente en Silesia

BERLIN 7.—Indignados por las demostraciones de simpatía de que eran objeto en la Alta Silesia por parte de los polacos las tropas francesas, algunos alemanes han injuriado y herido a varios oficiales franceses, entre ellos el general Gratier, que fué alcanzado en la cara por una botella, y que se encuentra herido muy seriamente.—Radio.

Después de la carta de lord Grey

LONDRES 7.—Se desmiente el rumor de que los Estados Unidos han intervenido cerca de la Gran Bretaña a propósito de la carta de lord Grey, relativa a los Estados Unidos con relación al Tratado de paz.

Se desmiente también que Lloyd George haya teleografiado a Washington que aceptaba las reservas hechas por el Senado americano al Tratado de paz.—Radio.

Serbia recibe noticia oficial del pacto de Londres

BELGRADO 7.—Los ministros de Francia e Inglaterra han entregado al presidente del Consejo la notificación oficial del pacto de Londres.—Fabra.

Los jefes aliados se reunirán el miércoles

PARIS 7.—Según ciertas informaciones, se anuncia que la conferencia de los jefes de los Gobiernos aliados ha sido fijada para el próximo miércoles en Londres.—Radio.

Vapores para Portugal

LISBOA 7.—En la Cámara de diputados el ministro de Negocios extranjeros, contestando a una pregunta del diputado Gonçalves, ha anunciado la próxima restitución a Portugal de numerosos vapores alemanes, capturados en 1916 y que están ahora afectos a Inglaterra.

La cesión a esta nación estaba justificada por las necesidades de la Entente; pero nada explicaría ahora la prórroga de un trato que, en su caso, podría hacerse ahora en condiciones mucho más ventajosas para el Tesoro portugués.

El ministro de Negocios extranjeros no ha ocultado que sería inadmisibles un nuevo plazo a la Compañía inglesa concesionaria.—Radio.

Una carta de Wilson

WASHINGTON 7.—El presidente Wilson ha dirigido una carta al senador Hitchcock acerca de la nueva reserva presentada por éste al Tratado de paz. Este conferenciará con los representantes del partido demócrata acerca del asunto.

La carta del presidente Wilson hace alusión también a las indicaciones hechas por la

EN FAVOR DE LOS NIÑOS VICTIMAS DE LA GUERRA

La caridad de las ciudades inglesas

CARNARVON 7.—La ciudad de Bradford, en el Yorkshire, se ha especializado hace muchos años en la obra de protección a la infancia, y el último proyecto de recoger, por lo menos, 1.000 niños necesitados de la Europa central, ha atraído sobre ella la atención del mundo. Ya se han hecho preguntas sobre su sistema por otros Ayuntamientos, y en la primera reunión de la Corporación municipal de Glasgow se tratará de una proposición semejante. El propósito es que los ciudadanos recojan en sus casas uno o más niños, atendiendo a sus necesidades y a su manutención.

Serán estos niños admitidos en las escuelas en las mismas condiciones que los niños ingleses, y cuando sea necesario se les dará desayuno y comida. Se espera que vendrán niños de Serbia, donde Sir William Goode, director de la Asociación de auxilios Británica, dice que hay más de un millón de niños pereciendo de hambre. No se excluirán a los niños cuyos padres sean alemanes. El procedimiento que se seguirá, probablemente, con esos niños es el mismo que se empleó cuando la ciudad adoptó miles de niños belgas en 1914 y 1915.—Telegrafía sin hilos.

EPITELIOMAS, CÁNCER, LUPUS, FÍSTULAS Y SIMILARES

Se curan únicamente con EPITELIOL, medicamento nuevo, inofensivo, de aplicación directa. Literatura gratis al que la pida. Frasco, 15 ptas.; doble, 25 ptas.; de ensayo, 6 ptas.; por correo, certificado, sin aumento, enviando su importe. Pedidos a EPITELIOL, Factor, 16, Madrid

Entente sobre el retraso de los Estados Unidos en ratificar el Tratado de paz.—Fabra.

La vida de los prisioneros alemanes

PARIS 7.—Una Misión alemana, compuesta de tres sacerdotes católicos y de tres pastores, ha visitado en los primeros días de enero los campos de prisioneros en Francia, y sobre todo los de las regiones devastadas del Norte y del Este.

Han expresado repetidas veces su satisfacción al comprobar el excelente estado de sus compatriotas, su buena situación material y su perfecta salud.

En cuanto a la alimentación, pudieron darse cuenta, por su visita, que era excelente, y que no dejaba nada que desear. En cuanto al trabajo, observaron que la ley de ocho horas era cumplida con exactitud, y que los prisioneros estaban empleados en desalojar y limpiar las regiones devastadas y en trabajos agrícolas.

Después, la Comisión alemana visitó los campos de oficiales, suboficiales y soldados del Centro de Francia, y pudo reconocer que la alimentación era buena y abundante; las habitaciones, confortables, y que los prisioneros gozaban de distracciones.—Radio.

La exhumación de los soldados americanos

NEUVA YORK 7.—El departamento de Estado comunica que Francia ha reconocido oficialmente a los Estados Unidos el derecho a proceder a la exhumación de los cuerpos de los soldados americanos enterrados en Francia.—Radio.

Alemania y las zonas sometidas al plebiscito

BERLIN 7.—La «Gaceta Popular de Colonia» dice que el día 4 el doctor Fleischer, hablando en nombre de la Universidad de Munster, pronunció un discurso, diciendo que en los territorios que con arreglo al Tratado de Versalles han de decidir de su suerte por plebiscito, resulta muy favorable la situación para Alemania.

—Sin embargo—añadió—, dado el ardor que se viene notando en los distintos partidos, no conviene que las elecciones para el Reichstag se verifiquen antes de realizado el plebiscito.—Fabra.

Para el Consejo económico

BRUSELAS 7.—Los ministros Sres. Gaspar y Reutes han salido para París, donde tomarán parte en la reunión del Consejo Supremo económico.—Fabra.

LAS MUJERES INGLESAS Y LA LIGA

CARNARVON 7.—Albert Hall, que tiene capacidad para 10.000 personas, estuvo anoche completamente lleno, a causa de la reunión de mujeres a favor de la Liga de Naciones.

A pesar de esto, muchos miles de ellas no consiguieron entrar, y hubo que celebrar dos reuniones más: una fuera del Hall y la otra en el Instituto Imperial.

Muchas mujeres inglesas eminentes tomaron parte en dicha reunión. La vizcondesa de Astor Lady, miembro del Parlamento y americana por su nacimiento, secundó la resolución, declarando que la Liga de las Naciones es esencial para la paz del mundo, y que no debía desesperarse porque los Estados Unidos hicieran algunas reservas respecto a algunos artículos del Tratado.

Esas reservas no tenían gran importancia para la conducta a seguir con los Estados Unidos.

«Yo estoy completamente segura—añadió Lady Astor—de que América vendrá a la Liga de las Naciones. Teugamos fe en América.»

El Rey y la Reina enviaron un mensaje a la Asamblea, que decía:

«Salud a todas las mujeres que se han sacrificado, han sufrido y han vencido en estos años de guerra. Sus Majestades creen que el ideal británico no puede tener objeto más noble que el de asegurar al mundo una paz duradera.»—Telegrafía sin hilos.

La baja del cambio provoca un descenso general en los artículos norteamericanos

UN ACUERDO ENTRE BAVIERA Y CHECOESLOVAQUIA

Un acuerdo entre Checoeslovaquia y Baviera

BERLIN 7.—Se anuncia que el Gobierno checoeslovaco ha propuesto al Gobierno bávaro un acuerdo económico, cuyos términos son que la Checoeslovaquia entregara lignito y azúcar, recibiendo en cambio facilidades para su actualamiento de carne y de varios otros productos.—Radio.

En Norteamérica bajan los precios

PARIS 7.—Telegrafían de Washington a «L'Echo de Paris»: «La baja del cambio europeo produce aquí una baja general del precio de los principales productos y la anulación de muchos contratos firmados por Compañías de navegación. Al mismo tiempo que reconocen la gravedad de la crisis del cambio, los banqueros no creen en la próxima entrada en vigor de medidas que puedan remediarla.»

La gente se interesa mucho por las conferencias que celebran los financieros británicos con el fin de estabilizar el cambio; pero se oponen a todo empréstito europeo de importancia mientras el Estado político y económico de Europa no haya mejorado.

Mr. Hoover, a pesar de todo, redobla sus esfuerzos para que el Congreso sancione nuevos anticipos de Tesorería que permitan abastecer Polonia, Austria y Armenia.

Aunque tiene que luchar con elementos muy hostiles, es posible que consiga el éxito, dado que su candidatura a la Presidencia ha provocado ya un movimiento popular en su favor, y que las mujeres electoras y todos los elementos ajenos a la política tienden a agruparse alrededor de él.—Radio.

Las sesiones del Consejo Supremo económico

PARIS 7.—El Consejo Supremo económico se reunió hoy por la mañana, a las diez, y después, por la tarde, a las tres, bajo la presidencia del ministro de Fomento, Sr. Isaac, examinando los siguientes asuntos principales:

Primero. Situación de los cambios.—Examinada que fué la situación financiera general, se emitió el voto de que los ministros de Hacienda de Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica celebren reuniones con objeto de estudiar medidas mancomunadas encaminadas a remediar la situación de los cambios.

Segundo. Tonelaje.—En lo que afecta al abastecimiento se emitió el voto de que las funciones hasta ahora desempeñadas por Shippin Board lo sean en lo sucesivo por la Comisión de Reparaciones en lo que afecta al tonelaje alemán y austriaco, teniéndose especial cuidado en asegurar la prioridad para el abastecimiento de las regiones devastadas.

Tercero. Abastecimiento de cereales.—Se acordó prorrogar hasta el día 31 de agosto los poderes de la Comisión de Avituallamiento para que realice compras de cereales por cuenta de los aliados.

Enterose luego el Consejo del informe del Comité permanente acerca de las medidas adoptadas para reanudar las relaciones económicas con Rusia por medio de las Cooperativas rusas. Resulta que para ello se enviarán delegados aliados y rusos a Moscú y Londres, respectivamente.

Los delegados aliados, que son tres, han salido ya con dirección a Moscú.

Las Cooperativas rusas quieren también enviar representantes suyos a los países aliados; pero éstos, en su decidido propósito de evitar todo contacto político con los Soviets, quieren saber previamente qué personalidades serán designadas para esa misión, pues se reservan aceptarlas o rechazarlas, según sean o no personas gratas.

Por último, se trató de las relaciones del Consejo Supremo económico con la Liga de Naciones, acordándose dirigir preguntas a ésta para saber en qué fecha podría dicho Consejo desempeñar las funciones que hasta ahora viene desempeñando.—Fabra.

LA LIGA DE NACIONES

La próxima sesión de Londres

CARNARVON 7.—La sesión de apertura del Consejo de la Liga de las Naciones en el Palacio de Saint-James, uno de los palacios Reales de Londres, el miércoles próximo, se celebrará públicamente. En esta sesión se elegirá el Comité permanente.

Representará a la Gran Bretaña en el Consejo, en lugar del conde de Curzon, Mr. Balfour.

El jueves probablemente se ocupará el

COMPañÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS MARÍTIMOS

“ALLENDE”

Capital: 6.000.000 de pesetas

Plaza de Cataluña, 7 Galdo, 2, principal

BARCELONA MADRID

Teléfono A. 3.727 Teléfono M. 3.419

POR DESAHUCIO Últimos días de venta. Liquidamos a cualquier precio todas las existencias en PAÑOS, LANAS, SEDAS, ABRIGOS Y PELETERÍA PRINCIPE, 35 (junto a la iglesia)

Consejo de sesiones privadas, en las cuales serán discutidas importantes cuestiones que se hallan en cartera, y el tercer día, que serán públicas de nuevo las sesiones, se harán saber las decisiones resueltas durante la sesión privada del jueves. Italia será representada por el Sr. Ferraris; el Japón, por el vizconde de Chinda; Bélgica, por M. Hymans; el Brasil, por el embajador brasileño en Francia, y Grecia, por su ministro.

Mañana llegará a Londres el profesor Huber, notable abogado suizo, para asistir a la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones. También llegará mañana a Londres, procedente de Berna, M. Gustavo Ador, ex presidente de la Confederación suiza.—Telegrafía sin hilos.

DE ITALIA

Prórroga de la suscripción del empréstito

ROMA 7.—Se ha prorrogado oficialmente la suscripción del empréstito italiano en Europa y países mediterráneos hasta el 28 del actual, a las doce de la noche.—Fabra.

Un mecánico decapitado por la hélice de un avión

ROMA 7.—Un avión británico que realiza el trayecto Londres-cabo de Buena Esperanza llegó ayer a Brindisi.

En el momento de emprender el vuelo con dirección a El Cairo, el mecánico, Mr. William, queriendo hacer una maniobra en las ruedas del aparato, se adelantó demasiado y fué decapitado por la hélice.—Fabra.

DE MARRUECOS

En el río Saloo.—Se ahogan treinta personas

CASABLANCA 7.—Comunican de Kenitra que una barcaza que transporta de una a otra orilla del Saloo peatones, caballerías y carros, a causa de la fuerte corriente, volcó hoy, cayendo al agua 60 personas que iban a bordo. Se ahogaron 30 personas.—Fabra.

DE AUSTRIA

Los bienes del emperador Carlos

VIENA 7.—Hace pocos días dijo un periódico que el ex Emperador Carlos se hallaba en Suiza en una situación financiera muy precaria, a consecuencia de la confiscación ilegal de sus bienes personales.

Una nota oficiosa publicada hoy dice que la confiscación de los bienes del ex Monarca austrohúngaro no fué ilegal, por cuanto al realizarla no hizo el Gobierno sino cumplir un acuerdo de la Asamblea nacional.

Además, el ex Emperador Carlos dispone de varios millones de coronas y de muchas joyas de gran valor.—Fabra.

DE HUNGRIA

Requisita de productos agrícolas

BUDAPEST 7.—El Gobierno de Budapest continúa teniendo dificultades con los campesinos, que se niegan a poner sus productos a disposición de la capital. El Consejo de ministros ha decidido ayer que los aprovisionamientos de cereales se hagan por medio de requisición. M. Huszard ha declarado que se apelará a procedimientos draconianos para asegurar que las provincias aprovisionen a la capital en harinas y cereales. Radio.

DE PORTUGAL

Regreso de los aviadores españoles

LISBOA 7.—Los aviadores españoles han emprendido su regreso a Madrid, elevándose a la una de la tarde ante un numeroso público situado desde primeras horas en el aeródromo, que les tributó una calurosa despedida, aclamándoles con entusiasmo.

Dos buques perdidos

OPORTO 7.—Hoy, al anocheecer, cuando entraba en la barra del río Duero la fragata «Atlántica», remolcada por el vapor «Aguila», se etropeó la máquina del remolcador, que se vió precisado a continuar su marcha.

La fragata fué a chocar violentamente contra las rocas llamadas Felgueiras, hundiendo con toda la carga que traía de Leixoes.

El remolcador «Aguila», sólo y sin gobierno, fué también arrastrado por las olas contra las expresadas rocas, naufragando poco después.

La tripulación pudo salvarse en un bote de la fragata y en un barco salvavidas.—Fabra.

Los aviadores españoles

LISBOA 7.—El director español de la Aeronáutica militar ha autorizado a los aviadores españoles para que permanezcan en Portugal hasta el día 10 del actual.—Fabra.

EN DOS O TRES LINEAS

El Gobierno de Bélgica ha reconocido la soberanía de la nueva Gran Duquesa de Luxemburgo.

El Gobierno francés ha requisado provisionalmente el material de transporte ferial.

La «Gaceta de Berlín» dice que las negociaciones iniciadas para solucionar la huelga de mineros del Rhub se han roto por completo.

LA POLITICA DEL DIA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Los ministros, optimistas.—El Sr. Allendesalazar cree que el incidente Romanones quedó parlamentariamente terminado el viernes.—El descanso dominical en la Prensa.—El Sr. Quiñones de León ha salido para Londres.

A pesar de los rumores insistentes durante toda la mañana en los círculos periodísticos sobre acontecimientos políticos para después del Consejo de esta tarde, al ir a la reunión los ministros se mostraban muy optimistas. Tanto al presidente del Consejo como a sus compañeros de Gobierno se les hicieron preguntas insistentes acerca de la posibilidad de una crisis; pero los miembros del Gabinete desmintieron los rumores, mostrándose muy satisfechos.

Cuando llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, dirigiéndose a los reporteros, les dijo sonriente:

—¡Como todos los sábados!

Un periodista le dijo:

—Parece que tiene gran importancia el incidente ocurrido ayer en la sesión con el conde de Romanones.

—Nada de eso—respondió el Sr. Allendesalazar—, porque eso ya quedó ayer parlamentariamente terminado.

—Sin embargo—volvió a insistir el reportero—, pudiera traer como consecuencia alguna dimisión; por ejemplo, la del capitán general de Cataluña.

—No hay que aventurar juicios—respondió el Sr. Allendesalazar—; hay que esperar a que ocurran los hechos.

El ministro de la Guerra, a quien se le habló de la posibilidad de una crisis, contestó que nada ocurría y que todo iba por buen camino.

El ministro de Hacienda manifestó que llevaba unos expedientes de concesión de créditos.

Al Sr. Fernández Prada le pidieron los periodistas que pusiera término a algunas faltas cometidas por algunos diarios, en cuanto al cumplimiento del descanso se refiere.

El ministro respondió que desde el momento en que se intentó dictar la aludida disposición, abrigaba el buen deseo de atender el interés general, y que en esto estaba inspirada la disposición.

Ahora, que luego han surgido algunas cosas que indudablemente hay que dilucidar; pero, a mi juicio, sería conveniente convocar a una reunión, y así podríamos llegar a una conclusión definitiva.

El ministro de Marina manifestó:

—He recibido los trabajos que ha hecho la Comisión internacional oceanográfica, y de ello hablaré en el Consejo, especialmente de lo que se refiere a la exploración del Mediterráneo, confiriéndonos la parte que comprende de Gibraltar, y he designado vaya allí el vapor «Giralda» para que se realicen los trabajos encomendados.

El ministro de Abastecimientos se propoñía dar cuenta de algunos telegramas que ha recibido sobre conflictos surgidos con motivo de la escasez de trigos y harinas, la cual se agrava cada día más.

El ministro de Estado manifestó que hoy marcharía a Londres el Sr. Quiñones de León, para asistir al Congreso de la Paz que se va a verificar en la capital del Reino Unido.

A LA SALIDA

Aprobación de expedientes.—La Sociedad de Naciones.

A las ocho de la noche terminó el Consejo

de ministros, facilitando a la salida la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha dedicado su atención al examen de expedientes de varios departamentos ministeriales, y muy especialmente de Hacienda.»

Se ha aprobado la distribución de fondos del mes y diferentes proyectos de ley para su presentación a las Cortes, concediendo suplementos de crédito a fin de que se disponga de fondos para continuar el trabajo en los arsenales, para pagar la bonificación de precios a los contratistas de carreteras y para atenciones de Guerra y Gobernación.

Se aprobó una nueva reglamentación de los pasaportes diplomáticos y un reglamento para la Orden de San Hermenegildo.

El ministro de Estado dió cuenta de la marcha de los asuntos relacionados con la Sociedad de las Naciones y la necesidad de atender a la participación que España tiene en el Consejo de la Sociedad y en las organizaciones que de ella dependen.

Acordóse por el Consejo renovar las disposiciones anteriormente establecidas, que consideraron, en cuanto al abastecimiento, equiparada la ciudad de Tánger a la zona del protectorado español en Africa.

Teniendo ocupaciones ineludibles algunos ministros, y esperando que mañana regresé el de Fomento, se convino en volver a reunirse el lunes.

El Papa ha dado el beneplácito para el nombramiento de Pastere como ministro de Austria en el Vaticano.

Los obreros de transportes de Munich se han declarado en huelga. Los hoteles cerrarán sus puertas el día 15.

Del 4 al 9 de agosto se celebrará en Amberes el Congreso y Campeonato ciclista mundial, poniéndose restricciones a la concurrencia de alemanes y austriacos.

En Malsloot ha muerto en un accidente de aviación el teniente Roden, el mejor aviador sueco.

La gripe sigue haciendo estragos en Hungría. En un día se han registrado en Budapest 770 casos nuevos.

se publicasen en la creencia de que haciéndolo así cumpliría con su deber.

Parece ser que ésta es la postura que espera el Gobierno, en cuyo caso lo que ocurrirá es difícil de predecir.

Toca no dimitir.

No es exacto, como aseguró un periódico de la noche, que el Sr. Sánchez de Toca piense dimitir, pues el presidente del Senado no estima que haya dejado de cumplir con su deber.

Son, por lo tanto, infundados los rumores de su dimisión.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Una Comisión de patriotas complutenses ofreció al Estado los antiguos edificios universitarios de Alcalá de Henares.—El ministro de Instrucción Pública acogió favorablemente la propuesta.—La orquesta de Benedito.

Acompañado por el rector de la Universidad Central, Sr. Carracedo, y por el alcalde de Alcalá, ha visitado al ministro de Instrucción Pública una Comisión de propietarios complutenses, con el fin de ofrecer al Estado los antiguos edificios de la Universidad de Alcalá de Henares para que en ellos puedan instalarse las cátedras destinadas a los estudios preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia de Madrid, por resultar insuficientes las aulas que en la actualidad se les asigna, ya que el número de alumnos de las diversas Facultades de Madrid alcanza la cifra de 8.000, y en la Universidad Central sientese ya, por tal razón, la necesidad ineludible de descongestionar las aulas.

Al recibir el ministro a los periodistas, manifestó que el edificio de la Universidad complutense fué adquirido, para salvarlo de la desamortización, por una Sociedad de conductores, los cuales ofrecieron ahora al Estado para los fines antedichos.

El ministro no opuso reparos a los deseos de la Comisión, haciéndoles, empero, la salvedad de que para llevarlos a la práctica será preciso contar con la anuencia del claustro universitario, y especialmente con la de los profesores que han de ir a desempeñar las cátedras que se trata de trasladar a Alcalá de Henares.

Despidióse el ministro de los representantes de la Prensa, diciéndoles que se ocupa activamente en los preparativos del concierto que ha de celebrarse en el teatro Real a beneficio de la orquesta Benedito, cuyo instrumental se perdió en el incendio del Gran Teatro. Está patrocinado el concierto aludido por Su Majestad el Rey, que ha demostrado especial interés en que el maestro Benedito recupere el instrumental que perdió, y que ha comisionado al ministro para poner en práctica los medios conducentes a la realización de tan plausible propósito.

ABASTECIMIENTOS

En las sesiones celebradas por el Comité de Tráfico Marítimo en el ministerio de Abastecimientos acuerdase la definitiva incautación de los buques de la Asociación de Navieros del Mediterráneo.—La exportación del arroz y las fuerzas vivas de Valencia.

Ha manifestado el ministro de Abastecimientos a los periodistas que terminaron ya las sesiones que venía celebrando el Comité de Tráfico Marítimo, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez de Viguri, a propósito de la incautación de buques, de que ya tienen noticia nuestros lectores. Las sesiones aludidas han sido largas y borrascosas, y a ellas asistieron los navieros a quienes afecta la medida de la incautación.

Se acordó, en definitiva, el tonelaje y número de los barcos incautados, los cuales son los siguientes: fragata «Antonia Mumburú» y vapores «Romeu», «Escalañón», «Guadimán», «Teresa Pamies», «Madrid», «M. Arnús» y «Nuria». Súman un total de 28.300 toneladas. Se ha incautado un barco a cada una de las Compañías que integran la Asociación de Navieros del Mediterráneo, a excepción de la Transmediterránea, a la que se le incautaron dos unidades por disponer de mayor tonelaje.

Por su parte, el subsecretario del ministerio, Sr. Rodríguez de Viguri, dió también a los representantes de la Prensa que ha causado excelente efecto la Real orden aparecida en la «Gaceta», referente al nuevo régimen para la exportación del arroz, como lo prueban los telegramas dirigidos al ministro por el presidente de la Diputación provincial y por el presidente de la Asociación de Sindicatos de Valencia felicitando al Sr. Terán por haber acordado la exportación de arroz en forma que favorece los intereses generales de aquella comarca.

ANOCHES

EN GOBERNACION

El subsecretario de dicho Centro facilitó esta madrugada los siguientes telegramas:

«San Sebastián.—Ha quedado solucionada la huelga de las fábricas de la Compañía Asturiana, habiéndose firmado las bases de arreglo entre los representantes de los obreros y patronos.

Gijón.—Los seis obreros agredidos ayer mejoran notablemente, careciendo de importancia las lesiones, y han sido detenidos los agresores.

Guadalajara.—Comunica el jefe de la estación de Jadraque que en el kilómetro 107 descarrilaron cuatro vagones de un tren mercancías, no habiendo ocurrido desgracias.»

CRÓNICAS AL MINUTO

CONTRA LA VIDA CARA

Leemos que en Chicago se ha constituido una Liga de mujeres, con el único y exclusivo fin de dar los diez consabidos mandamientos para alminorar los efectos del encarecimiento de los comestibles y para velar por el cumplimiento de dichos preceptos.

Ya sabemos que en Norteamérica hay Ligas de todo y para todo. Ligas de explotadores, llamadas comúnmente «trusts»; Ligas de consumidores, subdivididas en infinitas ramas; Ligas de fumadores, Ligas de no fumadores, Ligas de pesimistas y Ligas de optimistas; en fin, Ligas negras, rojas, azules, verdes, de todos los colores, formando un vistosísimo muestrario.

Hombres prácticos y amantes de todo lo que importe una mayor holgura en los presupuestos familiares, hemos realizado una encuesta, como se dice ahora, entre respetables amas de casa madrileñas, sobre los resultados que podía dar en España la implantación de las Tablas de la Ley, ahora promulgadas en Chicago, y el resultado ha sido desolador. En España no se puede hacer nada ni progresar en nada, y, evidentemente, seguimos en los cincuenta años de atraso que todo el mundo moderno nos achaca.

Dice el primer mandamiento de la nueva ley: No encargues nada por teléfono; ve personalmente al mercado.

Esta ley—nos dicen—es completamente inútil en España, por la sencilla razón de que a las amas de casa que disponen de teléfono poco les preocupa la estufa de que pueden ser objeto. Aquí se va al mercado ya «incontinentemente», porque el teléfono es un artículo de lujo como otro cualquiera.

Segundo. No decidas qué artículos vas a comprar, sin saber antes los precios.

Deja atónitas el mandamiento a mis intervivencias. Pero es que en Chicago se caen ahora de un nido, o es que Pero Grullo impresionó películas? Una vecina de la calle de Embajadores ha prorrumpido en un «¡nos ha sindicalizado!», que no deja lugar a dudas.

Tercero. No compres lo que sea caro, sino lo más nutritivo.

Obtiene este mandamiento el mismo éxito que el anterior, y pasamos al

Cuarto, que dice: No tengas miedo de decir: «Esto es demasiado caro».

Se ve que las verduleras de Chicago deben llevar sombrero y gabardina, y no peineta y grueso chal. Deben tener la sangre de pescadilla, y, además, deben morderse la cola. ¿Usted cree posible decir en un mercado de Madrid «esto es demasiado caro», sin que le echen a una un discurso que ni en el Congreso, con campanillas inclusive?

Quinto. No compres por onzas, cuando el precio esté fijado por libras.

Lo cual, o no lo entendemos, o ampliando el concepto o el peso, debemos admitir que si el precio está fijado por kilos no se debe comprar por libras, y si por arrobas, por kilos. Con lo cual consiguen los ilustres consumidores de Chicago dar al cruel expendedor una nueva arma, para obligar a que les compren todo cuanto a ellos les dé la gana.

Ya vemos los letreros puestos en alguna que otra expenduría de carne: «A 1.000 pesetas vacas», la cual, para conservarse en fresco, tendría que ser suspendida del balcón y envuelta en sábanas heladas, lográndose con ello el renovar en todo Madrid la famosa escena de aquel tino que había colgado su jaca de la ventana al paso del Rey, por carecer de telas con que adornarla.

¿No os figuráis, amables lectores, el fantástico aspecto de las calles de Madrid, engañadas con buques, vacas, terneras, corderos y cerdos, envueltos en blancas sábanas, en una noche de luna?

Este pobre periodista pide al cielo, soñarlo al menos, si no verlo.

Sexto. Haz pesar o medir delante de ti lo que compres.

Si, y lleva contigo un carrito con pesas auténticas, que habrás hecho verificar antes ante el fiel contraste, previo el correspondiente pago de derechos, y un metro en la mano, que, como todos sabemos, es la cuarentamillonésima parte de un meridiano cualquiera de la tierra, que teóricamente son todos iguales, ya que no consta, de una manera completamente cierta, la importancia de las abolladuras de los polos.

Séptimo. No compres a última hora. Si todas van a primera hora, tendrá que intervenir la Dirección de Seguridad, por lo de las «colas».

Octavo. No malgastes el gas. Conformes en absoluto, así como se podría añadir; no rompas los platos ni tuerzas los tenedores.

Noveno. No compres los productos en bote, si son más baratos al peso.

¿Cómo lo haremos con las succulentas sardinas de Nantes y con las anchoas con alcázaras?

Como se echa de ver, nuestras amables correspondientes se han tomado algo en guasa las consumidoras de Chicago, y se han metido las Ligas en el bolsillo.

¡Pobre país este país de España, donde no hay más Ligas que las que se llevan en las ocultas partes del cuerpo que todos suponemos!

Pablo VICTORY

LA VIDA DEL GRAN MUNDO

SS. MM. en el teatro Real

Anoche se vió concurridísimo el teatro Real.

Asistieron SS. MM. los Reyes D. Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina, y Su Alteza Real la Infanta doña Isabel.

Acompañando a las regias personas iban las damas grandes de guardia, condesa de Orgaz y duquesa de Parcent; las damas particulares señoritas Carolina Carvajal, Juana Bertrán de Lis; los grandes de España marqués de San Vicente y conde de Torre Arias; el mayordomo de semana de Su Majestad y el comandante de la Escolta Real D. Carlos Neulant.

Entre las señoras que allí vimos recordamos a la Princesa Pío de Saboya, duquesa de Mandas, Plasencia, Tarancón, de las Torres y viuda de Valencia; marquesas de Tenorio, Jura Real, Velasco, Sancha, San Carlos de Pedrosa, Llanos de San Javier, Dragón de San Miguel de Híjar, Baztán y Espinardo; condesas de Alcobierre, Maluque, Cedillo, Pardo Bazán, Añorga, Caudilla, viuda de Campo Giro, Oliva, Buena Esperanza, Sierra Bella, Calhariz y Recuerdo; baronesas de Bicorn y viuda de Chirel, y señoras y señoritas de Quiroga, Castillo, Chaves, López Chicheri, Alvear, Heredia, La Riva, Arcos, Fernández de Henestrosa, Escobar y Kirpatrick, García Loma, Velasco, Ceballos, Falcó y Alvarez de Toledo, Falcó y Escandón, Jauregui, Muñoz y Roca Tallada, Benjumea y López de Ayala.

Titulos del Reino

Han sido expeditas las siguientes Reales cartas de sucesión:

En el título de marqués de Casa Pizarro, a favor de D. Ramiro Alonso Castrillo y Bayón, por fallecimiento de su tío D. Luis Santamaría Pizarro.

Idem de conde de Lugar Nuevo, a favor de D. Rafael Laffite y García de Velasco, por cesión de su padre D. Julio Laffite y Castro.

Idem de marqués de Alalaya, a favor de D. Jesús Quiroga y Losada, por fallecimiento de su madre doña Joaquina Losada y Torres.

Idem de marqués de Albayda, con grandeza de España, a favor de doña María Orellana Maldonado Avecia y Carvajal, por fallecimiento de su padre D. Jacinto Orellana y Avecia.

Idem de marqués de Villa Palma de Encalada, a favor de D. José María de Febre y Sanllehy, por fallecimiento de su padre D. José de Febre y Calvo-Encalada.

Cinematógrafo benéfico

Ayer por la tarde tuvo lugar, en el local de la calle de Manuel Silvela, núm. 7, la función benéfica cinematográfica patrocinada por distinguidas damas, que preside la duquesa de Medinaceli.

El local se encontraba lleno de un público en el que predominaban las muchachas, y de las cuales recordamos a las señoritas de Fernández de Henestrosa (Cristina y María Josefa), Calderón, Bermúdez de Castro, Patiño, Méndez de Vigo, Manso de Zúñiga, Fernández Durán, Jordán de Urries, Alvarez de las Asturias, Bohorques, Mazorra, Bernaldo de Quirós, Travesedo, Muguiró y Ramírez de Haro.

Bodas

El próximo día 8 de abril tendrá lugar en esta corte el enlace matrimonial de la Princesa María Teresa de Ratibor con don Javier López de Carrizosa, hijo de los condes de Moral de Calatrava.

En este mes tendrá lugar la boda de la señorita Rafaela Vaillant y Tordesillas, hija de la marquesa viuda de Yarababo, con D. Javier Gil de Biedma, hijo del senador Sr. Gil Becerril.

Se ha celebrado la boda de la señorita María B. García Güell con el ingeniero D. Luis Oriol.

Domicilio

Los ilustres portugueses condes de Calhariz han tomado en arriendo la casa que en la calle de Juan de Mena, núm. 19, poseen los señores de Muguiro.

Don Miguel Angel Muguiro, distinguido diplomático, marchará en breve al Japón, donde ha sido destinado, en compañía de su esposa, doña María Guillamas y Caro, hija de la duquesa viuda de Sotomayor.

Natalicios y bautizos

La señora del oficial de Infantería don Manuel Méndez de Vigo ha dado a luz, con toda felicidad, un niño, al que se le impondrá en la pila bautismal el nombre de Javier.

También ha dado a luz, con felicidad, un niño, la señora de Martos O'Neale de Baeza.

Ha sido bautizada la hija recién nacida de los condes de Sástago. En la pila bautismal se le impuso el nombre de María del Perpetuo Socorro, siendo apadrinada por su bisabuela materna, la condesa viuda de los Villares.

Apadrinado por sus abuelos la duque-

sa de Léera y el conde de Agrela, ha sido bautizado el hijo primogénito de los condes de Salinas, imponiéndosele el nombre de Jaime.

Fiesta benéfica

El viernes por la noche, en el teatro de la Princesa, y representándose «En Flandes se ha puesto el sol», se celebrará la función a beneficio de la Cruz Roja del distrito de Buenavista, que preside S. A. R. la Infanta doña Luisa y asesora la condesa de Alcobierre.

Canastilla de boda

Hoy y mañana estará expuesta en casa de los marqueses de Montegudo la canastilla de boda de su hija Inés Santos Suárez y Girón, que en breve contraerá matrimonio con el oficial de la Escolta Real D. Carlos Creus.

Comida

Anoche el agregado militar de la República Argentina en España, Sr. Gómez, obsequió con una comida a distinguidas personalidades de la aristocracia y diplomáticas.

Viajes

Han regresado de La Habana la duquesa de Fernán-Núñez, los marqueses de la Mina con sus hijos y los duques de Montellano con su hija la señorita Paloma Falcó.

Regresó de Londres D. Gonzalo Figueroa, primogénito de los duques de las Torres.

Se encuentra en esta corte, hospedándose en el Hotel Ritz, D. Carlos Obregón y Arjona, agregado diplomático de Colombia en España.

Marchó a Córdoba el conde de Elda.

El marqués de Pons se halla en Nueva York.

Han salido para Bilbao los distinguidos uruguayos D. Antonio Rebollo e hijas, y D. Aquiles Gatti y familia.

Enfermos

Se encuentra enferma con el sarampión la hija mayor de los condes de Llovera.

La segunda de las hijas de los condes de Llobregat está delicada de salud.

Fallecimiento

El caballero de S. M. el Rey, D. José Lombillo y Pedroso, que se hallaba cazando en una finca de la provincia de Guadalajara, en compañía del marqués de Casa Argudín y de D. Antonio Cruzat, se sintió repentinamente «enfermo», falleciendo a los pocos momentos.

La sociedad madrileña se ha enterado con profundo sentimiento de la triste noticia, pues el finado gozaba de generales simpatías.

TOMILLARES

CONCIERTOS DANIEL

El pianista Robert Lortat y las señoritas Luquiens y Demirgian.

Robert Lortat, el eminente pianista francés, tan elogiado por la crítica en su reciente «tournee» por América, y que está considerado como uno de los más gloriosos de la escuela moderna, celebrará el martes 10 del corriente, en el teatro de la Comedia, un interesantísimo concierto, con la colaboración de Mlle. Helene M. Luquiens, cantante, y Mlle. Lydie Demirgian, violinista.

Tanto uno como otros vienen precedidos de una gran reputación artística, y figuran como solistas de los conciertos Colonne, Lamoureux y Conservatorio de París, lo que ha despertado en el público un gran interés por escucharlos.

El concierto se ajustará al programa siguiente:

Chopin.—Sonata en si menor menor, op. 35. Allegro appassionato. Scherzo. Marcha fúnebre. Finale. Presto. (Sr. Lortat.)

Franch.—Redemption (Air de l'Archange). (Señorita Luquiens.)

II

Bach.—Aria. Couperin-Kreisler.—Canción Luis XIII. Pugnani-Kreisler.—Preludio y allegro. (Señorita Demirgian.)

Liszt.—Rapsodia núm. 2. (Sr. Lortat.)

Debussy.—C'est l'extase y Green.

Jean D'Agay.—Antonio y Cleopatra.

Chausson.—Le colibri.—Mayourneen (Melodía irlandesa, muy antigua). (Señorita Luquiens.)

III

Franch.—Sonata para piano y violín en la mayor.—Allegretto, ben moderato. Allegro. Recitativo-Fantasia. Allegretto, poco mosso. (Señor Lortat y señorita Demirgian.)

Concierto de la Orquesta Filarmónica

RICARDO VIÑES

Ricardo Viñes no tiene melenas, ni rizos desdentados sobre la frente, ni ojeras de noctambulismo romántico, ni corbata «muy siglo XIX». No posee ninguna de las actitudes que impresionan al público sentimental y, sin embargo, ayer triunfó plenamente, de un modo rotundo y definitivo. La propia virtud de su arte exquisito se impuso sin reticencias. Pocas veces las gentes se han mostrado tan unánimemente entusiastas. Bien es cierto que otra actitud hubiera sido manifiestamente injusta.

Su virtuosismo impecable, queriendo decir con esto que su dominio de la técnica del piano es completo y lo más perfecto posible, sin ninguno de los necios alardes, de las dislocadas piruetas de los bufones del piano a la moda, ha contribuido, no sólo a difusión de la música moderna, de la que es el más denodado apóstol, sino a que adquiera estado de un modo más rápido del que hubiera adquirido de no topar con tan feliz intérprete.

El eclecticismo de Viñes acredita su recio temperamento artístico, mostrando cómo desdeñó los caminos triviales, por los que se consigue pronta fama y renombre, y que en ningún caso es señal de incapacidad, sino, bien al contrario, con íncia de su propio valer y honradez. Seguramente entre toda la pléyade de pianistas que hoy existen no hay ninguno que pueda aventajarle en la interpretación de Debussy, Ravel Falla; Stravinsky, Prokopiéff... Es decir, de todos aquellos músicos que representan la «tradición» más pura y elevada del arte moderno. De sus dedos parecen surgir los complicados ritmos, las armonías insospechadas, la gama sutil, de matices tan difíciles de hallar y ser expresados, de la música que podemos llamar post-debussyana.

Pero no es menos cierto que para un pianista de la calidad de Viñes se necesita un director como Pérez Casas; su gran «bonhomie» aparente encierra un espíritu fino y perspicaz para el arte. Nadie como él nos ha hecho apreciar las excelencias de los clásicos románticos e impresionistas. También es un hombre ecléctico, en cuyo concepto caben todas las facetas musicales. Ayer dirigió sin reproche las «Variaciones sinfónicas», de César Franck, de las que fué inmejorable colaborador Ricardo Viñes.

El concierto de Rimsky es una obra de gran virtuosismo pianístico, agradable, pero de lo menos característico de este autor.

Viñes hubo de tocar, ante las grandes ovaciones del público, fuera de programa, los «Torbilinos», de Rameau; «La catedral sumergida», de Debussy; «Fuegos de niños», de Massorgsky, y «Novelitas», de Rimsky.

J. V.

RADIOTELEGRAFÍA OFICIAL

Como consecuencia de las oposiciones que acababan de verificarse, han obtenido plaza en la Escuela Oficial por el orden de calificación que se indica, los aspirantes siguientes:

- Teodoro F. de Cuevas, 27,00; Dositeo Doel, 23,50; José María Rumbao, 22,90; Lázaro Beobides, 22,85; Francisco Guerrero, 22,80; José Abad, 22,65; Enrique Sarabia, 22,50; Anselmo de Cos, 22,40; Gerardo Ramírez, 22,30; Emilio Martínez, 22,25; Guillermo Mariño, 22,10; Teodoro Jiménez, 22,00; Eusebio Silveiro, 21,80; Juan Claro, 21,70; Vicente Iruzun, 21,55; Pedro Custal, 21,50; Angel Fernández, 21,10; Emilio Ortega, 21,00; José Andreu, 20,80; José Penado, 20,75; José Martínez, 20,50; Fernando Moraleda, 20,40; José Ruiz Porras, 20,30; José Tafanell, 19,90; José María Alonso, 19,70; Víctor Castillo, 19,55; Ramón Aguirre, 19,50; Francisco Pina, 19,30; Nicanor Orive, 19,10; Rodolfo Martínez, 19,05; Leoncio Ortega, 19,02; Valentín Alonso, 19,00; Francisco del Amo, 18,60; Antonio Muñoz, 18,55; Vicente Jaume, 18,50; Fernando Pérez, 18,25; Paciente Martínez, 18,22; Jesús Mohino, 18,20; Laureano Miguel, 18,00; Jaime Espadilla, 17,65; Francisco López, 17,60; Bernardo Fornariz, 17,40; Aurelio Calvo, 17,20; Lugardo Aguilera, 17,10; Felipe Durá, 17,00; Gil González, 16,60; Martín González, 16,30; Luis Reina, 16,00; Alberto García, 15,90; Guillermo Bravo, 15,75; Juan Carmona, 15,70; Esteban Cantos, 15,55; José M. Satué, 15,50; José Martínez, 15,10; Luis Freijanes, 15,00; José Benito, 14,75; Anacleto Gutiérrez, 14,50; Hilario del Mazo, 14,40; Lorenzo Valent, 14,20; Victoriano F. Muros, 14,10; José Madroñal, 14,00; Francisco Ramos, 13,40; Higinio Martínez, 12,70; José E. Chacón, 12,50; Alfredo G. París, 12,40; Francisco Martínez Domenech, 12,20; Abelardo Núñez, 11,80; Jofio Prieto, 11,70; Edmundo Ocejo, 11,50; Luis Pedro González, 11,20, y Leopoldo Sánchez, 11,10.

Total, 72 admitidos.

Apartado de Correos n.º 800

LO QUE DICE LA PRENSA

De Madrid

Romanones y Milans del Bosch.—¿Quién dimite?

Parte de la Prensa comenta ampliamente el pleito planteado en la sesión del Congreso por el conde de Romanones acerca de unas cartas del general Milans del Bosch, leídas en el Senado por el conde de Limpías, y todos los periódicos están de acuerdo en que el ministro de la Guerra no salió muy airoso del incidente.

El Sol dice que a la pregunta telegráfica del ministro de la Guerra de si era él quien había entregado las cartas, contesta el capitán general de Cataluña que antes de dar una respuesta categórica necesitaba conocer exactamente la forma en que el conde de Romanones había planteado la cuestión y las palabras que había pronunciado. A plaza, pues, su contestación hasta el domingo, en que llegará a Barcelona el «Diario de las sesiones».

«La opinión general—termina El Sol—es la de que el conde de Romanones ha provocado la crisis con su intervención. Todos se preguntan acerca de la finalidad política que con ello persigue el conde. Pero aquí es donde el misterioso conde comienza a perderse de vista.»

El Liberal, por su parte, después de relatar el hecho, expresa en estos términos su parecer: «El asunto quedó ayer en que el Gobierno tomaría antecedentes del caso y procedería en consecuencia. Mas el conde de Romanones anunció que si en el hecho no se adoptaba una resolución que sancionara la incorrección habida, el grupo político que aquél seudilla negaba su colaboración al Ministerio, saliendo de él la representación que en su seno tiene.»

La justa y viril actitud del jefe liberal plantea una difícilísima situación al Gobierno del Sr. Allende. O desautoriza al general Milans del Bosch, pidiéndole la dimisión de su cargo, o se manifiesta en crisis por la salida del Sr. Gimeno. El capitán general de Cataluña, que va especializándose en la misión de derribar Gabinetes, puede demostrar nuevamente ahora sus aptitudes.»

Las cartas del general Milans del Bosch.

De un artículo de «La Correspondencia Militar», en el que se comenta el caso de las cartas leídas en el Senado por el conde de Limpías, reproducimos los siguientes párrafos:

«El gravísimo acto de la salida de Barcelona de los Sros. Montañés y Doval, sobre el cual tanto escribimos por entonces en estas columnas—y de lo que entonces dijimos nada rectificamos—, no tuvo, a pesar de los artículos de periódico y de los debates parlamentarios, la liquidación que el deber y la dignidad del Poder público exigían. Políticos y Prensa se circunscribieron a sacar astillas de tan trascendental acto para alimentar la hoguera en que se quería arrojar la actuación y la vida de las Juntas de defensa, y sin abundar serias y decididamente en precedentes ni fundamentos, se dió lugar a la posibilidad de que se repitiesen hechos de distinta naturaleza, pero de gravedad innegable también.»

Así han podido formarse estados de opinión que interpretaba la otra tarde en el Senado el señor conde de Limpías, cuando decía (copiamos del «Diario de las Sesiones») que la política de un Gobierno que tenía la confianza del Rey y del Parlamento—y por eso regia constitucionalmente los destinos de la nación—era una política esencialmente opuesta y contraria a la que representaba y significaba allí (en Barcelona) el señor capitán general de Cataluña, y con él todos los elementos de orden del Principado catalán, añadiendo después que el capitán general, representante de todos esos elementos de orden, del elemento militar y de los Somatenes, estimaba precisa una determinada política para el mantenimiento del orden en Barcelona.»

«Nosotros, que hemos venido sosteniendo un día y otro que los elementos militares ni en Barcelona ni en lugar alguno han intentado ni intentan cruzarse ilegalmente en el camino de la actuación del Gobierno, sea el que fuere, nos ratificamos en ese criterio nuevamente.»

Si los que tienen la obligación de decir toda la verdad no quieren hacerlo, allá ellos, que, pudiendo y debiendo efectuarlo, optan por seguir callando. Nosotros nos limitamos a declarar que es hoy más necesario que nunca acabar con situaciones equívocas intolerables, que son las que realmente dañan los prestigios del Poder público, desmorozando su fuerza y su actuación; y añadimos, frente a la labor insidiosa y la tendencia mezquina de los que apasionadamente o de mala fe otra cosa propalan, que no tiene nadie autoridad moral ni derecho alguno para hacer creer que el elemento militar en ninguna parte de España pueda dar el espectáculo vergonzoso

de oponerse, por culto al personalismo, a actos del Gobierno sancionados por el Rey.»

«Diario Universal», por su parte, condena su opinión en estas líneas:

«Como el conde de Romanones y el señor Allendesalazar opinan seguramente todos los políticos, y nadie puede negar que el señor conde de Romanones hizo perfectamente planteando en el Parlamento una cuestión de indiscutible gravedad y trascendencia, acerca de la cual, sobre todo, por los diversos aspectos con que puede ser considerada, interesaba resolver.»

Son, pues, perfectamente lógicos los comentarios y los elogios que al señor conde de Romanones se tributan por su acto de ayer, que determinará una definición clara y precisa de los derechos y los deberes de cada cual.»

Censura «La Epoca» al conde de Limpías por haber suscitado la cuestión de las cartas; pero todavía cree que obró peor el conde de Romanones al provocar el incidente en el Congreso, porque las declaraciones formuladas por el jefe del partido liberal pueden tener gravísima trascendencia, y no para el Gobierno, sino para los intereses fundamentales de todos, incluso del conde de Romanones, que están en peligro.

Del Extranjero

Juicios sobre la partida de von Lersner.

El tema preferente de la Prensa es la rápida partida del embajador alemán en París, von Lersner.

«Hay que ver en este gesto poco civil el acto de un diplomático del antiguo régimen, que piensa en su porvenir. Von Lersner, antes agente de von Hintz, muy medianamente considerado en su país, ha creído útil llamar la atención sobre sí. Lo prueba que inmediatamente ha propiciado explicaciones a las diversas Agencias. Ha dicho, o ha hecho decir, que estaba ofendido de que los Gobiernos aliados exigieran la extradición de un héroe nacional tal que el mariscal Hindenburg. El incidente von Lersner no merece llamar la atención por más tiempos.»

«L'Oeuvre» califica de acontecimiento extraordinario la marcha del embajador alemán.

«Es una incorrección diplomática, casi sin ejemplo; ha causado estupefacción. En el Quai d'Orsay. Primero se sospechó que este efecto teatral era una maquinación política. Pero se dieron bien pronto cuenta de que sólo se trataba de un gesto de cólera, de una cabezonada, de la que von Lersner era únicamente el responsable. Este agente irascible ha dado ya muchas pruebas de su carácter impulsivo: a fines de diciembre, cuando M. Ducloux le remitió el proyecto de protocolo adicional del Tratado de Versalles, anunció rabiosamente que rompería las negociaciones y volvería a Berlín, y su colega von Simson tuvo que hacerle las más sensatas amonestaciones para obligarle a revocar su decisión.»

«Esa partida—dice «Le Figaro»—carece de toda importancia. No es más que una noticia corriente, nada. Ese hidalgo prusiano que, habiendo residido por largo tiempo en un gran cuartel general alemán, en el que comunicaba a Ludendorff con la Wilhelmstrasse, había adoptado la mentalidad y los modos de los generales teutones; ha pretendido, ante todo, ponerse de relieve en su país con ese efecto teatral, para hacerse un reclamo personal... Estos diplomatas son exactamente los mismos de los tiempos del Kaiser; como tales, y por esta sencilla razón, nos parecen perfectamente «indeseables.»

De «L'Humanité»: «La cuestión es grave desde el punto de vista de la paz, que es lo que al socialismo internacional preocupa por encima de todo. ¿Hay utilidad real en imponer al enemigo vencido humillaciones morales tan abrumadoras, tan insoportables a su pueblo? ¿No sería más oportuno y más justo limitarse a exigir de él la reparación de los inmensos perjuicios materiales que ha infligido a Francia y a Bélgica?»

Buen viaje y rápida ejecución desea «L'Homme Libre» al embajador alemán, «Su marcha—, dando un portazo y añadiendo a la «chica—agrega—, dando un portazo, y añadiendo a la incorrección del gesto la falta de elegancia de los modales, es, sin duda, lo que mejor podía darnos la noción exacta de una situación que nos obstinamos en no apreciar muy bien.»

Observa «L'Echo de Paris» que esta mala voluntad de los funcionarios de Alemania no es, evidentemente, más que una fachada detrás de la cual oculta el Poder central su propia hostilidad.

¿Es esto la ruptura?—pregunta «Le Journal», y, cautamente, contesta: «He aquí el último aviso de la crisis que no hemos cesado de anunciar. Sería prematuro declarar ya abierta la crisis, pues no lo será sino cuando los representantes oficiales del pueblo alemán hayan seguido el movimiento iniciado por von Lersner. Pero esto no es más que cuestión de días o de horas.»

PEDRO DOMECQ Y C.^{IA}
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA

Tel. de EL FIGARO 15-02 M.
Apartado de Correos n.º 800

NOVELAS CORTAS
FOLLETIN DE «EL FIGARO» (9)
EL SECRETO DEL CADALSO
POR
VILLIERS DE L'ISLE ADAMS
(Traducción de E. Torralva Boal)

la tierra sino el esfuerzo solo que necesita para desprenderse de ella.
Si es verdad, pues, que un amor así no puede ser expresado más que por el que lo siente, y puesto que la confesión de él, el análisis y el ejemplo, habrían de ser auxiliares saludables, el mismo que escribe estas líneas, favorecido que fué de ese sentimiento de lo alto, ¿no debe su fraternal confianza a todos los que llevan en el alma un destierro?
En verdad, no pudiendo mi conciencia impedir el creerlo, he aquí con toda sencillez por qué encadenamiento de circunstancias, de fútiles azares mundanos, me sucedió esta sublime aventura.
Gracias a la perfecta cortesía del señor duque de Marmier, me hallé en aquella hermosa noche de primavera del año 1868 en la fiesta que se daba en el ministerio de Asuntos Extranjeros.
El duque estaba emparentado con la casa del señor marqués de Moustiers, empleado entonces en aquel Ministerio. Días antes, estando a la mesa en casa de uno de nuestros amigos, yo había manifestado el deseo de poder contemplar el mundo imperial. Y M. de Marmier llevó su

urbanidad hasta venir a buscarme a mi casa, calle Real, para conducirme a aquella fiesta, en la que entramos sobre las diez y media.
Después de las presentaciones de costumbre, abandoné a mi amable introductor y me orienté.
El golpe de vista del baile era espléndido; los prismas de las grandes arañas flameaban sobre frentes y sonrisas oficiales; exhalaban perfumes los fastuosos tocados; en los bordes en flor de los corsés palpitaba nieve viva; resplandecía el satinado de los hombros, empapado en las luces de los diamantes.
En el salón principal, donde se formaban las cuadrillas, fracs negros, adornados de caras célebres, mostraban a medias, bajo una cinta, los rayos de oro nuevo de las placas. Las jóvenes, vestidas de muselina, con colas de guirnalda; sentadas, con el «carnet» en las puntas de los guantes, esperaban el instante de una contradanza. Aquí, pasaban agregados de Embajada, cargado el pecho de condecoraciones de pedrería; allá, oficiales generales, con corbatas de moaré rojo y la cruz de comendador de San Andrés, eun-

plimentaban en voz baja a las aristocráticas bellezas de la Corte. En los ojos de aquellos elegidos de la inconstante Fortuna se leía el triunfo.
En los salones vecinos platicaban grupos diplomáticos, entre los que se distinguía una muceta de púrpura. Extranjeras atentas iban, el abanico en los labios, del brazo de «consejeros» de las cancillerías; aquí, las miradas resbalaban con la frialdad de la piedra. En todas las frentes parecía de ordenanza una vaga preocupación. En resumen, la fiesta me parecía un baile de fantasmas, y me imaginaba que de un momento a otro el invisible expositor de aquellas sombras mágicas iba a gritar, desde los bastidores, fantásticamente, el sacramental: «Desapareced!»
Con la indolencia aburrida que impone la etiqueta a través aquella habitación y llegué a un saloncito casi desierto, del que apenas si veía a los ocupantes. El balcón de una vasta ventana abierta era incentivo a mi deseo de soledad; fui a ponerme en él de codos. Y una vez allí, dejé errar mis miradas sobre todo aquel lienzo del París nocturno que se desarrolla a la vista desde el Arco de la Estrella a Nuestra Señora.
¡Ah, la noche resplandeciente! De todas partes, hasta el horizonte, miradas de luces, fijas o móviles, poblaban el espacio. Más allá de los muelles y de los puentes, surcados por las luces de los camiones, el tupido follaje de las Tullerías, frente a la ventana, movía verdes claridades al soplo del sur. En el cielo ardían

mil resplandores, sobre el azul oscuro de la extensión. En lo más bajo, los reflejos astrales estelaban en el agua sombría; fluía el Sena bajo los arcos, con lentitudes de laguna. Los reverberos de gas más próximos, a través del claro follaje de los arbustos, parecían sus flores de oro. En la inmensidad se inflaba o disminuía un rumor, respiración de la extraña capital; este aliento se mezclaba a aquella iluminación.
Y en la noche volaban los compases de los vals desde lo agudo de los violines.
Al brusco recuerdo del rey desterrado, me acometieron pensamientos de duelo, tristeza de vivir y la pena de encontrarme yo también como de paso en aquella fiesta. Ya se perdía mi espíritu en este ensueño, cuando súbitos y deliciosos efluvios de lilas blancas, muy cerca de mí, me hicieron volverme a medias hacia la presencia femenina de que, sin duda, se desprendían.
En el alfeizar, a mi derecha, una joven apoyaba su codo, enguantado, sobre el terciopelo granate que cubría la balastrada.
En verdad, su solo aspecto, la impresión que producía toda su persona, me turbaron en aquel mismo instante, hasta el punto de olvidar todas las destimbradoras visiones que me rodeaban. ¿Dónde había visto yo antes aquel rostro?
¡Oh! ¿Cómo es posible que una fisonomía de un encanto tan excelso, que respiraba una tan casta dignidad del corazón; cómo es posible que aquella especie de Beatriz, cuyas miradas estaban penetradas solamente de una esperanza mística—esto se leía en ellas—, se hallara extrañada en aquella fiesta mundana?
(Continuará.)

"EL FIGARO", FINANCIERO

TÁCTICA FINANCIERA

PARA CONSOLIDAR NUESTRA PREPONDERANCIA ECONÓMICA

Además de ser la peseta la moneda europea que más valor tiene, aumentan sin cesar nuestras disponibilidades en numerario. Si sumamos las cantidades que figuran en las cuentas corrientes de los Bancos madrileños y vascongados, nos encontramos con cifras que revelan una verdadera plétora de dinero. Veámoslo.

CUENTAS CORRIENTES DE VARIOS BANCOS AL FINAL DE 1919

	Pesetas.
Banco de Vizcaya.....	73.008.905
— Vasco	3.150.269
— Urquijo Vascongado.....	20.143.823
Crédito de la Unión Minera...	49.473.849
Banco de Bilbao.....	108.607.586
— del Comercio.....	34.585.271
— de Burgos.....	1.760.590
— Hipotecario.....	11.249.131
— Guipuzcoano	61.520.251
— de Aragón.....	49.047.035
— Español de Crédito.....	186.388.911
— Hispano Americano.....	543.751.101
— de San Sebastián.....	32.068.753
TOTAL.....	1.174.755.562

Para reunir datos completos, sería preciso conocer la situación de los Bancos catalanes y asturianos, que publican con alguna irregularidad sus balances. Estos balances dan, seguramente, resultados tan halagüeños como los de los Establecimientos de crédito de la capital de España, y de las provincias vascongadas.

Lo que primero salta a la vista, al examinar el cuadro anterior y los balances correspondientes, es la desproporción entre el capital de los Bancos y los negocios que tienen entre manos. El Banco Hispano-Americano, por ejemplo, con un capital de 100 millones y una reserva de 10 millones, ha visto elevarse sus cuentas corrientes a 543 millones, y posee una cartera de 59 millones.

Las cuentas corrientes de los trece Bancos citados ascienden juntas a 1.174 millones. No creo aventurado afirmar que las cuentas corrientes de los principales Bancos privados establecidos en toda España suman más de 4.000 millones.

A esta cifra hay que añadir la de las cuentas corrientes del Banco de España, que se eleva a 1.080 millones.

Hay, por tanto, en España más de 5.000 millones de pesetas disponibles. La existencia de ese dinero que se contenta con un intrínseco insignificante, que oscila entre uno y medio y cuatro por ciento, demuestra dos cosas: que España se ha enriquecido enormemente durante la guerra y que el capital vacila cuando se trata de darle una colocación; que el país tiene grandes disponibilidades, pero que tiene miedo de colocarlas o no sabe colocarlas. El capitalista aguarda a que el Estado emita empréstitos, y se niega a emplear su dinero en negocios industriales.

Conviene observar que esas disponibilidades no han disminuído, a pesar de los empréstitos emitidos por el Estado y de la repatriación de valores españoles que estaban en el extranjero. Hasta el 26 de enero último se habían domiciliado en España 608.145.400 pesetas de Deuda exterior 4 por 100, y se habían convertido en Deuda interior 116.910.700 pesetas. Quedaban en poder de extranjeros unos 302 millones de pesetas. A estas cantidades hay que añadir las acciones y obligaciones de ferrocarriles que han regresado a España y los 450 millones de pesetas adelantados a Francia por el consorcio bancario.

Se puede afirmar que, actualmente, está compensado lo que debemos al extranjero con lo que el extranjero nos debe.

Pero muchas Empresas extranjeras tienen negocios en España, principalmente de minas y de tranvías, y convendría nacionalizar los valores emitidos por esas Empresas.

Para consolidar nuestra preponderancia económica o, cuando menos, para evitar que algún día vuelva a estar en crisis la moneda española, como sucedió en 1898, suelen recomendár los técnicos dos procedimientos: la nacionalización de valores de Empresas extranjeras cuyos negocios radican en España, como sucede con Riotinto, Tharsis, Puertollano y Peñarroya, y la adquisición de valores extranjeros.

Es evidente que con esta doble combinación, se lograría que España no tuviera que pagar dividendos a dinero extranjero colocado aquí y cobraría beneficios por el dinero español colocado fuera. Así se obtendría la estabilidad del cambio internacional.

Pero esto no basta. Al fijarnos exclusivamente en la compra de valores nacionales y extranjeros, razonamos como banqueros y no como productores. El capitalista español resuelve, como siempre, el problema colocando su dinero y limitándose luego a cortar el cupón, en vez de crear riqueza.

Ese no es el camino. España no se regenerará en el terreno económico mientras el capital español no se dedique a explotar su suelo y su subsuelo y a crear industrias nuevas para que no seamos tributarios del extranjero.

El dinero no constituye la verdadera riqueza, y los pueblos más ricos no son los que poseen mayores cantidades de numerario, sino los que producen mayores cantidades de mercancías: se bastan a sí mismos y venden en los mercados extranjeros el exceso de su producción.

Alvaro CALZADO

INFORMACIÓN

Cuestiones tributarias

En el dictamen sobre el proyecto de impuesto de utilidades, aprobado estos últimos días por el Congreso, ha sido incluida una enmienda haciendo extensivo aquél a las Sociedades colectivas y comanditarias simples.

Se establece que las entidades colectivas han de tributar a la Hacienda por igual tipo que las anónimas, pagando como cuota mínima las que les corresponda por contribución industrial y de comercio.

En el primer trimestre del año económico en curso quedan obligadas a declarar a la Administración las utilidades que hubiesen obtenido en el ejercicio anterior.

Si la cuota del impuesto que deba aplicarse es mayor que la de la contribución industrial, se deducirá de la misma el pago ya hecho de esa contribución, y si es menor o igual, no producirá ningún efecto.

Este principio, extendido ahora a las colectivas, se extenderá en otro presupuesto a las particulares, porqué en la discusión de la reforma que nos ocupa se han expresado las opiniones más favorables a la creación del impuesto sobre la renta.

El gobernador del Banco de España, señor conde de Lizárraga, ha sometido al examen y voto del Senado un proyecto de ley de exención de derechos del timbre sobre los documentos bancarios.

Dada la trascendencia de la iniciativa y la autoridad en materias económicas y financieras del autor del proyecto, no titubemos en reproducirlo íntegro:

«Artículo 1.º Con la condición precisa de que el librado o el tórcero indicado para el pago, según los casos, ha de hallarse previamente clasificado por la Administración de la Hacienda pública como Banco, banquero, Sociedad de crédito dedicada a negocios banca-

rios, casa de banca o comerciante que lleve cuentas corrientes, quedan exentos del impuesto de timbre del Estado:

Primero. Los talones nominativos y al portador y los cheques al portador a favor de persona determinada y a la orden, que el librador expidiere sobre su cuenta corriente bancaria con el carácter de cruzados, cualesquiera que fueren las plazas del libramiento y del pago.

Segundo. Los mandatos de transferencia y los órdenes de transferencia transmitidas por carta, teléfono y telégrafo que causen cargo y abono, respectivamente, en iguales cuentas.

Tercero. La indicación para el pago por tórcero, con cargo a cuenta de la misma clase, efectuada en el acto de la aceptación de la letra de cambio y en el de la presentación al cobro de ésta y de todos los demás documentos de crédito u obligación, sin excepción alguna.

Para los efectos de este artículo y de las correlativas disposiciones de esta ley, se entenderá:

a) Que la denominación de cuenta corriente bancaria comprende, en absoluto y sin distinciones, todas aquellas que, como las de imposición de cantidad y las de crédito, tienen por objeto la demostración de saldo a disposición del cuentacorrentista en poder de persona o entidad clasificadas como se expresa en el párrafo siguiente.

b) Que están clasificadas como Bancos, banqueros, Sociedades de créditos dedicadas a negocios bancarios, casas de banca y comerciantes que llevan cuentas corrientes, todas aquellas personas naturales o jurídicas que en la fecha de la expedición del talón o del cheque cruzados y en la del mandato de la orden de transferencia o de la indicación para el cobro figuren inscritas en el epígrafe primero o en la letra A) del epígrafe segundo del reglamento para la administración y cobranza de la contribución sobre utilidades o en las matriculas de la segunda tarifa de la contribución industrial y de comercio, bajo el número 37.

Art. 2.º Quedan igualmente exentas del impuesto del timbre del Estado las declaraciones de pago o recibos puestas en las letras de cambio, cheques, talones, pagarés y demás efectos de comercio cuyo importe haya de ser acreditado en cuenta corriente bancaria del receptor, llevada por alguna de las personas designadas en el artículo anterior, así como cualquiera otro documento que se exigiere con el propósito de justificar el cumplimiento de obligaciones dimanadas de operaciones que sólo produzcan movimientos en contabilidad con el cuentacorrentista dicho.

Art. 3.º No se consideran comprendidos en los artículos precedentes los documentos, las órdenes ni acto alguno que cause pago en efectivo metálico o fiduciario al receptor, en vez de asiento en cuenta corriente bancaria, aun cuando en su origen hubiesen reúnido los requisitos determinados en esta ley para la exención del impuesto.

En este caso, el tenedor legal del efecto lo reintegrará conforme a lo dispuesto por la vigente ley del Timbre del Estado.

Art. 4.º También quedan exentos del impuesto del timbre del Estado:

Primero. Los contratos celebrados con el objeto de constituir oficinas liquidadoras de créditos bancarios, siempre que las partes contratantes se hallen previamente clasificadas conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º de la presente ley.

Segundo. Los libros de registro, las facturas de cargo y todos los demás documentos utilizados para la liquidación en las referidas oficinas.

Crónica monetaria

Aunque se nos tachó de pesimistas, cuando hace días afirmábamos que en cierto orden de concesiones y detalles de constitución tropieza la del trust de monedas extranjeras con algunas dificultades, y a pesar de que algunos colegas suponen vencidas éstas en absoluto, lo cierto es que los resultados de las gestiones hechas cerca del presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Nitti, con relación a determinadas modalidades o libertad de impuestos que precisa obtener el Consorcio italiano, primero de los tres que han de establecerse, no han sido todo lo satisfactorios que se esperaba, y que el Banco de España no ha decidido aún, en definitiva, respecto a la pignoración del papel que emita el mencionado trust liberado en liras.

Ante esta última dificultad, que está justificada por la fiel observancia de preceptos estatutarios de nuestro primer establecimiento de crédito, se ha pensado en la constitución de una Sociedad anónima que sirva de intermediaria; es decir, que con su capital suscrito en pesetas—créese que será de 5 millones—pueda garantizar los títulos que emita el trust, prestando sobre ellos y pignorar y redescantar en el Banco de España los documentos o pólizas acreditativos de éstos préstamos u operaciones.

Integrarán la mencionada Sociedad los Bancos Central, Urquijo de Madrid, Hispano-Americano, Español de Crédito, de Bilbao,

de Vizcaya, de Tarrasa, de Barcelona y la Banca Arnús-Garf.

En los Círculos financieros se duda mucho del éxito de esta iniciativa, y, en general, de la eficacia del trust, tal como ha sido proyectado.

— El ministro de Hacienda de Alemania ha prohibido a los Bancos nacionales que paguen los cheques librados por súbditos alemanes domiciliados o residentes en el Extranjero, con el fin de impedir la emigración de capitales.

— Para contrarrestar el agio, el Gobierno belga tiene en estudio un decreto estableciendo el control en el mercado de cambios. La intervención no se limitará a la tasa de éstos, sino que se ejercerá también sobre las operaciones, con objeto de que la cuantía de las mismas esté ajustada a las verdaderas necesidades o compromisos comerciales de los compradores.

Emisiones y empréstitos

El Banco de Bilbao se propone aumentar su capital social, emitiendo, al efecto, 60.000 nuevos títulos, cediéndolos a sus actuales accionistas a razón de 1.000 pesetas, pagaderas en plazos trimestrales de 1.200 pesetas, y en igual número que el de las antiguas acciones que cada uno de ellos posea.

— La emisión de nuevos títulos acordada por la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, según oportunamente anunciamos, dará comienzo el día 3 de marzo próximo y terminará el 23 del mismo mes.

A propósito de esta operación, la Junta sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid ha circulado el siguiente aviso:

«Habiéndose anunciado por la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera que desde el próximo día 3 de marzo empezarán a contarse los veinte días que determina el artículo 13 de sus estatutos para que los poseedores de las acciones puedan ejercitar el derecho de suscribir las nuevas, la Junta sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa entenderá, para dar mayor facilidad a las operaciones, que en todas las a plazo, en firme, el derecho a suscribir las nuevas acciones será del comprador, salvo pacto en contrario.

En las operaciones de dobles, el aludido derecho será del vendedor comprador, dado que el comprador vendedor sólo es poseedor de las acciones para obtener la garantía real del cumplimiento del contrato, sin que por este acto haya adquirido la propiedad de los títulos.»

— La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Altos Hornos, celebrada el 30 de enero último, acordó la emisión de 25 millones de pesetas en obligaciones y la ampliación del capital social en igual cuantía, con objeto de hacer frente a la compra de las propiedades y negocios de la casa Martínez Rivas.

Esta recibirá, como primera entrega, 15 millones de pesetas en obligaciones 5 por 100, emitiéndose los 10 millones restantes, al tipo de 96 por 100, por un Sindicato integrado por los Bancos de Vizcaya, Bilbao y Urquijo Vascongado.

El aumento de capital se realizará a la fecha que el Consejo lo estime oportuno.

El precio de la plata

Debido a las compras realizadas en Londres y Nueva York, por órdenes de China, subió estos últimos días hasta 85 chelines el precio de la onza de plata en la primera de las citadas plazas.

Débase también dicha alza a la flojedad del cambio inglés en el mercado norteamericano. Actualmente se cotiza a 84 3/8, al contado, y a 83 1/2, a dos meses.

Nueva York mantiene su precio de 134 centavos onza etroya.

Domiciliación de Exterior

A 615.383.800 pesetas ascendió hasta la fecha la Deuda exterior domiciliada en España, y a 116.910.700 pesetas, la cantidad de la misma convertida en Interior, quedando tan sólo en poder de los extranjeros unos 294,7 millones de pesetas.

Oficina comercial

Las oficinas de la Sección comercial de la Embajada inglesa, fundadas con objeto de fomentar las relaciones mercantiles entre la Gran Bretaña y España, se han trasladado de la calle Montalbán, 22, a la de Alcalá Galiano, 5, primero.

Ferrocarriles

Por el ministerio de Fomento se recomienda a la primera división de ferrocarriles se proceda inmediatamente a establecer la doble vía en el trayecto de León a Venta de Baños, con objeto de que pueda descongestionarse el puerto de Pajares, en cumplimiento de la ley de electrificación del mismo.

— Hasta fin de noviembre próximo pasado, último mes liquidado, la Compañía de los

Caminos de Hierro del Norte de España ha tenido un exceso de gastos, sobre el mismo período de 1918, de 31.050.302 pesetas.

Del 1.º al 30 de enero ha ingresado la mencionada Compañía del Norte, por los diferentes conceptos del tráfico, 21.047.048 pesetas, con aumento de 2.147.474 pesetas sobre el mismo período del ejercicio precedente; la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, hasta el 10 del propio mes, 5.476.907 pesetas, en alza de 318.857 pesetas, y las de Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste de España, hasta el día 20, 561.554 y 403.452 pesetas, respectivamente, o sean 5.032 y 44.829 pesetas más que en 1919.

Mercado de fletes

Los fletes de mineral de Bilbao a Cardiff y Middlesbro han oscilado entre 21-6 y 31 che-lines; Huelva-Nueva York, a 14; Huelva-Glasgow, a 30; San Juan-Swansa, a 27; Almería-Barrow, a 25 y 28-6; Cartagena-Rotterdam, a 27-6, y Cartagena-Glasgow, a 28.

Para el carbón rigen los siguientes tipos: Cardiff-Huelva, 47-6; Cardiff-Valencia, 65; Cardiff-Barcelona, 60, y Cardiff-Las Palmas, 37-6.

Bolsa de Barcelona

(De la Banca Marsans, S. A.)

El 4 por 100 Interior ha mantenido, durante la semana última, los cambios de la precedente.

El 4 por 100 Exterior estampillado ha continuado sometido a la influencia de una desequilibrada oferta y demanda y de las fluctuaciones de los francos, cerrando con ligera pérdida.

Las Obligaciones, en general, acusan firmeza, exceptuando las ferroviarias 3 por 100, que han perdido algún terreno ante la baja del cambio sobre París. Por el contrario, las Acciones han estado muy solicitadas, no obstante el abundante papel que la plaza parisiense envía a la nuestra.

Las divisas extranjeras siguen descendiendo en las proporciones que les marcan las Bolsas de París y Londres, las cuales, a su vez, están supeditadas en absoluto a la de Nueva York, que lleva una posición a la baja de todas las monedas continentales.

BARCELONA 7. (Cursos de cierre.)—Interior 4 por 100, 75,15; Exterior 4 por 100, 85,20; Norte de España, 313,75; Alicante, 313,15; Andaluces, 285,75; Ofenses, 20,40; Hispano-Colonial 65,75; francos, 39, y libras, 19,16.

Precios de compra de billetes y monedas

(De la Casa Soler y Torrá Hermanos, de Barcelona.)

Billetes.—Franceses, 40 por 100; Ingleses, 19 pesetas; Italianos, 20,75 por 100; Belgas, 40 por 100; Suizos, 66,75 por 100; Portugueses, 1,15 pesetas; Holandeses, 1,85 pesetas; Rusos, 0,15 por 100; Grecia, 60,75 por 100; Suecia, 0,90 pesetas; Norega, 94,75 pesetas; Dinamarca, 87,70 pesetas; Rumania, 10 por 100; Estados Unidos, 5,60 pesetas; Canadá, 4,75 pesetas; Argentinos, 2,10 pesetas; Uruguayos, 5,30 pesetas; Chilenos, 1 peseta; Brasileños, 1,20 pesetas; Bolivianos, 1,50 pesetas; Peruanos, 20 pesetas; Paraguayos, 0,15 pesetas; Venezuela, 55 pesetas; Japoneses, 2,25 pesetas; Argelinos, 48 por 100; Egipto, 18,50 pesetas; Filipinos, 1 peseta.

Oro.—Alfonso, 2,50 por 100; Onzas, 3 por 100; 4 y 2 duros, 2 por 100; 1 duro, 30 por 100; Isabel, 4 por 100; Francos, 1,50 por 100; Libras, 25,75 pesetas; Dólares, 5,25 pesetas; Cubano, 5,25 pesetas; Mexicano nuevo, 4 por 100; Venezuela, 1 por 100; Marcos, 126 por 100.

Bolsa de Bilbao

BILBAO 7. (Cursos de cierre.)—Banco de Vizcaya, 1.685; Banco de Bilbao, 3.700,65; Altos Hornos, 279; Unión Resinera, 1.324; Explosivos, 325; Crédito de la Unión Minera, 1.680; Marítima Unión, 1.326; Marítima Bilbao, 630; Mundaca, 550; Guipuzcoana, 610; Ferrocarriles del Norte, 315, y Duro-Felguera, 165.

La Junta sindical ha resuelto admitir a la contratación:

Primero, 20.000 acciones nominativas de a 250 pesetas nominales, totalmente desembolsadas, emitidas por la Compañía Vasco

Valenciana de Navegación, en representación de su capital social de cinco millones de pesetas.

Segundo, 10.000 acciones, al portador de a 450 pesetas nominales una, enteramente desembolsadas, emitidas por la Compañía anónima Minas del Oeste de Sabero y Veneros, y que representan su capital social de 4.500.000 pesetas.

Por la misma Junta han sido fijados los siguientes cambios medios para las operaciones a plazo en curso: Villaodrid, 650 pesetas; Resineras, 1.325; Felgueras, 163 por 100; Explosivos, 322; Altos Hornos, 285; Nortes, 298 pesetas; Vascongados, 650; Sotas, 3.875; Vascongada, 1.400; Mundaca, 538; Vasco Cantábrica, 990; Nervión, 3.750; Unión, 1.320; Banco de Bilbao, 4.000; de Vizcaya, 1.705; del Río de la Plata, 264; Urquijo Vascongado, 530; Agrícola Comercial, 255; Vasco, 400; y Crédito de la Unión Minera, 1.690.

Bolsa de Madrid

Como estaba descontento, la liquidación mensual se realizó normalmente.

Las dobles no variaron de los tipos que anticipamos en una de nuestras crónicas bursátiles diarias, haciéndose las de Nortes y Alicante a 1,50 y 1,32 1/2 pesetas acción, respectivamente; Duro-Felguera, a 1,20, y Río de la Plata, a 1 peseta acción.

La situación general del mercado en el decurso de la semana ha sido satisfactoria, no obstante la penuria de negocio que se ha advertido, sin que pueda decirse de que falten disponibilidades.

Respecto al cambio internacional, su orientación no es nada favorable, exceptuando los dólares, que han alcanzado tipos relativamente elevados, atendiendo las circunstancias.

Los cursos de cierre de la semana que consideramos se establecen como sigue:

4 por 100 Interior, serie F, 75,50; Carpetas, 74,90; 4 por 100 Exterior estampillado, 85,10; 5 por 100 Amortizable (antiguo), 97,70; 5 por 100 Amortizable (1917), 97,90; Ezlanger, 69 por 100; Expropiaciones del Interior, 92,50; Ensanche, 96 por 100; Villa de Madrid (1914 y 1918), 92,75 y 93 por 100; Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 99,50; Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 107,20; Banco de España, 525; Compañía Arrendataria de Tabacos, 299,50; Banco Hipotecario de España, 280 por 100; Banco Hispano-Americano, 315; Banco Español de Crédito, 144 por 100; Unión y Fénix Español, 182 por 100; Unión Española de Explosivos, 326 por 100; Azucareras ordinarias, 51; Duro-Felguera, 160; Electra Madrid, 86 (serie A) y 85 (serie B); Alicante, 311,50 pesetas acción; Norte de España, 311 pesetas acción; Metropolitano Alfonso XIII, 160; Bo-

nos Construcción Naval, 102,50; Hidroeléctrica del Chorro, 107; Río de la Plata, 286 pesetas por acción; Obligaciones Riotinto, 103,75; francos, 38,85; libras, 19,14; dólares, 5,77; y marcos, 5,80.

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes en Acciones de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, al cambio de 170 por 100.

La confrontación de saldos tendrá lugar el día 9 del corriente mes y la entrega de los mismos el día 10.

Habiendo remitido el Banco Hispano-Americano testimonio notarial en forma del sexto dividendo pasivo de las Acciones de dicha Sociedad, equivalente al 20 por 100 de su valor nominal, o sea 20 millones de pesetas, la Junta Sindical del ilustre Colegio de agentes de Cambio, y Bolsa de Madrid ha acordado anunciarlo al público y determinar desde esta fecha, en el «Boletín de Colización Oficial», el 70 por 100 como capital desembolsado de las aludidas Acciones.

Bolsa de París

(Servicio especial para EL FIGARO)

La semana comenzó con una marcada actividad en todos los corros, decayendo algo en el decurso de aquella.

El alza registrada ha sido muy importante, particularmente en los valores cupríferos, auríferos y diamantíferos.

Alguna flojedad han acusado, sin perder su firmeza, los fondos territoriales, de fosfatos y de nitratos.

El anuncio de la próxima conferencia anglofrancesa ha influido en el mercado de cambios, por estimarse que las soluciones que se acuerden harán variar favorablemente la situación actual.

Las disposiciones del ahorro hacia el empréstito nacional no pueden ser mejores, estando descontento el éxito de la operación.

Han sido admitidas a la contratación a plazo en esta Bolsa las acciones del Banco Español del Río de la Plata.

Cursos de cierre.—Renta francesa 3 por 100, 58,70; Empréstito 5 por 100, 97,55; Empréstito 4 por 100, 71,55; Crédit Lyonnais, 1.520; Río de la Plata, 612; Ferrocarriles Andalu-

ces, 701; Riotinto, 2.360; Pesetas, 254,25; Libras, 48,99; Dólares, 1.496; Francos suizos, 247,75; Liras, 77,50; Coronas suecas, 274,50; Coronas noruegas, 253; Coronas danesas, 219; Florines, 554.

Dividendos activos y pasivos

Por las entidades que se citan han sido acordados los siguientes dividendos:

Nueva Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de Casas de Madrid pide 0,30 pesetas por cada 1.000 pesetas, para cubrir gastos anteriores y hacer frente a los que resulten.

— Banco de Castilla paga un dividendo complementario de 4 por 100 (10 pesetas por acción), por las utilidades de 1919.

— Sociedad anónima Bilbao, 20 pesetas contra el cupón número 1.

— Sociedad anónima Holig paga el dividendo activo de 1.º de marzo próximo, contra presentación de los títulos para su estampillado.

— Compañía Electro Vasco Montañesa, 35 pesetas por acción, contra cupón número 15 de la primera serie y 17 de la segunda.

— Electra Puente-Marín pide el quinto y último dividendo de 20 por 100 (100 pesetas).

— Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques reparte un 6 por 100 (30 pesetas) por acción.

— Banco Francés del Río de la Plata paga un dividendo a cuenta de 2,50 por 100, a razón de 1,25 pesos por título.

Juntas generales

Para las fechas que se indican citan a junta general de accionistas las siguientes Sociedades:

9 febrero.—Banco de Barcelona, Barcelona (extraordinaria).

14 febrero.—Compañía Madrileña del Frontón Central, S. A., Madrid, (ordinaria).

14 febrero.—Compañía Auxiliar de Canalizaciones Eléctricas, Madrid (ordinaria).

14 febrero.—Compañía Naviera Guipuzcoana, San Sebastián (ordinaria).

10 febrero.—Tranvías Eléctricos de Vigo, Vigo (ordinaria).

20 febrero.—Banco Industrial Agrario, Madrid (ordinaria).

21 febrero.—Compañía Anónima La Cerveza del Norte, Bilbao (ordinaria).

24 febrero.—Sociedad Anónima El Agulla, fábrica de cerveza y de hielo, Madrid (ordinaria).

26 febrero.—Sociedad Hispano-Franco Oriental, Barcelona (ordinaria).

26 febrero.—Productos Tusell, S. A., Barcelona (ordinaria).

26 febrero.—Fábricas Reunidas de Caucho y Apósitos, S. A., Barcelona (ordinaria).

26 febrero.—Lloyd Naval Español, S. A., Madrid (extraordinaria).

28 febrero.—La Previsión Española, Compañía de Seguros, Sevilla (ordinaria).

28 febrero.—Sociedad Anónima Española Vatímetro B y B, Madrid (ordinaria y extraordinaria).

28 febrero.—Sindicato Asturiano del Puerto del Musel, Madrid (ordinaria).

28 febrero.—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, Madrid (ordinaria).

29 febrero.—Sociedad Anónima Industrial La Paloma, Madrid (ordinaria).

29 febrero.—La Electricista Segoviana, Segovia (ordinaria).

Anuncios breves

Compras:

Interesa a todos saber que mejoro ofertas hechas por joyas, miniaturas, abanicos antiguos, dentaduras, objetos plata y toda clase antigüedades. Pez, 15. Sucesor de Juanito.

Compro alhajas de oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

Varios:

Modista. Precios muy económicos. Cava Alta, 6, primero, letra C.

Peluquería. Salón de primera. Servicio esmerado. Monedero. Carretas, número 7, Madrid.

Se desea arrendar monte de caza. Progreso, 9. Anuncios.



ENFERMEDADES DEL PECHO

GRIPES, CATARROS, LARINGITIS, BRONCHITIS,
CONSECUENCIAS DE COQUELUCHE Y SARAMPIÓN

PULMO SERUM

BAILLY

Bajo la Influencia del "PULMO SERUM"

LA TOS CALMASE INMEDIATAMENTE.
LA FIEBRE Y LOS SUDORES NOCTURNOS
DESAPARECEN
LOS ESTERTORES, LA OPRESIÓN,
Y LOS DOLORS DE COSTADO
SE APACIGUAN.
LA RESPIRACIÓN SE HACE MÁS
FÁCIL.
LAS MUCOSAS
Y TODOS LOS TEJIDOS
SE FORTALECEN Y RECOBRAN SUS
COLORES.
EL APETITO SE DESPIERTA.
EL SUEÑO REAPARECE
LAS FUERZAS
Y LAS ENERGIAS RENACEN.

EMPLEADO EN LOS HOSPITALES.
APRECIADO POR LA MAYORÍA DEL CUERPO
MEDICO FRANCÉS. EXPERIMENTADO
POR MÁS DE 20.000 MEDICOS EXTRANJEROS.

MODO DE EMPLEO
Una cucharada de café por la mañana y otra por la noche.

EN TODAS LAS DROGARIAS Y FARMACIAS
LABORATORIO A. BAILLY
15, RUE DE ROME, PARIS

¡SOBERBIOS REGALOS!

Los más positivos y apreciados; alhajas, relojes de pulsera y bolsillo, últimos modelos; bolsillos de plata, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, pianolas, máquinas de coser y escribir, antigüedades, abanicos, etcétera, etc., y un sin fin de objetos que pueden constituir desde el más modesto al más espléndido obsequio. ¡Precios verdaderamente excepcionales!

CASA SERNA

9, HORTALEZA, 9

LA MEJOR Y MÁS SURTIDA
EN OBJETOS DE OCASIÓN

PARA HOY...

SANTOS DEL DIA

Domingo de Sexagésima.—San Juan de Mata, confesor y fundador; Santos Dionisio, Emiliano y Sebastián, Paulo, Lucio y Ciríaco, mártires, y San Esteban, abad.

CULTOS

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado. Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual, predicando el señor Vázquez Camarasa.

Capilla Real.—A las once, misa solemne, predicando D. Luis Calpena.

Religiosas de la Encarnación.—A las diez, ídem, predicando D. Cirilo Calpe.

Parroquias.—A las diez, ídem, con explicación del Santo Evangelio.

Iglesia de San Ignacio.—Cuarenta Horas. Termina el triduo a San Juan de Mata; a las ocho, misa y exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, predicando el padre Lorenzo de la Concepción, Trinitario; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio, predicando el mismo padre, y procesión de reserva.

Iglesia del Santo Cristo de la Salud.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las siete y ocho y media, misa y ejercicio.

Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga. A las ocho, misa y explicación moral del Santo Evangelio, por el padre Domínguez, S. J.; a las once y media, ídem y explicación exegética del Santo Evangelio, según San Lucas, por el mismo padre.

Iglesia Pontificia.—A las ocho, misa de comunión; a las cinco y media, ejercicio en sufragio de las benditas ánimas.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, ídem, para las Hijas de María; a las cinco y media de la tarde, ejercicio con S. D. M., predicando el padre Laria.

Iglesia de Jesús.—Continúa la novena a la Sagrada Familia; a las seis y media, misa, santo rosario y ejercicio; a las diez, misa solemne, con S. D. M. manifiesto, y a las cinco, ejercicios de la novena, predicando el padre Escalante.

Iglesia del Rosario (Torrijos, 38).—A las nueve, misa de catecismo; a las diez, la solemne; a las doce, con explicación del Santo Evangelio; a las cinco, ejercicios, con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el padre Peña.

Santuario del Inmaculado Corazón de María (calle del Buen Suceso).—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las ocho y media, misa de comunión e imposición de medallas; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio, predicando el padre Ramonet, bendición y reserva.

Oratorio del Olivar.—A las nueve, misa de comunión para la Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús y Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino; a las cuatro de la tarde, el ejercicio.

Parroquia de San Jerónimo.—Termina la novena a San Blas; a las diez, misa solemne; a las cuatro y media, el ejercicio, con S. D. M. manifiesto, sermón, reserva y procesión, con las imágenes del Santo Angel y San Blas.

Parroquia de San Martín.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las diez, misa solemne, con S. D. M. manifiesto; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio, predicando el Sr. Vázquez Camarasa.

Religiosas de Maravillas (Príncipe de Vergara, 21).—Continúa la novena a su excelsa titular; a las diez y media, misa mayor, con S. D. M. manifiesto; a las cinco, el ejercicio, predicando el Sr. Tortosa, bendición y reserva.

Capilla del Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costada por doña María Ortiz de la Riva; a las doce, otra comida a otras tantas pobres, costada por doña María Luisa Eizaguirre.

Parroquia de San Ildefonso.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio, predicando D. Gregorio Herrero.

Parroquia de San José.—Ídem a Nuestra Señora de la Purificación; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio, con S. D. M. manifiesto, predicando el Sr. González Oliveros.

Ejercicio de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José.—Continúan en las siguientes iglesias: Parroquia de San Marcos, a las siete y media, misa de comunión y ejercicio. Parroquia de Santa Bárbara, a las ocho, ídem id.; a las diez, misa mayor, con S. D. M. manifiesto, predicando el señor Torres. Iglesia de San Ignacio, a las ocho, misa y ejercicio.—Iglesia Pontificia, ídem id., con exposición de S. D. M. Santuario del Perpetuo Socorro, ídem id. Santuario del Sagrado Corazón de María, ídem id. Oratorio del Olivar, ídem id.; a las seis de la tarde, ejercicio, con S. D. M. manifiesto, predicando el padre Alfonso Gasquez, O. P. Iglesia de las Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión y ejercicio.—Iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, ídem id.; a las once, misa y ejercicio,

y a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y plática. Iglesia de San Fermín de los Navarros, ídem id., y a las cinco y media de la tarde, ejercicio con exposición de S. D. M. y sermón. Iglesia del Santo Cristo de la Salud, a las nueve, misa y ejercicio, y a las cinco y media de la tarde, con exposición de S. D. M. Comendadoras de Calatrava (Rosales), ídem id. Iglesia del Rosario (Torrijos), a las cinco de la tarde, el ejercicio, con exposición de S. D. M. manifiesto, predicando el padre Nicolás Peña, O. P.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA

Santos: Nicéforo, Primo, Donato, Alejandro y Ammonio, mártires; San Cirilo de Alejandría, obispo, confesor y doctor; San Fructuoso, arzobispo; San Sabino, obispo, y Santa Apolonia, virgen y mártir.

CULTOS

La misa y oficio divino son de San Cirilo, con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho, misa de comunión para la Pía Unión.

Religiosas Benedictinas de San Plácido. Fiesta a Santa Escolástica.—Cuarenta Horas. A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa mayor; a las cinco de la tarde, preces, completas y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Empieza la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las ocho y media, misa de comunión; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio con S. D. M. manifiesto, predicando el padre Maururi, S. J.

Religiosas de Maravillas.—Termina la novena a su titular; a las diez y media, misa mayor, con S. D. M. manifiesto, predicando el Sr. Carrillo de los Silos; a las cinco, el ejercicio, predicando el Sr. Tortosa, reserva, procesión con la imagen de la Santísima Virgen y Adoración del Santo Niño.

Iglesia del Santo Cristo de la Salud.—De diez a doce, y por la tarde, de cinco a siete, exposición de S. D. M.

Capilla del Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costada por la señora condesa del Moral de Calatrava.

Parroquia de San José.—Termina la novena a Nuestra Señora de la Purificación; a las cinco y media de la tarde, el ejercicio, predicando el Sr. G. J. Oliveros, reserva y procesión de rogativa.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicios, predicando el Sr. Terroba.

Continúan las novenas anunciadas.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las cinco, La calumniada. A las diez, La calumniada.

LARA.—A las cinco, Hemos terminado y Kit.—A las diez, La muchacha que todo lo tiene.

ESLAVA.—A las cinco y media, La rosa del mar.—A las diez, Las grandes fortunas y Esclava-Concert.

CERVANTES.—A las seis y media, ¿Tienen razón las mujeres?—A las diez y media, Una lectura y El modelo de Virtudes.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¿Qué amigas tienes, Benita! y Lo que tú quieras.—A las diez y media, ¿Qué amigas tienes, Benita!

REINA VICTORIA.—A las cuatro (especial), El último mosquetero.—A las seis y media (extraordinaria), Los molinos cantan. A las diez y cuarto (extraordinaria), El us.

CENTRO.—A las seis, La mecanógrafa y Pulmonía doble.—A las diez, La mujer divorciada.

MARTIN.—A las cuatro, El fresco de Goya.—A las cinco y cuarto, Los cadetes de la Reina.—A las seis y media (doble), La exposición de la Gloria y Las corsarias.—A las diez y cuarto (doble), La exposición de la Gloria y Las corsarias.

COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro (especial), Pipirola.—A las seis y tres cuartos (extraordinaria), El genio alegre.—A las diez y media (especial), El genio alegre.

FUENCARRAL.—A las cuatro, Los hijos del circo (Aventuras de dos pilletes norteamericanos).—A las seis y media, El fantasma gris (primera serie de Los misterios de Nueva York).—A las diez, El fantasma gris (primera serie de los misterios de Nueva York).

ZARZUELA.—A las seis y diez y media, últimas representaciones del notable ilusionista Cav. Maigroni. Una hora en el mundo de las ilusiones. El cuarto diabólico, telepatía, sugestión, ilusionismo.

CATEDRAL DE LAS VARIEDADEDES.—CIRCO DE PRICE.—A las cuatro y cuarto,

seis y media y diez y media, La Preciosilla, Bella Emilia, Matilde Aragón, Sarah Hilden, Hermanos Carpi, Los Olaff, Pippo y Seiffert, Jacobita Martín y María Rivas.

CINE GRAN VIA.—Por secciones.—El guante rojo (octava jornada), Houdini (11 y 12 episodios) y otras.

SALON DORE.—El guante rojo (octava jornada), Houdini (11 y 12 episodios), Manos arriba y otras.

PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las diez, El abanico de Lady Windermere (estreno).

LARA.—A las seis, Kit.—A las diez, La muchacha que todo lo tiene.

ESLAVA.—A las seis, Las grandes fortunas y Esclava-Concert.—A las diez y media, La rosa del mar.

CERVANTES.—A las seis y media, Una lectura y El modelo de Virtudes.—A las diez y media, ¿Tienen razón las mujeres?

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¿Qué amigas tienes, Benita! y Lo que tú quieras.—A las diez y media, ¿Qué amigas tienes, Benita!

CENTRO.—A las diez, La mujer divorciada.

MARTIN.—A las seis, Los cadetes de la Reina.—A las siete y cuarto, La Chicharra.—A las diez y cuarto (doble) La exposición de la Gloria y Las corsarias.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media (ordinaria), Pipirola.—A las diez y media, El genio alegre.

FUENCARRAL.—A las seis, Los pasos del muerto.—A las diez, El fantasma gris (primera serie de Los misterios de Nueva York).

CATEDRAL DE LAS VARIEDADEDES.—CIRCO DE PRICE.—A las cinco y tres cuartos y diez y media, La Preciosilla, Bella Emilia, Sarah Hilden, Matilde Aragón, Hermanos Carpi, «début» de The Daroli Wliyas, Los Olaff y Pippo y Seiffert.

LA "GACETA"

Publica en el número correspondiente al día 7 las siguientes disposiciones:

MARINA

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivos a los contralmirantes en situación de reserva, con arreglo al párrafo tercero del artículo quinto de la ley de 7 de enero de 1908, los beneficios que para los capitanes de navío establece en sus párrafos a) b) y c) la base octava del Real decreto de 1 de julio de 1918.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real decreto determinando en qué clase de asuntos ha de tener intervención la Asesoría jurídica de este ministerio, a cargo de individuos de la escala activa del Cuerpo de Abogados del Estado.

Otro autorizando a la Universidad de esta corte para otorgar el título de doctor honoris causa por servicios eminentes prestados a la cultura pública.

Otro nombrando consejero de Instrucción pública a D. Antonio Simonena y Zabalegui, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Otro ídem vocal de la Comisión permanente de Pesas y Medidas a D. José Rodríguez Carracedo.

Otro aprobando en principio el proyecto relativo a la continuación de las obras del Museo provincial de Bellas Artes de Jaén, redactado por el arquitecto D. Antonio Flórez de Urdapilleta.

Real orden resolviendo el expediente incoado a petición de doña María del Pilar Pujol, maestra de la Escuela nacional de Castellar del Riu (Barcelona), sobre cambio de la época de vacaciones.

Otra disponiendo se aplase la convocatoria del concurso general de traslado hasta tanto se ultime la revisión del escalafón general; que se estimen las reclamaciones que se indican contra el anuncio de vacantes; modificando la relación de vacantes y declarando que la relación de vacantes ya modificada se reserva íntegra al futuro concurso.

Otra disponiendo se restablezca en todo su vigor el artículo segundo del Real decreto de 13 de febrero de 1919, y que se desestimen todas las solicitudes de inclusión en las listas de maestros interinos con derecho a escuelas en propiedad que se hayan presentado y se presenten en lo sucesivo.

Otra disponiendo se anuncie al turno previo de traslado la promoción de la cátedra de Medicina legal y Toxicología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

HACIENDA.—Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de La Línea para la importación de automóviles y motocicletas.

ABASTECIMIENTOS

Real orden autorizando la exportación de 15.000 toneladas de arroz en blanco.

ADMINISTRACION CENTRAL

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico fo-

rense y de la prisión preventiva de Juzgados de primera instancia.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Anulando, por haber sufrido extravío, el nombramiento de primer maquinista naval de la Marina mercante, expedido a favor de D. Juan Manuel García Iglesias.

Hacienda.—Subsecretaría.—Instancias presentadas en este ministerio en solicitud de acogerse a los beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917 sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos.—Priorizando por quince días la licencia que por enfermedad se halla disfrutando D. Enrique García de la Serna y Ponce de León, oficial de tercera clase del Cuerpo de Correos.

Sección de Telégrafos.—Trasladados de funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Admitiendo a D. Valeriano García Herrero la renuncia que ha presentado del cargo de profesor transitorio de entrada de la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián de la Gomera.

Resolviendo el expediente instruido a instancia de D. José Samper Bellver solicitando validez para cursar los peritajes industriales del examen de ingreso aprobado en Escuela Normal.

Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Dirección general de Primera enseñanza.—Declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de profesor de Taquigrafía-Mecanografía de las Escuelas especiales de adultos de Barcelona.

Ídem id. id. anunciando para proveer la plaza de profesora de Dibujo geométrico y artístico, vacante en las Escuelas especiales de adultas de Santiago, Salamanca y Valencia.

Resolviendo el expediente incoado por don Ramón Molina Alcántara, maestro de Ardanaz de Izagaonda (Navarra), solicitando fuera de concurso, por derecho de consorte, su traslado a la escuela vacante del Grupo escolar Bergamín, de Málaga.

Nombrando, en virtud de concurso de traslado, a D. Dámaso Miñón Villanueva, inspector de primera enseñanza de la provincia de Ciudad Real.

Concediendo tres meses de licencia a doña Idefonsa López Vilar, oficial de la Sección administrativa de primera enseñanza de Oviedo.

Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid.—Programa de premios para el concurso del año 1921.

Anunciando las Memorias que han sido presentadas a los concursos ordinarios de premios de 1918 y 1919.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Lista de señores académicos que tienen derecho a tomar parte en la elección de un senador.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Resolviendo los recursos de alzada interpuestos por el ingeniero director de las Fábricas de gas y electricidad que la Sociedad Lebón y Compañía tiene establecidas en Almería, por el presidente y secretario del Círculo Mercantil e Industrial y por D. Fausto Lagasca y Rull, contra diversos extremos de los contenidos en la resolución dictada por el gobernador civil de Almería en 20 de febrero de 1917.

Dirección general de Obras públicas.—Sección de Puertos.—Concesiones y Señales marítimas.—Distribución de cantidades para el abono de las indemnizaciones que devengue el personal facultativo de Obras públicas al atender a la conservación y servicio de los faros durante el cuarto trimestre del año económico 1919-20.

NOTICIAS

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION.—Mañana lunes, a las seis y media de la tarde, el ilustrísimo señor D. José Morote, diputado a Cortes, disertará acerca de «Los problemas de Barcelona».

ATENEO DE MADRID.—La Sociedad La Ciudad Jardín ha organizado, para las seis y media de la tarde, una conferencia, en la que tomarán parte los Srs. D. Juan Garrido Lestache (médico), D. Andrés Avelino Armenteras (ingeniero), D. Enrique María Repullés (arquitecto) y D. Adolfo A. Buyla, presidente de la Sociedad, que estudiarán, desde el punto de vista de sus respectivas profesiones, la importancia y desarrollo de La Ciudad Jardín.

El lunes, 9, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. Rafael de Mesa dará una conferencia sobre «El gravísimo problema de las Canarias».

CALZADOS PELÁEZ

SON LOS MEJORES Y MÁS BARATOS
ESTA CASA TIENE EL MEJOR SURTIDO
" EN ZAPATOS DE SEDA Y TISÚS "

2. CLAVEL. 2

Deportes y Turismo

PARA EL GENERAL VILLALBA

LO QUE PUEDE HACER EL MINISTERIO DE LA GUERRA

A un pedagogo que es a la vez militar ilustre, le ha cabido la honra de ser el primer legislador que ha tenido la cultura física en España.

Tiempo vendrá en que patriotas apóstoles de la regeneración de la raza conseguirán que el Estado base la reconstitución nacional en la regeneración de los ciudadanos desde las escuelas, y entonces sí que, por legiones de ejercitantes y de deportistas, se honrará al primer legislador que, no pudiendo planear la regeneración de los españoles en forma global y completa, la inició con la cultura física en el Ejército, bajo el reinado de un Rey deportista, para que cundiera por el pueblo el culto al hombre fuerte y la devoción al vigor físico.

Esta figura será la del general Villalba, y ésta la que se honrará en los campos de ejercicios cuando los industriales se convengan de que trabajan más y mejor hombres fuertes y sanos, y cuando haya un ministro de Instrucción pública que comprenda la necesidad de formar hombres tales para el progreso de todas las actividades nacionales.

Sin embargo, otra cosa complementaria esperamos del ilustre maestro de tantas promociones marciales, y otra disposición aguardamos del actual ministro de la Guerra.

Mas antes digamos dos palabras; el general Villalba tal vez presume lo que vamos a decir. El es pedagogo, como decimos; sabe el valor que los idealismos tienen en toda empresa, y él mejor que nadie puede comprender lo que un espiritualismo favorable, hecho surgir donde se ha de aplicar su obra, ayudaría a su proyecto de educación física del soldado. Si éste siente la unión del ejercicio físico, y si en su sentimentalismo de joven arraiga la aspiración de ser fuerte.

En esta evidencia, no creemos que el general Villalba defraude nuestras esperanzas, que coinciden con las de su obra misma.

Estas, como decimos, tienen ese precioso valor de propagar el idealismo del ejercicio físico en el soldado, y se concretan en esto: por rápida que sea la organización iniciada de cultura física, no lo será cual se requiere. Aún pasarán, por lo menos, tres años hasta que haya cuadros de instructores especializados en todos los Cuerpos, y se irán licenciando quintas varias sin alcanzar la máxima eficacia de este beneficio. Por ello juzgamos conveniente y favorable para la preparación del terreno, mientras tanto, el aprovechamiento de cuantos elementos conduzcan a este fin, idealizando y ejercitando al soldado.

Y uno de los medios más valiosos es el de la organización de los Campeonatos atléticos militares, por regimientos, guarniciones y capitanías, y por último, los finales, con los equipos de cada región.

Facilidades grandes ofrece la organización militar para esta empresa, y resorts poderosos también brinda para que hasta el último soldado aspire a la victoria.

A este objeto débese distinguir honrosamente a los vencedores, para que se considere como gran honor el ser un atleta victorioso, y no la licencia temporal e inmediata, que hace perder el mejor tiempo para el perfeccionamiento del revelado, sino la reducción del servicio en forma prudencial y progresiva, según la proeza, sería el más precioso estímulo para que la aspiración se hiciera general con unas contadas licencias anuales.

Una medalla militar alusiva sería el mejor recuerdo que los campeones podrían ostentar al licenciarse, y así la obra del general Villalba encontraría el terreno abonado al hallar conquistados espiritualmente a los soldados.

Es tanta la importancia de esta organización atlética, que debe ir acompañada de la deportiva, que sólo lo expuesto lo aconsejaría sobradamente, si no la hiciera urgente otra causa española y patriótica, cual es nuestra presentación a los torneos universales de Amberes.

El Ejército no puede negar su valiosa colaboración a esta obra, que trata de hacer presente el nombre de España entre hombres y pueblos de todos los continentes, y he aquí por lo que esperamos del general Villalba que no defraude nuestras esperanzas del campeonato atlético militar, que además de complementar y favorecer su gran obra y de fomentar el culto al ejercicio físico en los cuarteles, puede dar ignorados atletas que defiendan nuestros colores en las tierras que antaño fueron nuestras, y donde el nombre español no puede ser una

excepción, ni quedar mal de ninguna manera.

Es el Ejército el que puede prestar un valioso concurso a esta gran obra, que también representa mucho para la regeneración de la raza, y esto es lo que puede organizar el ministerio de la Guerra cuando los quintos que ahora ingresan sean veteranos, y cuando en mayo puedan celebrarse y quedar terminados.

Esto es lo que esperamos del primer legislador español de cultura física, del general Villalba y del ministro de la Guerra.

¿Nos engañará nuestro optimismo?

Creemos que no, y nos alienta el recuerdo de lo pasado cuando batallábamos con «nuestras cosas de chicos», que se hicieron clásica por un Campeonato militar, y cuando abogamos con nuestros abuelos de muestra por la educación física del soldado.

Es cosa patriótica. Ello conviene al pueblo y al Ejército, y por eso lo esperamos al ser comprendidos por quien, siendo ministro, ofrece la rareza de entender de estas cosas y de poder comprendernos.

PERKUS

quedan los concursos en estas fechas: 15, 16, 17 de mayo, en Barcelona; 29, 30, 31 de mayo, en Madrid; 12, 13, 14 de junio, en Bilbao, y 27, 28, 29 de junio, en San Sebastián. La D. E. del C. O. I. hace constar que las Federaciones elegirán entre los días arriba fijados los que más les convenga para la celebración de dichos concursos.

Un político dispuesto

Evidentemente, que lo que más preocupa a la D. E. del C. O. I. es la forma de obtener la consignación necesaria para llevar a los atletas españoles a Amberes. Un miembro de esta Delegación ha tenido ocasión de hablar con un político de gran influencia en la política española, y éste le aseguró que tomaba el asunto como suyo, y que España iría representada dignamente a Amberes.

EN EL EXTRANJERO

EQUIPOS MILITARES

LONDRES 7.—El equipo del arma británica que ha de jugar contra el equipo militar francés el día 11 del próximo marzo ha quedado formado de esta manera:

Cumberlengue Lowe y Gwyne; Van der Riet, Harris y Coverdale; Pillman, Mellish, Merriam, Roberts y Hutges.

APLICACIONES DE LA "MOTO"



La Policía inglesa, dotada recientemente con «motos», saliendo a prestar sus primeros servicios. Aunque aquí podría haber lo mismo, y destinarse los «sidecars» a transporte de accidentados, enfermos, niños perdidos, etc., y las «motos» solas a los servicios generales y policía de automóviles, no hay que soñar en tal cosa, porque aquí estas necesidades no suponen nada...

OLIMPISMO

Los programas generales

La D. E. del C. O. I. ha recibido del Comité belga los programas generales por que han de regirse los juegos olímpicos de Amberes. Se ha encargado su oportuna traducción, para repartirlas impresos, a las Sociedades y entidades interesadas.

Concursos regionales

En la junta celebrada el lunes, la D. E. del C. O. I. acordó rectificar las fechas de los concursos atléticos que las Federaciones atléticas organizarán para el entrenamiento de los atletas españoles. De esta manera,

EN SAINT-MORITZ

La copa del duque de Alba

Las finales del Campeonato internacional de Suiza de «tennis» en campos cubiertos han sido disputadas recientemente en brillantes partidos.

Un millar de espectadores aplaudieron la victoria de M. Decugis, el actual campeón francés, que batió al famoso jugador británico W. Laurentz, por 7-5, 1-6 y 8-6.

La competencia, mano a mano, entre damas fué ganada por la duquesa de Setovia contra la Princesa Flora, por 6-2 y 6-3.

En los dobles masculinos triunfaron Decugis y Sermot contra Laurentz y Asianguil, por 5-7, 6-1, 3-6, 10-8 y 6-4.

Decugis quedó con su victoria ganador de la Copa del duque de Alba.

EL "FOOT-BALL" EN INGLATERRA



Una fase del partido recientemente jugado entre West Ham y el Bury.

"FOOT-BALL"

EL CAMPEONATO ANDALUZ

Por ser de interés para nuestros lectores deportistas la marcha del Campeonato andaluz, tenemos mucho gusto en transcribir lo que a este efecto dice nuestro querido colega *El Liberal* sevillano:

«Interesante de verdad resulta la marcha del Campeonato de «foot-ball» del presente año, sobre todo en estos momentos, que, con el triunfo del pasado domingo del Sevilla F. C. sobre el Real Betis Balompié, quita a éste la seguridad que de haber ganado o, cuando menos, empatado, tenía de ser el campeón del año actual.

Era, en efecto, tan grande la ventaja de la Real Sociedad sobre sus contrincantes, que aun perdidos los dos puntos del partido del domingo último, y a pesar de haber ganado otros tantos el Real Club Recreativo de Huelva en la misma fecha en Cádiz, aún figura en primer lugar en la marcha del Campeonato, cuya actual puntuación es la siguiente:

Real Betis Balompié, seis puntos.

Sevilla F. C., cinco ídem.

R. C. R. de Huelva, cuatro ídem.

Español F. C. de Cádiz, uno ídem.

Como se ve, la pugna está entre los equipos locales, cosa que nos enorgullece como sevillanos y como deportistas, y para que la rivalidad sea más enconada, tiene ésta el aliciente de que ambas Sociedades tienen pendientes los mismos partidos: con el Recreativo de Huelva en campo ajeno, y contra el Español de Cádiz en campo propio. De suponer es que ganen con facilidad al Club de Cádiz, con lo cual se pondrían en la siguiente puntuación: Balompié, ocho puntos; Sevilla F. C., siete, y quedan como verdadera incógnita del Campeonato los dos partidos a jugar en Huelva el 8 y 29 del presente mes.

Como ambos Clubs locales están equilibrados de fuerzas es de suponer que corran la misma suerte en Huelva; si ganan, será Balompié campeón; si pierden, aumentará en cuatro puntos el haber del Club de Huelva y llegará al máximo a que puede llegar: a ocho puntos, y como ésta sería la puntuación del Real Betis Balompié, quedarían empatados ambos Clubs, cuyo caso es de desear y suponer se verificaría el desempate en campo neutral, que no podía ser otro que el del Sevilla F. C.

Por último, también puede ocurrir que la fortuna no acompañe por igual a nuestros equipos en Huelva, en cuyo caso, si el Sevilla F. C. vence al Huelva y el Balompié es vencido, será el Campeonato para el Sevilla con nueve puntos contra ocho; pero si el Sevilla vence y el Balompié sólo consigue empatar, quedarían empatados en nueve puntos los colosos y rivales sevillanos.

Con este breve resumen quedan señaladas todas las combinaciones posibles, siendo de desear que «caja» la última, en cuyo caso aún le queda a la afición sevillana el partido grande del presente Campeonato: Sevilla contra el Balompié, cuyos encuentros son cada vez más interesantes.»

MADAME ANNA

EX-PREMIERE EN PARÍS DE GRANDES TALLERES DE MODAS. RECIÉN LLEGADA, PARTICIPA A USTED HABER ESTABLECIDO SU OBRADOR EN GARCIA PAREDES, 28, l.º izqda.-Tranvía a la puerta

J. GENERAL

Todos los libros nuevos. Periódicos de modas. Librería Beltrán, Príncipe, 18

SEÑAN LOS ANUNCIANTES QUE

por sus informaciones veraces y abundantes

ES EL FIGARO UNO

DE LOS DIARIOS FAVORITOS DEL PUBLICO

EL FÍGARO

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN
(SEGUNDA EPOCA)

LA ACCION DE ESPAÑA EN MARRUECOS



Niños indígenas de Beni-Sicar que acuden a la Escuela española, y a los cuales repartió premios el coronel Sr. Morales.—2. El coronel Sr. Morales, iniciador de la creación de Escuelas para niños indígenas, acompañado del jefe de Estado Mayor, Sr. Martínez Moya, y los notables de la cabila de Beni-Bu-Ifrur.—3. Grupo de los jefes indígenas de la cabila de Beni-Sidel con el coronel Sr. Morales, comandante Lopera y niños indígenas, en el campamento de Tariat-Hamed.—4. El jefe de Beni-Sicar, Ald-el-Kader, antiguo jefe de la harca, y otros jefes moros, dirigiéndose a inaugurar las Escuelas indígenas.—5. Niños moros que acuden a la Escuela de Tariat-Hamed.—6. Los jefes de la cabila de Beni-Sicar, acompañando al coronel Sr. Morales en la inauguración de las Escuelas indígenas.